

LOS VENGADORES DE LA PATAGONIA TRÁGICA I

Osvaldo Bayer

LA PATAGONIA TRÁGICA Y ORGÍA DE SANGRE

En 1928 apareció en Buenos Aires un libro que alcanzó gran notoriedad y ribetes de escándalo. Se llamaba *La Patagonia Trágica*. Su autor José María Borrero. El libro estaba escrito en un estilo agresivo y en cada página había una denuncia. No tenía rigurosidad histórica pero podía servir de testimonio o de material polémico para un estudio serio de la realidad patagónica. En torno a la “Patagonia Trágica” se formó todo un halo de misterio: al poco tiempo de las librerías. Empezó a difundirse entonces la leyenda de que el libro había sido prohibido, o que los Braun Menéndez o los Menéndez Behety habían comprado toda la edición. Los pocos libros en circulación se pasaban de mano en mano, casi en secreto, por lo explosivo del tema. En su última página, el libro anunciaba la segunda parte, titulada: *Orgía de sangre*. Ese segunda parte jamás apareció. Trataba, según el anuncio de “las horribles matanzas de 1921”. Se formó una nueva leyenda sobre esa segunda parte. Se dijo que a Borrero le habían robado los originales, que se los habían quemado, que lo habían matado al propio Borrero, etc., etc. Ya veremos lo de cierto o falsedad que hay en todo eso. Lo real es que *Orgía de sangre* no se editó.

Los vengadores de la Patagonia trágica trata, precisamente, el tema que Borrero anunció en *Orgía de sangre*. Pero con rigurosidad histórica.

LAS LEYENDAS NEGRAS DE UN TABÚ HISTÓRICO

Estamos a medio siglo de los sucesos sangrientos de la Patagonia. Y hace ya tres años que publiqué -en una revista histórica¹ que dirige Félix Luna- una pequeña parte de la investigación que hoy se transforma en libro. Esa publicación sirvió para que se sustentara un beneficioso diálogo escrito y hablado entre protagonistas, testigos y lectores con el autor, que sirvieron para aclarar muchos puntos que hasta entonces aparecían oscuros.²

Dijimos en aquella oportunidad que el de la represión de las huelgas patagónicas era posiblemente el tema más tabú de nuestra cercana historia. ¿Y por qué era y es tabú? Porque está de por medio el Ejército Argentino. Jamás, ninguno de los historiadores de nuestro Ejército, ninguno de sus oficiales superiores en ningún ensayo, en ningún curso de sus escuelas superiores trató de defender o justificar la actuación del teniente coronel Varela (sólo el General

*Digitalización: KCL.

¹ Fue publicado en “Todo es Historia”, números 14 y 15, junio y julio de 1968.

² Quisiera que con la publicación de este libro, ese diálogo continuara y fructificara. Por eso ruego a todo aquel que quiera aportar algún dato más sobre la tragedia histórica, que quiera decirme algo o que esté en desacuerdo, que me escriba o que me hable. Me va a encontrar en la redacción del diario *Clarín* -Piedras 1743- donde trabajo. Si hay algo falso en esta investigación histórica o hay algo nuevo que no conozca, en una posible nueva edición podré rectificare o decir una verdad más. Muchas gracias.

Anaya -pero él fue protagonista de los sucesos- no tuvo prejuicio ninguno en justificar la represión). Cuando se habló de la misión Varela siempre se la trató de encuadrar dentro del problema fronterizo con Chile, cosa que no tiene ningún asidero histórico, como quedará demostrado en este libro.

Decíamos que es un tabú histórico por la actuación del Ejército Argentino. Y porque detrás de todo ello se escondía el episodio más cruel de este siglo que comienza con la huelga más extendida y espontánea de la historia sindical argentina.

El tabú histórico se rodeó de dos leyendas negras: los huelguistas de Santa Cruz fueron inhumanos bandoleros que mataron a indefensos estancieros, violaron mujeres, quemaron estancias, robaron y destruyeron. La otra cara: los regimientos a mando de Varela fusilaron a 1.500 indefensos obreros cuyo único crimen fue reclamar por sus derechos: se los apaleó, se los torturó, se les ordenó cavar las tumbas y se los fusiló.

En medio de las dos leyendas negras, Hipólito Yrigoyen. El gran culpable según la oposición. "Nada tuvo que ver con los fusilamientos", según los radicales, a pesar de que era el presidente. Buscar la verdad en este tema significa tratar de destruir las dos leyendas negras. Para ello la investigación ha sido extensa y complicada. A pesar de los años transcurridos, viven muchos de los protagonistas. Las conversaciones han sido largas. Los puntos a aclarar eran muchos. Pero pocas veces le es dada al investigador la suerte de que muchos de los protagonistas hablen, digan, se defiendan, desarrollen sus argumentos y no tengan temor de que hechos sepultados por el olvido, los preconceptos y el miedo vuelva a la luz y se discutan.

Por supuesto, las leyendas negras se inventaron para esconder la verdad, para auto-justificarse. Los que mataron, para tener un argumento que cubriera sus crímenes; los que perdieron, para disimular su derrota; los responsables, para encontrar "chivos emisarios".

Agradezco a todos los protagonistas que me abrieron sus archivos, que mostraron sus papeles: desde generales de la Nación hasta dirigentes obreros. Desde familiares que siguen rindiendo culto a los muertos de esta increíble secuencia de violencia, hasta testigos que -trascorridas más de cinco décadas- ya no tienen temor de decir la verdad.

Tal vez el único pesar que embargue al autor de este trabajo es el de no poder corresponder con la misma lealtad a los sentimientos a los protagonistas y testigos, de no poder volcar aquí lo que cada uno de ellos considera su verdad. Pero no puede ser, porque la verdad no está justamente en la interpretación de esos protagonistas o testigos. La verdad no está en ninguna de las dos leyendas negras. Aunque es muy cruda, muy violenta, muy desgraciada. No se puede llegar a un compromiso y dejar a todos contentos. Porque ha estado la muerte de por medio. Y la muerte es irrecusable. Irreconciliable.

PRIMERA PARTE

LOS BANDOLEROS

CAPÍTULO I

EL ÁNGEL EXTERMINADOR

“Kurt Wilckens, temple diamantino noble compañero y hermano...”
(Severino de Giovanni: “Los anunciadores de la tempestad”).

Ya a esa hora -las 5:30 de la mañana- del 27 de enero de 1923, se presentía que la jornada iba a ser muy calurosa. El hombre rubio había tomado el tranvía en Entre Ríos y Constitución y sacó boleto obrero. Viajaría hasta la estación Portones de Palermo, en Plaza Italia. Llevaba un paquete en la mano, que bien podía ser el almuerzo o algunas herramientas de trabajo. Parecía tranquilo. A las pocas horas de ascender se puso a leer el *Deutsche La Plata Zeitung* que llevaba bajo el brazo.

Bajó en Plaza Italia y se dirigió por calle Santa Fe hacia el oeste, en dirección a la estación Pacífico. Pero al llegar a la calle Fitz Roy se detuvo en la esquina, justo frente a una farmacia.

Son las 7.15, el sol ya pica fuerte. Hay mucho movimiento de gente, de carros, autor y vehículos de transporte. AL frente están los cuarteles del 1 y 2 de infantería. Pero el hombre rubio no mira para ese lado: sus ojos no se apartan de la puerta de la casa de Fitz Roy 2461.

¿Podrá ser hoy? Parecía que no. Nadie sale de Fitz Roy 2461. Los minutos pasan. ¿Habrá salido más temprano? ¿Tendrá alguna sospecha?

No, ahí está. De esa casa sale un militar. Son las 7.55. Pero otra vez lo mismo: lleva una niña de la mano. EL hombre rubio hace un imperceptible gesto de contrariedad. El militar se detiene y conversa con la niña. Esta le dice que se siente mal. El militar la alza rápidamente en brazos y la entra nuevamente en la casa.

Apenas pasan unos segundos y ahora sí, el militar sale solo. Va vestido con uniforme de diario y sable al cinto. Se encamina hacia la calle Santa Fe por la misma vereda que esta el mismo hombre rubio. En su paso enérgico demuestra ya su carácter firme. Y ahora va al encuentro de su muerte en una mañana hermosa, tal vez un poco calurosa.

Es el famoso teniente coronel Varela. Más conocido por el comandante Varela. El hombre más aborrecido y odiado por los obreros. Lo llaman el “Fusilador de la Patagonia”, el “Sanguinario”; lo acusan de haber fusilado en el sur a 1.500 peones indefensos. Les hacía cavar primero las tumbas, luego los obligaba a desnudarse y los fusilaba. A los dirigentes obreros los hizo apalear y sablear y luego ordenó pegarles cuatro tiros: Antonio Alonso, Ramón Outerello, Manuel Sánchez, Albino Argüelles, “Facón Grande”, Antonio Leiva, Antonio Echeverría, Esteben Yurgucon, Manuel Alí, el “andaluz” Prieto, Arenas, Avendaño, Villafañe, Pintos García; etc.

¿Es así el comandante, tal cual dice la leyenda? Es así, a los ojos del hombre rubio que lo está esperando.

Ese hombre rubio no es pariente alguno de los fusilados ni siquiera conoce la Patagonia ni ha recibido cinco centavos para matarlo. Se llama Kurt Gustav Wilckens. Es un anarquista alemán de tendencia tolstoiana, enemigo de la violencia. Pero que cree que ante la violencia de arriba, en casos extremos, la única respuesta debe ser la violencia. Y cumplirá con lo que cree un acto individual justiciero.

Cuando lo ve venir, Wilckens no vacila. Va a su encuentro y se mete en el zaguán de la casa que lleva el número 2493 de Fitz Roy. Allí lo espera. Ya se oyen los pasos del militar. El anarquista sale del zaguán para enfrentar a Varela. Pero no todo será tan fácil. En ese mismo momento cruza la calle una niña y se coloca a sólo tres pasos de Varela, caminando en su misma dirección.

Wilckens ya no tiene tiempo: la aparición de la niña echa por tierra sus planes. Pero se decide. Toma a la chica de un brozo, la saca de en medio mientras le grita:

– ¡Corre, viene un auto!

La chica no entiende, se asusta y sale corriendo. Varela observa la extraña escena y detiene su paso. Y ahí ya está la bomba. Wilckens la arroja al piso con fuerza entre él y el militar, a la misma distancia entre los dos. Es una bomba de persecución, o de mano, de gran poder. Las esquirlas le dan de lleno en las piernas a sorprendido Varela. Pero también a Wilckens, quien al sentir el dolor punzante se vuelve al zaguán y sube instintivamente cuatro o cinco escalones. Es como para rehacer la explosión ha sido tremenda y lo ha dejado aturdido. Todo duro apenas tres segundos. Baja de inmediato. En ese momento en que el anarquista comprende que está perdido, que no podrá huir, tiene rota una pierna (el peroné, astillado, se le mete dolorosamente entre los músculos y el pie de la otra ha sido inmovilizado por una esquirla que le ha destrozado el empeine).

Al salir del zaguán se encuentra con Varela, que tiene las dos piernas rotas y que, mientras intenta mantenerse de pie aferrándose a un árbol con el brazo izquierdo, con la mano derecha trata de desenvainar el sable. Ahora los dos heridos están frente a frente. Wilckens se aproxima arrastrando los pies y saca un revólver Colt. Varela pega un bramido que más es un estertor como para asustar a ese desconocido de ojos profundamente azules que lo van a fusilar. El comandante se va cayendo pero no es de esos que se entrega o pide misericordia. Sigue tironeando del sable que no quiere salir de la vaina. Ya sólo faltan veinte centímetros. Varela esta todavía seguro que lo va a poder desenvainar, cuando recibe en el pecho el primer balazo. No le quedan fuerzas y empieza a resbalar despacito por el tronco y tiene todavía tiempo y voz para rajarle una puteada al que lo está fusilando. El segundo balazo le rompe la yugular. Wilckens descarga el tambor entero. Todos los impactos son mortales. Varela ha quedado como enroscado al árbol.

La explosión y los tiros han provocado el desmayo de las mujeres y la huida de hombres, carros y vehículos.

El teniente coronel Varela ha muerto. Fusilado. Su atacante está mal herido. Hace un supremo esfuerzo para llegar a la calle Santa Fe. La gente ya empieza a salir a la calle y arremolinarse. Presintiendo lo peor, la esposa de Varela ha salido a la calle y la pobre ha visto a su marido muerto, así despenado en forma tan dramática. Mientras tanto, algunos vecinos se lanzan sobre el caído y lo empiezan a levantar para llevarlo a la farmacia de la esquina. Otros siguen de cerca de ese extraño extranjero que más bien parece un marinero nórdico. Le tienen recelo porque lleva todavía el arma e la mano derecha. Se aproximan a toda carrera dos vigilantes: Adolfo González Días y Nicanor Serrano. Cuando están a pocos pasos de Wilckens sacan sus armas, pero no es necesario hacer nada porque él les está ofreciendo de culata su propio revólver. Le quitan el arma y le oyen decir en mal castellano.

– He Vengado a mis hermanos.

Por toda respuesta, el agente Serrano -el “negro” Serrano, como lo conocen en la 31ª- le rompe la boca de una trompada y le aplica un preciso rodillazo en los testículos. A Wilckens se le ha caído el sombrero, uno de esos típicos sombreroes alemanes de ala ancha, con la copa partida y el moño de la cinta detrás. Así se lo llevan a Wilckens, a cabeza descubierta y haciendo extraños con las piernas rotas, como un tero con las patas quebradas.

Lo llevarán caminando hasta la 31ª. Pero no será tan fácil llegar. La noticia de la muerte de Varela ha irrumpido en los cuarteles de enfrente y de allí se aproxima a la carrera un grupo de oficiales, suboficiales y soldados. Están indignados y exigen la entrega de Wilckens a viva vos “para fusilarlo en el acto”. Pero el joven escribiente de la policía Ramos Tort -pese a que es nada más un adolescente- copa la parada y dice: “el detenido queda bajo mi responsabilidad”. Se produjo un momento de indecisión. Es cuando habla nuevamente Wilckens en su mal castellano:

– Yo no soy necesario en la vida, he cumplido con mi deber, pueden matarme.

La indecisión de los militares se agranda. ¿Quién es este hombre, con su humilde traje planchado, con su camisa limpia, que ha matado, que se ha ensuciado de sangre?

Y no se sabe si por la decisión del escribiente policial o por ese algo entre misterioso y romántico que tiene el anarquista extranjero, que los militares permiten que se lleven a la rastra al detenido sin insistir en fusilarlo allí mismo.

Se iniciaba así el capítulo de las venganzas por los hechos sangrientos de este siglo argentino. EL primer capítulo se había desarrollado allá, bien al sur, en la Patagonia, entre el frío y el eterno viento austral.

El presidente Yrigoyen -en noviembre de 1920- ha recibido al teniente coronel Héctor B. Varela y a su ayudante, el capitán Elbio Carlos Anaya (que llegó a ser más tarde, general de brigada, ministro de instrucción pública y Justicia del presidente Ramírez y secretario de Guerra de la presidencia de Arturo Frondizi).

El “Peludo” está ante otro difícil problema de su primera presidencia. A la semana Trágica se le va a agregar la Patagonia Trágica. Pero no hay que apresurarse. Yrigoyen sabe capear los temporales con paciencia y un poco de filosofía china. El “quid” de la cuestión está en no decidirse. En un conflicto siempre hay dos partes que dicen tener la razón. El radicalismo es una interpretación muy argentina de los hechos. Navegar entre dos aguas es difícil pero compromete menos y si bien no se arriba a puerto en seguida, por lo menos sirve para mantener el buque a flote el mayor tiempo posible.

El problema que se ha suscitado en la Patagonia es grave, por sus implicaciones internacionales. Cualquier conflicto de cualquier índole puede tener un fondo con mal olor: tierra desierta habitada por chilenos y codiciada por chilenos, con grandes latifundios extranjeros. Es el Far South, tierra de nadie donde los verdaderos sueños no están en los misérrimos villorrios ni en las oficinas estatales, sino en las sociedades anónimas y en los exhortadores. Si un lúcido presidente argentino gana la Patagonia, éste no puede darse el lujo de perderla. Ni mucho menos un radical.

Yrigoyen atisba el peligro y esta vez no va a dejar que le ganen de mano como en el caso Vasena. Va a entregar el asunto a un militar cien por ciento radical, a quien le tiene fe ciega y sabe que se va a jugar el todo por el todo. Es el teniente coronel Héctor B. Varela. Hombre recio, de 45 años de edad, puntano, que se ha hecho en la dura vida militar desde adolescente,

casi siempre “en la frontera”, en los fortines, con gran sentido de la disciplina y del coraje. Ese sentido de la disciplina no le ha impedido jugarse. Es por eso que participa en la revolución del 4 de febrero de 1905, siendo apenas teniente 1º, poniendo su vida a disposición de los radicales. Pasarán muchos años desde aquel febrero de 1905, pero Hipólito Yrigoyen no se olvidará de este fiel servidor. Intuye que Varela es de aquellos militares que saben obedecer y saben mandar para hacer cumplir una orden. Hay pocos hombres de esa pasta, y un político como Yrigoyen sabe que no hay que perderlo de vista. Después de la derrota de la revolución de 1905, Varela pierde su carrera y tiene que refugiarse en Chile. Recién un año después, Figueroa Alcorta impondrá la ley del perdón y los radicales podrán volver. Varela recuperará su grado.

Vida muy dura ha sido la del teniente coronel Varela. Vida cuartelera con destinos sacrificados, Después de ascender a teniente coronel -el 31 de diciembre de 1917- ningún halago le depararía su destino. Al contrario, las circunstancias lo llevarían a empujones hacia la muerte. Citemos al general Anaya -su gran amigo y subordinado de aquel entonces- en la biografía publicada en 1965³: *“Ya en el gobierno el señor Hipólito Yrigoyen y vacante la jefatura del Regimiento 10 de Caballería Húsares de Pueyrredón, Varela es designado su jefe el 24 de septiembre de 1919, con la complacencia del comandante de la división, general Dellepianne, quien, del comandante de la división, general Dellepianne, quien, no obstante saberlo de extracción radical -política que no comparte- ve en él al soldado probo y austero que ha de reencauzar a la unidad en el rumbo perdido. Producida la Semana Trágica, en diciembre de 1919, en que los establecimientos metalúrgicos Vasena constituyen el leitmotiv de pretendidas reivindicaciones obreras, el regimiento a órdenes del teniente coronel Varela se constituyen en reserva estratégica de la división, que su comandante emplea a tono con las cambiantes circunstancias, mereciendo su desempeño total aprobación. Poco había de durar, sin embargo, el orden de la República, pese a haber sido restablecido en esta oportunidad con tanta energía. La política obrerista ensayada por el gobierno, sobre la base de tolerancia y complacencia, no tardarían en dar otra vez, sus frutos amargos. Y, en efecto, fue ahora la Patagonia el escenario elegido por los sindicatos en acecho para tentar nueva fortuna, correspondiente al Regimiento 10 de caballería -empleado por gotas- cargar con la responsabilidad de devolver definitivamente la tranquilidad al territorio”*

Creemos que estos párrafos -de por sí- son valioso. Definen una toma de posición, toda una mentalidad, una parte del drama que se va a liberar durante cinco años. Que empezará en el despacho del presidente Hipólito Yrigoyen y terminará con los tiros disparados por Lucich en un pabellón del hospicio de las Mercedes.

CAPÍTULO II

EL FAR SOUH ARGENTINO

“En general, la impresión que causa al argentino, es la de que el territorio de Santa Cruz no pertenece a nuestra patria”.
(Teniente coronel Varela. Informe al Ministerio de Guerra sobre la campaña contra los huelguistas. Febrero de 1922)

Pero ¿qué había pasado en la Patagonia? O mejor dicho ¿qué era la Patagonia en 1920?

³ Revista del Círculo Militar, N° 677.

Simplificando podemos decir que era una tierra argentina poblada por peones chilenos y aprovechada por un grupo de latifundistas y comerciantes. Es decir, gente que ha nacido para obedecer y otros que se han hecho ricos porque son fuertes por naturaleza. Y allá, fuerte quiere decir casi siempre inescrupuloso. Pero es que tiene que ser así: la Patagonia es tierra para hombres fuertes. Allí la bondad es signo de debilidad. Y a los débiles los devora el viento, el alcohol o los otros hombres. Esos blancos que han ido conquistar la Patagonia, así, con todos sus defectos, son pioneros. Allí llegaron, allí organizaron, allí se plantaron y allí comenzaron a cosechar la riqueza con el cucharón de la abundancia. El que se queda y aguanta y además no es flojo de sentimiento, se enriquece. Sin ayuda de nadie. Y por eso creen ser dueños de toda la región. ¡Guay de los que quieran quitarles lo que es suyo, lo que conquistan luchando contra la naturaleza, la distancia, la soledad!

Para esa conquista cuentan con las ovejas, las caballadas y los chilotes. Los chilotes son esa gente oscura, sin nombre; rotos que nacieron para agachar el lomo, para no tener nunca un peso. Trabajan para poder comprar alcohol y algún regalito para sus mujeres. Esa es toda su aspiración en la vida. Son la antítesis de los que han venido a la Patagonia a jugarse el todo por el todo con un fin: enriquecerse, progresar.

Esa es la diferencia: unos han mamado la resignación o indiferencia desde chicos. Los otros son dominados por una única pasión, también natural en aquellos medios inhóspitos: la ambición.

En 1874 desembarcaba en Punta Arenas una familia judía: un matrimonio y cuatro hijos. El padre, Elías Braun; la madre, Sofía Hamburger. Vienen huyendo de la Rusia de los zares donde la irracionalidad era aprovechada para mantener el privilegio, y el pueblo, embrutecido por la esclavitud, en vez de luchar contra sus esclavizadores busca los “culpables” de su triste destino. Y de ahí los brutales pogroms contra las minorías judías. Azuzados por el Pope y por los decaídos nobles rusos disfrazados de nacionalistas, el populacho se lanza en medio de su borrachera moral y física contra la raza maldita, contra los que mataron a Jesús, y así se hacen las orgías de sangre. Así como quién sale a cazar ratas, salen los rusos a cazar judíos. Se rodea el barrio o la aldea sin necesidad de armas, sólo con palos, se cobran en vida todas las injusticias y las esclavitudes sufridas. Casa judía que deshacen a palos es como un orgasmo de placer. El amo los explota, sí, pero de cuando en cuando les da la libertad de matar a un judío. Y luego de matar al judío les da la libertad de violar a la mujer del judío, que en esas noches de terror debe entregarse junto al cadáver de su marido si quiere salvar su propia vida y la vida de sus hijos.

Esa es la espantosa imagen que traen Elías y Sofía Braun cuando llegan a la tierra austral americana. Y don Elías es positivo. Sabe que para vencer todos los prejuicios y todos los peligros sólo hay una solución: tener dinero, ser poderoso. Entonces sí que será respetado, a pesar de su raza. Con esa falta de sentimentalismo y el positivismo que le ha dado la experiencia y el sufrimiento, don Elías pone manos a la obra. Comienza con un almacén de artículos generales de Punta Arenas. Pero si don Elías es hombre perspicaz para los negocios, su hijo Mauricio lo supera con creces. De adolecente nomás comienza en el comercio. Desde ya se mira todo hacia el futuro. El pasado no vale, hay que borrarlo. Por eso, la familia Braun, a pesar de su origen, será católica desde el momento en que pisa territorio de un país católico.

Abreviamos y corramos los velos de apenas tres décadas. En 1920, en la época en que se van a iniciar las huelgas de Santa Cruz, Mauricio Braun, hijo de aquel Elías Braun, poseía en sociedad con su hermana Sara Braun la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego que llegó a disponer de 1.376.160 hectáreas (en 1958 las superficies de su explotación eran 934.115 en propiedad en Chile y 313.952 en la Argentina. Las tierras arrendadas en la Tierra de Fuego sumaban 572.920 hectáreas. Es decir 1.857.017, de las cuales 1.284.067 del dominio privado) Citamos aquí literalmente el artículo: “Mauricio Braun, estanciero” escrito por el ingeniero Emilio

J. Ferro, presidente de la Federación de Sociedades Rurales de la Patagonia, y aparecido en el número homenaje a Mauricio Braun de la revista “Argentina Austral” -Menéndez Behety. En esa misma publicación señala que la Sociedad Explotadora tenía 1.250.000 lanares que producían cinco millones de kilos de lana, 700.000 kilos de cuero y dos millones y medio de kilos de carnes y menudencias.

Pero vayamos a las propiedades patagónicas de Mauricio Braun, citado siempre la fuente señalada, es decir del número laudatorio de Mauricio Braun: *“Coy-Aike, cerca del río Coyle, en Santa Cruz, es una estancia totalmente de su propiedad, desde fines del pasado siglo, siendo su extensión de cien mil hectáreas”. En Chubut organizó las estancias Quichaura, de 117.500 hectáreas “pepita”, de 77.000 hectáreas, “Laurita”, de 57.500 hectáreas; y “Laura”, de 10.000. Con la familia Anchorena compró la estancia “8 de julio”, de 90.000 hectáreas. En condominio con Ernesto von Heinz y Rodolfo Stubenrauch pobló “Tapi-Aike”, de 50.000 hectáreas. En 1916 compró a Rufino Martínez los campos de “San Elías”⁴, al sur de Santa Cruz, 20.000 hectáreas. Fueron suyas asimismo las estancias “Tres Brazos”, “Gallegos chicos”, además de la “Dinamarquero”. Poseyó el 25 por ciento del capital de las estancias “Laurita”, “Glencross” y “Victoriana”. En la Explotadora de Aysen tenía el 30 por ciento. También tuvo participación en la Sociedad Ganadera Argentina de Monte León y La Carlota, con un 30 por ciento.*

“Con Santiago Frank pobló “La Federica”, en lago San Martín... Con Segard y Cía. Intervino en la estancia “Huemules. En Sociedad con pablo Lenzner pobló “El Librum”, entre Río Gallegos y Lago Argentino. Con Juan Scout pobló “Los Machos”, en San Julián, y con Erasmo Jones, “La Vidalita”. Con don Guillermo Bain pobló “La Josefina, en la zona de Cabo Blanco, llegando a ocupar 60.000 hectáreas. Con”Donato Bain pobló “Colhuel Kaki e”, cerca de las Heras, que llegó a tener 40.000 hectáreas. En lago Buenos Aires pobló con Angus Macpherson, 58.000 hectáreas, que formaban la estancia “San Mauricio” (Llamada así en su honor).

“Participó en la Sociedad Hobbs y Cía., que fundó la estancia “Lago Posadas”, hallándose con Hobbs y Cía., en la población “El Ghio” estancia que fue de 90.000 hectáreas... adquirió en 1915 “María Inés”, al oeste de Río Gallegos, con Rodolfo Suárez, de 56.250 hectáreas en sociedad con Cappagli y Cía”.

Pero Mauricio Braun no sólo poseía toda esa tierra sino mucho más. A principios de siglo ya era propietario de la Compañía Minera Cutter Cove, de explotación del cobre; del Banco de Chile y Argentina -con sucursales en las poblaciones portuarias santacruceñas: Río Gallegos, Santa Cruz y San Julián, y la casa matriz en Punta Arenas. De allí pasa a la propiedad de los frigoríficos de la Sociedad South American Export Syndicate Ltd., con planta en Río Seco, Punta Arenas y luego en Puerto Deseado y Río Grande, en la Argentina, y los de Puerto Sara, Puerto Borries y puerto Natales, Chile. Funda además la compañía de seguros La Austral, y la participación de la compañía telefónica de Magallanes, la empresa Telefónica de San Julián, la compañía de electricidad de Punta Arenas y la usina eléctrica de Puerto Santa Cruz. Aparte poseía la curtiduría La Magallanes, fábrica de calzados y la Sociedad Explotadora de Lavaderos de Oro.

No sólo la familia de Braun era toda poderosa en el sur chileno y argentino. Había otros personajes que habían amasado oro en barras en pocos años. Uno, un asturiano, don José Menéndez -acusado por José María Borrero en su libro *La Patagonia Trágica* de diezmar los habitantes autóctonos de nuestro lejano sur, principalmente en la matanza de Cabo Santo Domingo-; el otro, don José Nogueira, portugués. Estos dos, Menéndez y Nogueira en pocos años pasaron de humildes bolicheros a terratenientes y a poderosísimos hombres de empresa.

⁴ Llamada así en honor de su padre.

Don Elías Braun aquel judío ruso que había desembarcado en Punta Arenas no sólo era rápido para los negocios. Como en las grandes Monarquía, Braun, Menéndez y Nogueira se unieron pero no como sociedades anónimas solamente sino también como familias. No hubo complejos raciales entre ellos. Así Sara Braun -hija mayor de Elías Braun- se casó con el portugués Nogueira, y Mauricio Braun se casó con Josefina Menéndez, formando la familia Braun Menéndez. Al poco tiempo falleció Nogueira y Sara Braun quedó dueña de una tremenda fortuna que pasó a administrar su hermano Mauricio Braun.

Pero el poder no se logra solamente con la posesión de la tierra y de su comercio sino también con los caminos al mar. Así lo vieron Menéndez, Nogueira y Braun. Leamos un poco el trabajo del capitán de fragata Pedro Carlos Florido, ex gobernador de Tierra del Fuego, titulado “Don Mauricio Braun, armador”. Dice en algunos de sus párrafos: *“Cuando por primera vez la planta de aquel niño Mauricio Braun se posaba en la playa de Punta Arenas, comenzaba, desde ese instante, su futura trayectoria de armador consustanciado en todas sus tareas y actividades, con el progreso de la patagonia, chilena y argentina. A un año después de su llegada, arribaba también otro barco, un joven español con su señora que también como aquel niño, quedaría como siempre incorporados a la historia y al progreso de aquella región y además emparentados con Mauricio que por entonces nada sospechaba”*.

“Aquel matrimonio ejemplar, era don José Menéndez y su esposa doña María Behety, que resolvieron afincarse en el villorrio, en busca de mejores horizontes, de los que el pujante Buenos Aires les brindaba. Completando el triángulo esbozado, se encuentra ya hace años por la zona, un renombrado lusitano, que hacía las veces de armador y de banquero, pues conoce cual la palma de su mano, el sinfín de senos, bahías, escotaduras y canales que conforman el archipiélago fueguino, vedado al nauta si es profano. Nos referimos a don José Nogueira, propietario y armador de varias goletas de 100 a 400 toneladas dedicadas a la pesca, a tareas fogueras o a comerciar con los indios de la región, pero será quien tendrá el privilegio de ser el primero que introdujera en las estancias patagónicas la oveja malvinera. Cuando Mauricio Braun cumple 15 años de edad se incorpora a las oficinas de Nogueira, en donde por sus aptitudes y por ser conocedores de varios idiomas, se destaca y progresa rápidamente escalando posiciones y ganándose el aprecio de sus jefes. Nuestro joven, con el correr de los años, se enamora y se casa con Josefina Menéndez Behety, hija de don José Menéndez, y como la hermana de Mauricio se casó con Nogueira, aquel pasó a ser en el futuro, yerno y cuñado de sus jefes y más tarde asociado de ambos; primero con Nogueira y después con don José.

“Con don José Menéndez será competidor, asociándose con él recién en 1908, pues don José desde su arribo a Punta arenas, se dedica a las actividades navieras y uno de sus primeros actos en tal sentido fue adquirirle al capital Luisito Piedrabuena su negocio de artículos navales. De este modo, don José Nogueira y a poco don Mauricio Braun, se anticipan en los hechos y son así cabales intérpretes del gran filósofo del mar, que fuera Ratzel, cuando en 1904 éste dijera: ‘si quieres dominar sobre la tierra, sírvete del mar’, Mauricio Braun se incorpora a la firma Nogueira y a poco se hace socio de él.

“En 1884 se constituye la firma Mauricio Braun y Scott, bajo cuyo dominio pasa la goleta ‘Ripling Wave’, la cual es destinada a aprovisionar a las estancias fueguinas y marginales del estrecho y de regreso, conducir de lana obtenidos durante la zafra o esquila...”

“Pero entretanto Mauricio Braun no descansa -prosigue el alto jefe de la Marina de Guerra argentina en su laudatorio artículo- y su fuerte personalidad e iniciativa de armador adquiere relevancia y prestigio, pese a que por entonces Punta Arenas, punta obligado en las rutas entre los océanos Atlántico y Pacífico es una localidad en donde las actividades navieras constituyen su principal fuente de progreso, riqueza y movimiento comercial. En 1892 se constituye la Sociedad Mauricio Braun y Blanchard Comercial y Naviera, aportando el primero el 80 % del

capital... pero ahora es dura la competencia entre las varias firmas armadoras siendo la más fuerte la de su suegro don José Menéndez, que poseía una considerable flotilla de embarcaciones lo que impone una revisión de los sistemas empleados hasta entonces en la propulsión... El tecnicismo y la lucha de intereses se imponen sobre el romanticismo... pues el progreso y las razones económicas no entienden de sentimientos. La nueva sociedad incorpora a sí patrimonio pequeños vapores de carga y pasajeros que atienden las líneas de cabotaje fueguino y patagónico; Punta Arenas, Ushuaia, Río Grande y otros puertos de Santa Cruz son visitados regularmente por los vaporcitos “Lovart”, “Magallanes”, “Keel-Row”, “Patagonia”, “Porvenir”, “Porvenir”, “Araucania”, “cordillera”, etc. ... El ejemplo de don José Menéndez incorporado y matriculado en Punta Arenas al “Amadeo”, primer buque a vapor de 350 toneladas de registro bruto fue el campanazo que incentivó a la firma Braun y Blanchard seguir las aguas del suegro de Mauricio y continuar la competencia...

“La firma Braun y Blanchard también desarrolló funciones como agencia marítima de líneas inglesas de ultramar y a tal efecto cuentan con una flotilla de remolcadores: “Antonio”, “Díaz”, “Laurita”, “Armando”, “Carlos”, etc., y a fin de brindarle adecuado sostén logístico a todas estas naves, la sociedad cuenta con una varadero de dimensiones y características apropiadas.

“Pero aún no está dicha la última palabra. Mientras su poderoso adversario y suegro aumenta el tonelaje de sus buques y extiende sus líneas más allá de Buenos Aires y Valparaíso, Braun funda, en 1904, la Sociedad Ballenera de Magallanes... Instala en la isla Decepción la factoría y su estación principal de apoyo, y desde allí aperan, en demanda de la ballena azul y de otros cactáceos de menos tamaño, un buque madre: el “Gobernador Borries” y varios balleneros todos bautizados con nombres de distinguidos almirantes chilenos: “Montt”, “Uribe”, “Valenzuela”, y otros”.

“La rivalidad entre las compañías navieras de Braun y la de don José Menéndez fue proverbial y de esa competencia resultó un extraordinario servicio de líneas regulares de vapores que servían por igual a Chile y la Argentina... El suegro y adversario de Mauricio no mezclaba negocios con matrimonio y si aquel robusto avilés demostraba un carácter y una personalidad desbordante, su yerno, que lo enfrentaba en el mar, no le iba en zaga. Y así vemos que, en 1907, Braun y Blanchard ya no se conforman con el cabotaje fueguino y el de los territorios más australes chilenos y argentinos sino que prolongan sus servicios por toda la costa de Chile, arrendando los buques noruegos “Alm” y “Westford”. Al año siguiente refuerzan esa línea con los vapores “Chiloé” y “Magallanes”, barcos construidos en el Reino Unido para cargar pasajeros. Más adelante se incorporan otros, todos denominados con los nombres de las provincias de Chile: “Valdivia”, “Llanquihué”, “Santiago”, “Tarapacá” y “Valparaíso”.

Por supuesto, para toda industria naval hace falta un astillero de reparaciones. Y Braun lo instaló en Punta Arenas.

Pero, al fin tenía que venir la unión entre yerno y suegro. El historiador Juan Hilarión Lenzi, también en un artículo en homenaje a Mauricio Braun dice a este respecto: *“Las empresas comerciales y navieras que operaban bajo la dominación de Braun y Blanchard -que tuvo el carácter de holding- y las que actuaban bajo la denominación de José Menéndez, competían entre sí, tanto en su sede, magallánica, cuanto en la región patagónica. El suegro pugnaba en el mundo de posnegocios con el yerno. Ni don José ni don Mauricio se daban cuartel. El parentesco y la relación personal no interferían en los planes mercantiles. No era lógico insistir en esa contraposición de medios encaminados a un fin idéntico. En esto coincidieron al fin los dos colonos, que se avinieron a formar una sociedad con la cual extenderían el campo de don José Menéndez y don Mauricio Braun resolvieron la fusión, constituyendo la sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia. El capital inicial fue de 180.000 libras esterlinas. Las sucursales de Braun y Blanchard (Río Gallegos, Santa Cruz, Santa Julián, Puerto Madryn,*

Trelew y Ñorquinco) y las que en Río Gallegos, Santa Cruz y Comodoro Rivadavia poseía el señor Menéndez, se integraron”.

Además de las casas de ramos generales en esas localidades, la Sociedad se agranda con la incorporación de buques de mayor porte. Así, en 1914 se incorporaron el “Asturiano” y “el argentino” y luego vendrán el “atlántico”, “Americano” y el “José Menéndez”.

Pero el poder de Mauricio Braun era apenas la décima parte comparado con el que ejercía ese duro y ávido asturiano, su suegro, José Menéndez, una figura que se maneja como un verdadero zar patagónico hasta su muerte. Una figura a quien todavía le falta el verdadero biógrafo que descubra o un ser hecho de egoísmo, brutalidad, inescrupulosidad e insaciables ansias de riqueza o la figura de un hombre que apostaba al progreso sin importarle lo que iba aplastando a su paso.

En 1918 fallece don José Menéndez y lega una importante parte de su fortuna al rey Alfonso XIII de España, hecho que trajo las consiguientes protestas de socialista y anarquistas argentinos. Las riendas de la “Anónima” las tomará entonces Mauricio Braun.

Hemos tomado referencias de publicaciones de las mismas empresas de los Menéndez Behety, y de los Braun Menéndez y no de sus detractores. No nos interesa el origen de esa fabulosa riqueza (Borrero habla de la matanza de indios y otros métodos; viejos pobladores, del contrabando y de la exigencia de sumas fabulosas para rescatar a náufragos de las islas de los Estados, de desalojos de tierras, etc., etc.) sino el factor de poder que encerraba ese potencial económico. Era evidente que quienes habían formado en tan poco tiempo esa inmensa riqueza y los otros latifundistas no iban a permitir que de la noche a la mañana un grupo de locos con una bandera roja al frente empezara a hablar de reivindicaciones sociales y a ocupar estancias.

Este pequeño desvío del tema central lo hemos hecho para que, a la luz de un ejemplo, se pueda ver quiénes eran los dueños de las riquezas de la Patagonia argentina y la zona austral chilena y el factor de poder que inexorablemente representaban, porque... ante tanta riqueza, ¿a quiénes iban a responder los pobres empleados nacionales enviados a esas tierras, a los comisarios, los jueces de paz, los gobernadores, etc.?

Sigamos viendo en manos de quienes estaba el resto del territorio de Santa Cruz. Por la concesión de tierras fiscales hechas al señor Adolfo Grünbein (1893) se repartieron 2.517.274 hectáreas que benefició a los señores Halliday, Scout, Rudd, Word, Waldron, Grienshield, Hamilton, Saunders, Reynard, Jamieson, Mac George, Mac Clain, Felton, Jonson, Woodman, Redman, Smith, Douglas y Ness, todos ellos británicos; Eberhard, Kart, Osenbrüg, Bitsch, Curtze, Wahlen, Wagner, Curt Mayer y Tweedie, alemanes; Bousquet, Guillaume, Sabatier y Roux, franceses; Montes, Rivera, Rodolfo Suárez, Fernández, Noya y Barreiro, españoles; Clark, norteamericano, Urbina, Chileno, y Riquez, uruguayo.⁵ Es decir, ningún argentino.

Por la concesión Grünbein salieron del dominio del Estado nada menos que 2.517.274 hectáreas. Se le vendieron a Grünbein 400 leguas kilométricas a mil pesos oro sellado la legua. De ellas, 125 leguas fueron traspasadas al Banco de Amberes.

No vamos a discutir los beneficios o no de la concesión Grünbein para esos territorios desolados. Tal vez haya sido la única manera para ese tiempo de poblar o de llevar algo de vida a la Patagonia, de afincar a alguien que quisiera crear fuentes primitivas de explotación. (Posiblemente muchísimo más beneficioso que instaurar el latifundismo hubiera sido promover

⁵ Estos datos están tomados del libro *De la llanura, del bosque y de la montaña*, de Edelmiro Correa Falcón, ex secretario de la sociedad Rural de Río Gallegos, quien jugaría un papel protagónico en los acontecimientos de 1921 y 1922.

una gran corriente inmigratoria subsidiada largamente por el Estado, con promoción de puertos e industriales. Pero eso sería comenzar a hablar del tiempo perdido. La realidad fue otra y es otra).

La que si suena a ridículo, ante ese panorama de 1920, es la tesis de los que hoy todavía sostienen que la represión de las huelgas de los peones patagónicos de 1921 y 22 se hizo en defensa del patrimonio nacional contra quienes, enarbolaron la bandera roja querían “internacionalizar la Patagonia”. Sin necesidad de bandera roja, la patagonia estaba ya internacionalizada, no sólo por el latifundismo extranjero, sino también porque su riqueza se llevaba en bruto al exterior.

Es decir, que la intervención del ejército argentino no iba a ser para defender lo nacional sino para defender el status, un régimen injusto, los privilegios -bien o mal ganados- de sociedades anónimas extranjeras, de un latifundismo que todavía hoy ahoga y hace aún más desierto el extremo sur argentino.

Y será allá, en esos desolados parajes, donde se producirá la chispa entre los dos polos de la rudimentaria organización social: entre los siervos de la gleba y los terratenientes medievales.

CAPÍTULO III

BLANCOS CONTRA ROJOS. PIONEROS CONTRA BANDOLEROS. EXPLOTADORES CONTRA EXPLOTADOS

*“Unos pocos estancieros eran dueños de toda la Patagonia, pagaban con vales o en moneda chilena...”.
(Coronel Pedro Viñas, quien Siendo capitán fue jefe de una de Las columnas de la expedición Varela).*

1920. El lejano territorio argentino está en crisis. Desde fin de la gran guerra mundial la inquietud ha surgido fundamentalmente por la caída del precio de la lana. El mercado británico de lanas está abarrotado. Dos millones y medio de fardos de Australia y Nueva Zelanda llegados a Londres no han podido venderse. La lana patagónica ni siquiera esa suerte ha tenido: no ha llegado ni a salir de los puertos argentinos. La agencia Havas, desde Londres, informa que *“Los grandes stocks de lanas sudamericanas de cruza inferior son ofrecidos a bajos precios a las potencias centrales”*. La baja en Estados Unidos también es absoluta; en la Cámara de Representantes de Washington se presenta un proyecto de ayuda a la industria lanera⁶.

Los buenos tiempos de la guerra han terminado para los latifundistas de la Patagonia, cuando el dinero fluía a mano llenas y vender lana era mejor que la carne o el trigo⁷. Todo esto trajo, por

⁶ De la zafra lanera de 1919-20 se vendieron 37.739.748 kilos contra 59.334.480 de la zafra de 1918-19. El precio por kilo bajó de \$7.78 (en 1918-19) a \$1.63 (1919-20). Esto significó que de un total de ventas de \$105.526.424 (1918-19) se bajó a \$61.752.711 (1919-20).

⁷ El Dr. Ricardo A. Fisco -habitual colaborador de la revista de los Menéndez Behety-Braun Menéndez “Argentina Austral”- escribió el 1º de enero de 1931: “Además de serlo por su lejanía, Santa Cruz constituye la Patagonia Típica, en razón de que entre todos los territorios australes es el único que cuenta exclusivamente con la industria de la ganadería ovina, como fuente de producción. En efecto, el Río Grande tiene florecientes emporios agrícolas en el valle del río que le da su nombre; Chubut, además de las zonas agrícolas de regadío en el valle del río epónimo y en

supuesto, la desocupación, la baja de los salarios, la crisis, el desaliento en el comercio local y en los pequeños productores, y la alarma en los estancieros. Estos, había lanzado su pedido de auxilio a Yrigoyen, aunque el presidente les resultara muy poco simpático. En efecto, el presidente radical había osado ir por dos veces consecutivas contra los “sagrados intereses” de los verdaderos dueños de la Patagonia. Había reimplantado las aduanas en el lejano sur para controlar importaciones y exportaciones y había ordenado remensurar los campos. Esto último significó que muchas estancias se “achicaron” considerablemente ya que se había tomado mucho más de lo que les correspondía.

Estas dos medidas ponían coto a una serie de prerrogativas y derechos adquiridos “per se” y que a los ojos de muchos parecían como abusivos, pero que por otro lado creaban un clima de autodefensa de los granes propietarios que los llevó a unirse y a resistir todo lo que tuviera olor a fisco y funcionario gubernamental -por un lado- y a organización obrera por el otro.

Precisamente, con respecto a lo primero, se había producido ya el primer choque en el juicio que el juez letrado Ismael P. Viñas -recién llegado a territorio y de ideología radical- había iniciado contra uno de los más poderosos establecimientos ganaderos de Santa Cruz “The Monte Dinero Sheen Farming Company” por defraudación al fisco⁸. Era la primera vez que alguien se atrevía a denunciar allí a una compañía extranjera. Y ese hecho contribuyó en el territorio a formar un clima de inseguridad por el lado de los poderosos y de creciente rebeldía en los asalariados que creían ver en ciertas autoridades a ardientes defensores de sus derechos.

El pedido de ayuda a Yrigoyen por la crisis de la lana llegó en un momento en que el primer mandatario estaba rodeado por una serie de tremendos problemas que lo acosaban pero que no le hacían perder la calma. Era constantemente atacado en el plano internacional, en el plano nacional, económico, social y político.

En lo internacional, en ese noviembre de 1920, Yrigoyen se acababa de ganar una vez más la crítica de los países aliados. El canciller Pueyrredón se había retirado en Ginebra de la reunión constitutiva de la Sociedad de la Naciones, luego de ser el único país que votaba en contra de las enmiendas que perjudicaban a la vencida Alemania.

Casi todos los partidos atacaban a Yrigoyen por esta su actitud. El diario *La Nación* termina su sesuda editorial del 3 de diciembre con estas lapidarias palabras: “*La delegación argentina en*

los de la precordillera, cuenta con la producción petrolífera más considerable del país; Tierra de Fuego tiene importantes riqueza forestal, aparte de sus excelentes praderas; en Santa Cruz, en cambio, no hay más que ovejas y toda la actividad de sus habitantes gira alrededor de esta exclusivamente industrial. Las oscilaciones en el precio de la lana señalan la preocupación absorbente de sus hombres, cuando el valor comercial del textil sube, según ocurrió en los años de la conflagración europea, Santa Cruz desborda de prosperidad económica, y cuando ese valor descende, como viene ocurriendo en forma cada vez más marcada desde 1919 hasta ahora, la crisis se vuelve un estado crónico con proyecciones alarmantes de miseria colectiva. Desgraciadamente, para Santa Cruz el auge transitorio determinado por el alza extraordinaria en los precios de la lana no fue debidamente aprovechada, lo que obedece, probablemente, a la circunstancia de que en esos años comenzaba recién a extenderse la población en la conquista de los campos tierra adentro; el ritmo del natural crecimiento demográfico y de la explotación económica experimento una perturbaciones notoria, la salirse del juego normal de los factores naturales para marchar al compás de una causa circunstancial como fue la demanda extranjera de lana durante los años 1914-1918”.

⁸ Este es un episodio muy confuso. Borrero, en *La Patagonia Trágica*, hace la abierta defensa de la actuación de Viñas. Este inició poco después otro juicio, esta vez contra “The San Julián Sheep Farming Company”. El gobernador de Santa Cruz y luego gerente de la Sociedad Rural. Edelmiro Correa Falcón hace acusaciones de prevaricato contra Viñas hubo acusaciones en la Cámara de Diputados de la nación para iniciarle juicio político. Juicio que no se llegó a ventilar porque en el ínterin finalizó el mandato del acusado y el gobierno radical no lo confirmó en sus funciones. De cualquier manera, discutible o no, la actitud de Viñas tuvo la virtud de crear una nueva situación, que trajo intranquilidad a los terratenientes.

Ginebra ha caído en el propio vacío de su fracaso”. Y el vocero del Departamento de Estado, en Washington, declara sin mucha sutileza a los periodistas: “no podemos olvidar que durante la guerra, la actitud del gobierno argentino fue interpretada en muchos círculos como no desfavorable a Alemania; el retiro de la delegación argentina parecería confirmar esa impresión. Se Dijera, en efecto, que hubiese una fuerte aunque sutil influencia alemana envuelta en este asunto. Ante ello se siente una impresión más bien agradable”.

En lo interno lo combaten todos; La Prensa, La Nación, Crítica, los empresarios, los hombres de campo, los obreros. Pese a la sangrienta represión de la Semana Trágica, la agitación anarquista no ha disminuido y el triunfo de los bolcheviques en Rusia ha traído el auge de los maximalistas cuya frase preferida es “¡si te agarra Lenin!”

Ese verano de finales del 20 es bien caliente en todo sentido. El dólar alcanza su máxima cotización de todos los tiempos en nuestro país: 100 dólares, 298.95 pesos argentinos, lo que escandaliza a engolados editorialistas de diarios tradicionales. El pan ha pegado otro salto más: está a 60 centavos el kilo, lo que hace recordar de paso a los mismos editorialistas que antes del advenimiento de Yrigoyen el esencial alimento apenas si costaba 30 centavos. Por supuesto que este aumento es buen pretexto para que los anarquistas vuelvan a su deporte preferido: bombardear las panaderías e incendiar las jardinerías de reparto en plena calle. (Pero, algo típico de la psicología de Buenos Aires: no es tanto el precio del pan que sirve de tema de protesta al porteño ciento por ciento; hay otra cosa que le preocupa más. El aumento de las tarifas de los autos de alquiler -la bajada a 0.50 los primeros mil metros y luego 0.10 cada trescientos metros).

Lo más extraño -ateniéndonos al carácter gregario de la gente de campo- de todo este período difícil de Yrigoyen es la rebelión casi general de la peonada agrícola. Se realizan grandes huelgas de braceros en la provincia de Buenos Aires, en Santa Fe, en Córdoba, Chaco y Entre Ríos. Los estancieros, los chacareros, los grandes y pequeños propietarios no recurren para su defensa a Yrigoyen, no le tienen confianza. Igual ocurre con los empresarios argentinos, extranjeros y los representantes de todas las poderosas firmas de capital foráneo. Saben que tienen un buen aliado, un único pero firme amigo protector: el Ejército Argentino. ¿Quién hubiera podido salvar al país en enero de 1919 de las hordas socialistas y anarquistas si no hubieran sido por las tropas del Ejército quienes derrotaron a sangre y fuego a los obreros de Vasena? ¿Acaso Yrigoyen intentó algo? ¿Acaso se vio alguna boina blanca por la calle por para reprimir a los obreros alzados? No, fue el ejército argentino que reprimirá a los hacheros alzados contra La Forestal, ese monopolio con sede en Londres que solicita urgente ayuda contra la “subversión extranjerizante” de centenares de peloduros que hablan guaraní. El glorioso “doce”, el 12 de Infantería pondrá bien en vereda a las peonadas, en esos trágicos días de febrero de 1921 en Villa Guillermina, Villa Ana, Golondrina y Villa Ocampo. Y también será el Ejército Argentino, como ya veremos, el único capaz de someter a tiro limpio a los huelguistas patagónicos y “argentinar” nuestro sur.

En ese sentido la actuación de nuestro Ejército será irreprochable. No habrá ninguna falla ni ninguna desertión, ni siquiera en el personal de tropa (a la que había que parar un poco porque se salía de la vaina para reprimir -de acuerdo a lo declarado por oficiales actuantes, como veremos más adelante). En ese sentido ni el ejército del zar pudo mostrar galones tan limpios, porque allí sí que hubo disecciones de soldados y hasta oficiales que llegado el momento se pasaron del lado de las barricadas obreras. Y fueron figuras salidas del Colegio Militar de la Nación quienes actuarían después en forma señera en la lucha de clases desatada en las tres primeras décadas de este siglo: el primer cadete de ese colegio Militar, el después coronel Ramón Falcón será quien preparará a la policía y desbaratará todas las grandes concentraciones obreras hasta 1919 (concentraciones obreras que por su fuerza y número jamás volvieron a repetirse en nuestro país; nos referimos a aquellas que fueron convocadas a pesar de tener todo el aparato del Estado en contra y no a las que fueron llamadas oficialmente

o no tuvieron represión). Será el general Delleipane el héroe de la batalla de los talleres Vasena, donde se juntaban en carretilla cadáveres proletarios- Será el general José Félix Uriburu quien dará el golpe de gracia al anarquismo subversivo con hombres como el coronel Pilotto y el mayor Rosasco, este último erradicó el anarcosindicalismo en Avellaneda. Y por último será el general Justo con su severísima represión y continuo jaque quien terminará con los sueños y las veleidades de la subversión proletaria.

Pero después de la Semana Trágica, las clases altas y la clase media alta, es decir, todos aquellos que tienen algo que perder en caso de un alzamiento obrero, si bien saben que tienen el ejército como gran aliado, no por ello dejan de preparar sus autodefensas. Y el genio de esto será el doctor Manuel Carlés, de gran talento organizativo, presidente de la Liga Patriótica Argentina, quien sabrá preparar en todo el territorio argentino una organización paramilitar, un verdadero ejército de guardias blancas. Son las llamadas brigadas, formadas por los patrones, los empleados, los capataces y los "obreros buenos". En resumen, por la "gente de bien". Tienen buenas armas y patrullan los pueblos y los campos. Si algún propietario tiene algún problema con sus peones, allá se reúne la brigada y marcha en su apoyo. Es gente decidida a todo, a defender lo suyo. Carlés, además, ha formado las "brigadas femeninas", dirigidas por jóvenes católicas de familias de muy buena posición, integradas por mujeres que trabajan en fábricas y el servicio doméstico⁹.

⁹ No solamente Carlés vio con claridad la ventaja que significaba la utilización de la mujer en la lucha contra las ideas izquierdistas en el movimiento obrero. La iglesia Católica logró algo que jamás pudieron hacer los anarquistas o socialistas en nuestro país: un sindicato totalmente integrado por mujeres. El 30 de agosto de 1917 -día de Santa Rosa de Lima- se constituía en Avellaneda la Sociedad "La Cruz" de Obreras Fosforeras, que llegó a contar nada menos que 650 asociadas y que fue obra exclusiva de un activo sacerdote: el presbítero Bartolomé Ayrolo, cura y vicario de Avellaneda, que se constituyó en director espiritual del sindicato femenino. Vamos a relatar un hecho que resulto sintomático de la época. El 14 de noviembre de 1919, la sociedad "La Cruz" de Obreras Fosforeras se dirige por escrito al presidente de la Nación Hipólito Yrigoyen, denunciando a sus compañeros varones afiliados a la Sociedad de Resistencia Obreros de Barracas y del mercado Central de Frutos (anarquistas) "por sus propósitos tiránicos y por las consecuencias desastrosas que el triunfo de ese sistema puede representar para el porvenir del país". Le señalan al primer mandatario que ellas crearon su propia organización para no afiliarse a "una entidad enemiga del orden, de la sociedad y de la patria". Y agregan: "hace dos años que, con el aplauso general de las familias y de todas las personas de orden de Avellaneda formamos el primer gremio obrero femenino de la República". "Muy pronto -dicen- obreras de distintas fábricas solicitaron con insistencia ser admitidas en nuestra sociedad a lo que accedimos nosotras, gustosas, después de maduro examen (...) deseamos que todas las compañeras de orden disfruten de nuestros beneficios, que son incalculables es la parte moral". En su nota a Yrigoyen, las obreras acusan a sus compañeros anarquistas de hacerlas blanco de "burlas, injurias y amenazas" y agregan: "de modo que nosotras que hacemos un verdadero sacrificio para concurrir todos los días obligadas por la necesidad de conseguir para nosotras y nuestras familias el pan, tenemos todavía que amasarlo con las lágrimas que nos arrancan la intolerancia con que diariamente nos mortifican los obreros de la resistencia". Piden protección luego al presidente de la Nación porque sino "en adelante tendremos que asociarnos al elemento del desorden, lo que jamás haremos con la ayuda de nuestro Dios, Padre de los Pobres, y de las personas de buena voluntad o resignarnos a morir de hambre en nuestra propia Patria, para que se harten los hijos espúreos (sic) y de los advenedizos sin conciencia que conspiran contra ella". Firman la nota María del Fabro, presidenta; Amelia Palla, secretaria, y el padre Bartolomé Ayrolo, director espiritual. Es notable la rigurosidad del reglamento interno de este sindicato femenino (todo lo contrario, por supuesto de una organización obrera socialista o anarquista). Para ser afiliada se requería "no estar inscrita en ninguna sociedad anticatólica ni de resistencia" y "gozar de buen nombre, observar buena conducta y ser de costumbres morales". El artículo 9 decía bien claramente: "la primera obligación de todas las socias es llevar una vida moral. La que manchase su propia fama o la de la Sociedad con una conducta escandalosa será expulsada por resoluciones de la comisión directiva, sin que tenga derecho sobre las cuotas pagadas". Y en el artículo siguiente aclaraba: "considerase escandalosa la conducta de la socia que contrajera uniones prohibidas por la moral y la religión, que fuera el tema de las conversaciones deshonestas o impías o que hiciera propaganda de ideas contrarias a los principios que profesa la Sociedad o al fin que esta propone". Y en el artículo 17 -como para que no quedara ninguna duda- se establece: "Las socias no podrán tomar parte de huelgas, si la Sociedad no las decreta de acuerdo con el director espiritual y la Junta de Gobierno de los Círculos Obreros". El reglamento está aprobado por el Obispo de La Plata.

La liga Patriótica es una verdadera fuerza armada privada que exige por sí misma ante la pasividad del presidente Yrigoyen, que deja hacer a pesar de que sabe que allí están reunidos todos los enemigos a muerte de su gobierno.

Manuel Carlés y Leonidas de Vedia dan conferencias diarias en los atrios de las iglesias alertando contra los obreros organizados y contra el yrigoyenismo. Carlés dirá ese 5 de diciembre de 1920 en su florido lenguaje.

“Éste es el único país de la tierra que la autoridad tolera la sedición en la calle contra la nacionalidad, que disimula el desacato y que, saturada de insultos del sectarismo oye como oír llover las mayores atrocidades contra el derecho del trabajo y la moral del honor de la patria”.

La forma independiente de los poderes públicos con que se movía la Liga Patriótica lo da, por ejemplo, este comunicado de la brigada de Marcos Juárez, Córdoba, del 5 de diciembre de 1921, a raíz de la huelga de Peones:

“La brigada ha movilizado hoy a sus elementos preparándose para la defensa de los intereses colectivos porque anoche la aparición de agitadores anarquistas que recorrieron desde temprano las chacras han perturbado el trabajo de las cosechas. Estos forajidos han amenazado a los trabajadores y cuando han observado alguna resistencia han querido hacer uso de sus armas. En seguida quisieron llegar hasta el local de la comisaría dispuestos a liberar a varios agitadores que se hallaban detenidos. Este estado de cosas determinó la grave medida de movilizar la brigada y, divididos en varios sectores de defensa, nos hallamos dispuestos a repeler la agresión. La policía de esta villa es escasa pero por fortuna nosotros formamos un conjunto numeroso y decidido que está dispuesto a garantizar la libertad de trabajo aunque sea por medio de las armas. Hoy hemos llamado al cabecilla del movimiento subversivo - naturalmente extranjero- y le hemos dado el plazo de dos horas para alejarse de la región. Si no lo hiciera pondremos en práctica las instrucciones de la junta central para estos casos. El doctor Carlés se ha dirigido a la brigada aprobando lo actuado y ofreciéndoles los elementos para la realización de sus nobles propósitos”.

Queda claro que la Liga se mueve con absoluta libertad: expulsan obreros, cargan armas, allanan sindicatos, disuelven manifestaciones. Es un contrasindicato, un sindicato de patrones. (Con la única diferencia que el gobierno y la policía no les permite a los obreros la portación de armas, a los liguistas sí).

Pero no es para menos. Nadie se puede tomar a mal -desde el punto de vista de los que tienen algo- que cada uno se defienda como pueda. El miedo lo justifica todo. Las noticias de las matanzas de nobles, de propietarios, de terratenientes en Rusia a manos de los revolucionarios han quitado el sueño a los dueños y a los señores. No es hora de vacilaciones ni de espíritu cristiano. Cada clase a defender lo suyo. Así en todo el mundo y en nuestro país en especial, con un movimiento sindical muy importante y un anarquismo arraigado en la clase obrera. Pero el gobierno parecía no enterarse de esta sorda lucha de clases que se ha instaurado en las calles y campos. Y por eso caen sobre Yrigoyen las protestas de los obreros que los acusan de permitir cuerpos armados fuera de la ley y de los patrones que le reprochan su falta de energía para reprimir huelgas y actos terroristas.

Pero no es sólo esta amenaza de caos social la que soporta don Hipólito. A pocos días de la elección municipal en la capital (que políticamente tiene una importancia fundamental para el gobierno radical) a Hipólito Yrigoyen se le rebelan los “crottistas” (partidarios del gobernador Crotto, de la provincia de Buenos Aires) y desconocen la reorganización partidaria ordenada por el Peludo. Esto podría significar una pérdida de prestigio, pero Yrigoyen no se inmuta. En las tribunas públicas, el partido Socialista Internacional (adherido a la Tercera internacional Comunista) -que presenta como candidatos a concejales a José F. Penelón, Alberto Palcos y

Rodolfo Ghioldi- augura el total triunfo del comunismo “siguiendo el ejemplo de los obreros de Petrogrado y Moscú”. Los observadores políticos anuncian el triunfo de los socialistas y creen entrever una aplastante derrota radical.

Pese a todas estas noticias, no se nota reacción alguna en la Casa Rosada. Don Hipólito se ha reducido a llamar a su despacho a algunos caudillos de parroquias y les ha dado instrucciones.

Llega el día del comicio, y lo que nadie creía, ocurre: ¡DON HIPÓLITO PARA TODO EL MUNDO! Gran triunfo radical. Derrotan a los socialistas por 56.848 votos a 52.082. Cara larga en los socialistas pero mucho más en los comunistas del Partido Socialista Internacional que, pese a su pomposo anuncio de triunfo, apenas si pueden reunir dos mil votos.

A pesar de la Semana Trágica y de otras acusaciones, gran parte de los barrios obreros de la Capital han vuelto a confiar su voto a don Hipólito Yrigoyen.

Veamos ahora qué fuerzas se iban a enfrenar en el lejano territorio de Santa Cruz. Por un lado la Sociedad obrera de Río Gallegos (adherida a la FORA) que nucleaba a obreros de playa (estibadores), cocineros, mozos y empleados de hotel, y trabajadores rurales. En la vereda de enfrente, la Liga de Comercio y la industria de Río Gallegos, La Liga Patriótica Argentina (integrada por estancieros del territorio) y la Sociedad Rural de Santa Cruz. En el medio, el gobernador, la policía y, por último, el ejército argentino. Estos tres factores oficiales -todos representantes del gobierno radical, ya dijimos que el teniente coronel Varela era cien por ciento yrigoyenista- serán los que decidan y a la vez los que llevarán la responsabilidad de la tragedia.

Comencemos por los obreros.

Sus organizaciones centrales en Buenos Aires se hallaban totalmente divididas. Existían dos FORA. La FORA del V congreso (que eran anarquistas ortodoxos) y la FORA del 9º congreso, en la que predominaban los sindicalistas, socialistas y los partidarios de la revolución bolchevique de octubre en Rusia. Esta última central era partidaria del diálogo con el gobierno radical, y principalmente uno de sus dirigentes, el secretario general de la Federación Obrera Marítima, Francisco J. García tenía entrada libre al despacho de Hipólito Yrigoyen. Los anarquistas del V congreso llamaban “camaleones” a los de la 9º, y estos a su vez los calificaban de sectarios.

Pero no sólo en sus organizaciones estaba dividida la clase trabajadora, sino también en su ideología. El socialismo, en su clásica división, de socialdemócratas y de partidarios de la dictadura del proletariado (Partido Socialista y Partido Socialista Internacional, que poco después pasaba a ser Partido Comunista), y los anarquistas, en tres diferentes posiciones: anarquistas ortodoxos (ala moderada, con su vocero *La Protesta*, y ala izquierdista, con *El Libertario*, *La Obra* y posteriormente *La Antorcha*) Y los anarquistas partidarios de la revolución rusa, con el grupo de *Bandera Roja*, de Julio R. Barcos, García Thomas¹⁰, etc.

Todas estas divisiones que eran centro de grandes polémicas en Buenos Aires no habían llegado al seno de la Federación Obrera de Santa Cruz, con asiento en Río Gallegos. Allí, los dirigentes no estaban preocupados por las diferencias de las ideologías sino preocupados solamente en afirmarse frente al poder de los patrones, del gobierno y de la policía. Allí unido sin lugar a duda, el peligro. Podemos sostener que en el fondo todos eran de extracción anarquistas aunque todavía estaban deslumbrados por el triunfo de la revolución rusa¹¹.

¹⁰ Eran llamados “anarco-bolcheviques”.

¹¹ Con razón escribe Diego Abad de Santillán en la historia de *La Protesta* lo siguiente sobre la revolución rusa: “En el primer momento no existía el partido comunista y fueron los anarquistas los únicos defensores y propagadores de

El hombre más capaz de la Federación Obrera de Santa Cruz fue sin duda el español Antonio Soto, el “gallego” Soto, quien será el actor principal de la parte obrera en el drama.

Por otra parte, el cliché que aparece en los volantes de la organización de los trabajadores de Santa Cruz dice así: “Sociedad Obrera de Río Gallegos” (Patagonia) y en el centro la palabra FORA y dos manos entrelazadas. Es decir, los dirigentes de Santa Cruz no le dieron importancia a la profunda división obrera de Buenos Aires pero, como queda dicho, mantuvieron al principio más contacto con la FORA del noveno congreso, aunque actuaron por su cuenta al precipitarse los hechos y por las dificultades de las comunicaciones en aquellos tiempos. Además, como ya veremos más adelante, los delegados de la FORA novenaria pudieron actuar con toda libertad, mientras que al que enviaron los de la FORA anarquistas, Varela lo hizo fusilar a poco de llegar a las playas de Río Gallegos.

En cuanto a las organizaciones patronales diremos que actuaron muy unidas y resolutas. Sólo algunos pocos pequeños comerciantes y estancieros chicos ayudaron de alguna manera a los huelguistas. Los demás formaron un frente que en todo momento coherente. Mientras la Liga del Comercio y la Industria se formó para enfrentar como gremio patronal a las continuas y desordenadas exigencias de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, la Liga Patriótica estuvo integrada en su mayor parte por los estancieros residentes en el territorio o los representantes de las sociedades terratenientes extranjeras. Y aquí debemos tomar una cita irrefutable de José María Borrero de su libro *La Patagonia Trágica*. Es copia de la nota que el presidente de la Liga Patriótica Argentina de Río Gallegos, Ibón Noya, eleva al gobernador de Santa Cruz solicitando permiso para izar la bandera argentina los domingos y días festivos en el interior de la región. La solicitud está firmada por setenta y tres estancieros integrantes de la Liga Patriótica Argentina. Y todos ellos son extranjeros:

Ibón Noya -presidente- (español), estancia Paso del Medio; José Montes (chileno), “Las Buitreras”; Eugenio Fernández (español), “Alquinta”; Sara Braun (ruso-chilena), “Bella Vista”; Douglas Hermanos (ingleses), “Los Morros”; Hamilton y Saunders (ingleses); “Morro Chico” Waldron y Word (ingleses); “Monte Dinero”; Hamilton y Saunders (ingleses), “Pali-Aike”; Bitsch Hermanos (alemanes), “Markach Aike”; Hamilton y Saunders (ingleses), “Punta Loyola”; Juan Rudd (ingleses), “Cabo Buen Tiempo”; Santiago Halliday (ingleses), “Hill Station”; Sociedad Victoriano Rivera (hispano-chileno), “Bahía”; Leslie Cameron (ingles), “UER Aike”; Carlos Henstock (alemán), “Paso del Medio”; Luciano Carreras (español), “Las Horqueras”; George Mc George (ingles), “Río Coyle”; Alejandro Jamieson (ingles), “Río Coyle” Santiago Halliday (ingles), “Moy Aike”; Mauricio Braun (ruso), “Coy-Aike”; José Montes (chileno), “Estancia Magan”; Sucesión Suárez (Chileno), “Los Vascos”; Sociedad Rivera (hispano-chileno), “Punta del Monte”; Sociedad Las Vegas (inglesa), “Ruben-Aike”; Sociedad “Las Vegas” (inglesa), “La Carlina”; Ernesto von Heinz (alemán), “Tapi-Aike”; José Fernández (español), “Cancha Carrera”; Sociedad Explotadora (chilena), “Punta Alba” Sociedad Explotadora (chilena), “Estancia Marcon”; Sociedad Explotadora (chilena), “Fuentes de Coyle”; Sucesión Mac Donald (inglés), “La Vanguardia”; Sociedad La Vegas (inglesa), “El Chingolo”; William Ness (ingles), “La Esperanza”; Carmack y Baden (ingleses), “Río Pelque”; Pablo Lenzner (alemán), “Cañadon Fabre”; Sucesión Suárez (chileno), “María Inés”; Rodolfo Hamann (alemán), “Laguna del Oro”; Cayetano D’Hunval (francés), “Laguna Benito”; José M. Rivera (Chileno), “La María”; Pello (español), “Camu-Su Aike”; Enrique Schroeder (alemán), “Estancoa Bremen”; S. Smith (ingles), “Falso Otetel Aike”; Sociedad Victoriano Rivera (hispano-Chileno), “Otetel-Aike” Sucesión M. Gilli (Italo-chileno), “Italo-Argentina”; Mauricio Braun (ruso), “Coyle”; Juan Rudd (ingles), “Tres Lagunas”; José Rivera, (chileno), “La Bola”; Sociedad Menéndez Behety (hispano-ruso-chileno), “campamento”; Ibon Noya (español), “La Flaconada”; Juan C. Gómez (Uruguayo), “Laguna Sarmiento”; Sociedad Anónima Patagónica (inglesa), “El Paso”; Guillermo Dikie (inglés), “Bon

la revolución iniciada en Rusia” (pág. 66) Todo esto terminó definitivamente cuando el comisario bolchevique León Trotzky aniquiló a decenas de miles de marineros anarquistas sublevados en la base de Kronstadt.

Accord”; Stipicic y Bencur (austriaco), “Quién Sabe”; Sociedad Menéndez Behety (hispano-ruso-chileno), “Estancia Anita”; Stipicic, Ladouche y Compañía (austro-belga), “Cerro Buenos Aires”; J. y J. Stipicic (austriaco), “La Jerónima”; Payne y Atkinson (ingles), “Lago Argentino”; Sociedad Menéndez Behety (hispano-ruso-chileno), “Aserradero Avellaneda”.

Es evidente que todos estos estancieros -fueran gringos y argentinos- tenían todo el derecho de defenderse y defender sus propiedades y para ello, basarse ¿Por qué no? En la bandera azul y blanca. Pero por eso mismo queda en descubierto cómo y qué fácil se recurre a la Patria, a la religión, a los símbolos con el mero (o gran) pretexto de defender cada cual lo suyo.

El teniente coronel Varela también, cuando le toque informar sobre su acción represiva empleará una y otra vez las palabras Patria y Bandera azul y Blanca.

La otra organización patronal existente era la Sociedad Rural de Río Gallegos. El nervio motor de ella fue, sin lugar a dudas, su secretario gerente Edelmiro Correa Falcón quien aparte de su cargo de gobernador interino, ocupa el ya mencionado de secretario gerente de la organización de estancieros.

¿Cómo había llegado Correa Falcón al cargo de gobernador interino de Santa Cruz? Sin proponérselo. Ese territorio será una muestra típica de la administración yrigoyenista: la historia arranca de 1918 cuando llegan a la Casa Rosada las acusaciones recíprocas entre el gobernador de Santa Cruz, doctor Germán Vidal, el secretario de la gobernación y el jefe de la Policía del territorio. Todos ellos se acusaban de malversación de fondos y de un sin fin de cargos de abuso de poder. Yrigoyen reaccionará meses después y enviará como interventor de la provincia a Adolfo J. Pozzo, oficial primero del ministerio del Interior, quien a su vez llevó como secretario al comisario inspector de la policía del territorio del Chaco, Edelmiro A. Correa Falcón. El 12 de diciembre de 1918, Pozzo se hizo cargo de la gobernación hasta marzo del año siguiente en que pide que se lo releve del cargo por razones de salud. El 8 de marzo de 1919, Yrigoyen firmará el decreto por el cual “se encarga del despacho de la gobernación de Santa Cruz al comisario inspector de la policía de Chaco, Edelmiro A. Correa Falcón”. En una palabra, Correa Falcón quedará como gobernador interino. Y ese interinato durará casi dos años. Todo era lento en la administración yrigoyenista. En junio de 1920 Correa Falcón solicitara su relevo al ministro del Interior Ramón Gómez (el tuerto Gómez) pero recién en septiembre el Congreso aprobaba la propuesta del presidente y nombraba gobernador del territorio al capitán retirado del Ejército, Ángel Ignacio Yza. Éste, a su vez, a pesar de la noticias de la huelga revolucionaria en Santa Cruz, no desentonó con la tranquilidad y pachorra radical: cinco meses después, en febrero de 1921 llegaba a Río Gallegos.

Para terminar con la presentación de los actores del drama a desarrollarse, nos queda la policía. Para referirnos a ella no vamos a citar ya la opinión de los obreros ni la de aquellos que censuraron la represión. Vayamos directamente a lo que escribió en su informe el propio teniente coronel Varela y a lo sostenido por el secretario gerente de la Sociedad Rural, Edelmiro Correa Falcón. Este último dirá: “el personal subalterno de los guardianes del orden público, estaba representado por gente de diverso origen y los argentinos, salvo algunas excepciones, sólo podían reclutarse entre los liberados de la cárcel y del presidio militar de Ushuaia”¹².

Varela, en su informe reservado al Ministerio de Guerra después de las dos campañas en Santa Cruz, escribirá sucintamente sobre el capítulo “Policías: malísimo personal, mal tenidas, escasas, agregando a esto la pésima ubicación en que se las coloca”.

¹² Correa Falcón: “Los sucesos de Santa Cruz”, J. Moly y Cía., pág. 6.

Correa Falcón, en los primeros días de 1920 deja cesantes a tres comisarios: José D’Ovidio, Vicente Cisterna y Mauro J. Orrego¹³. Con incontables los casos de cesantías y proceso a los policías patagónicos y jueces de paz de aquellos tiempos por coimeros, violaciones, malos atropellos, etc.

La vida sindical patagónica se iniciará a través de los puertos, por medio de los delegados de la Federación Obrera Marítima. Las ideas anarquistas y socialistas prenden en seguida en trabajadores europeos y entre el elemento chileno que, es preciso decirlo, nunca le mezquino el cuerpo a las asambleas y a los movimientos de solidaridad con otros obreros, aunque siempre en forma confusa, sin iniciativas propias, siempre acatando órdenes de los que saben hablar y exponer.

En los puertos patagónicos habían repercutido siempre las huelgas de portuarios y marítimos declaradas desde Buenos Aires. Pero serán los trabajadores rurales -peones de arreos, ovejeros, esquiladores, conductores de carros- quienes hagan un movimiento en serio en octubre de 1915. Pero ese movimiento es calificado de subversivo y el gobernador Vidal -conservador neto- lo hace sofocar con la policía.

Pero no sólo del lado argentino, sino más que todo del lado chileno es donde comienza la efervescencia obrera. Los chilenos de Puerto Natales y de Punta Arenas tienen por esa época organizaciones obreras perfectamente organizadas. Es así como en enero de 1919 estallan huelgas revolucionarias simultáneas en esos dos puertos. La revolución rusa no dejaba de tener eco ni el parte más austral del continente americano. Las dos huelgas fueron sofocadas en forma sangrienta. En puerto Natales, los trabajadores toman la ciudad y el gobernador de Magallanes solicita al interventor en Santa Cruz, doctor Pozzo, el envió fuerzas para la frontera. Es así como 40 hombres al mando del comisario de Gallegos, don Diego Ritchie, marchan hasta la frontera, a la estancia Rospentek, donde se había refugiado el subdelegado del gobierno chileno, mayor Bravo. Ritchie acompañará a Bravo hasta Natales, donde éste se hace cargo nuevamente del gobierno.

Estos hechos tuvieron una tremenda significación en la vida de esa zona austral. Habían puesto de manifiesto a los patronos que en cualquier momento una huelga revolucionaria podía terminar con el régimen de vida, que se habían acabado los tiempos donde unos mandaban y otros solamente obedecían. Y que, para defenderse de ese peligro, debían unirse y, por sobre todo, requerir la ayuda del gobierno en fuerzas armadas y en refuerzos policiales. A los obreros, esos episodios les habían demostrado que un movimiento sin organización, estaba condenado

¹³ Vicente Cisterna fue dejado cesante por exigir una coima de 100 pesos a un almacenero para que pudiera vender bebidas alcohólicas los domingos. Mauro J. Borrero por querer coimar al frigorífico Armour para permitirle hacer unas ampliaciones a su edificio. Sobre la policía de Santa Cruz, escribía el gobernador interino Correa Falcón en su Memoria y Estadística de 1919 al ministerio del interior: “No es un secreto para nadie que conozca los territorios nacionales -y Santa Cruz no es la excepción a la regla general- que la policía es muy mala y que ni mediante llena la compleja y honrosa misión que le está asignada en la sociedad. En el año que llevo de permanencia en el territorio me he esforzado por mejorar el servicio policial, pero el resultado no ha dado el fruto que me prometí”. Lo que más preocupó a Correa Falcón en sus dos años de gobierno sin duda alguna, la policía (no olvidar que él había sido comisario inspector) y para mejorarla propuso al gobierno de Yrigoyen la creación de una escuela de oficiales de policía de los territorios y la creación de una condecoración “que consiste en una cruz de hierro -forma Malta- de 5 cm. Y 2 cm. De espesor sujeta por un pasador de hierro para ser usada en el pecho, lado izquierdo, a la altura del tercer botón de la blusa del uniforme” por actos de extraordinario mérito. Pero ambas iniciativas fueron respondidas por el “tuerto” Gómez con un lacónico: “no hay fondos” El progreso de Santa Cruz era visto por Correa Falcón en tres factores, cuando escribía en la Memoria de 1919: “Faltan tres cosas para que el progreso sea efectivo: Justicia, policía y caminos”. Es decir, toda una mentalidad que iba a chocar irremediamente con la del juez letrado del territorio, Ismael Viñas, en el fondo nada más que un “radical yrigoyenista”, de apostura romántica, que gustaba hablar de las “reivindicaciones populares” y al mismo tiempo escandalizaba a los buenos vecinos de Gallegos conviviendo con una muchacha anarquistas de origen judío.

al fracaso, y que los movimientos espontáneos no podían prosperar. Era necesaria siempre una previa gimnasia revolucionaria.

Lo que se reprochaba en esa oportunidad los hombres de la Sociedad Obrera de Río Gallegos es no haber actuado en conjunto con sus organizaciones hermanas de Puerto Natales y Punta Arenas. Porque al mismo tiempo que se producían los levantamientos, en Río Gallegos estaban ocurriendo hechos interesantes que hubieran dado oportunidad redeclarar un movimiento de fuerza. En esos días, el gobierno de Santa Cruz había procedido a la deportación de un dirigente de apellido Puente, español, que había sido expulsado de Punta Arenas. Simultáneamente llegaba a Gallegos un transporte de la armada trayendo en su interior a Apolinario Barrera, administrador del diario anarquista porteño *La Protesta* que había sido actor principal de una novelesca aventura al tratar de hacer huir en velero desde Ushuaia a Simón Radowsky¹⁴. Es decir, motivo había para que la Sociedad Obrera de Río Gallegos declarara el paro. Aunque aquí le ganó de mano el gobierno y la policía.

Escuchemos el relato de Amador V. González de lo ocurrido el día en que se realizaba la asamblea obrera en Río Gallegos que trataba la expulsión de Puente, los hechos sangrientos de Puerto Natales y la llegada del detenido Apolinario Barrera: *“Las autoridades policiales en prevención de imaginarios ataques terroristas, rodearon la manzana en que se hallaba ubicada la secretaría obrera y en el momento que la asamblea se hallaba sesionando hizo irrupción a su interior el jefe de policía y secundado por un piquete de guardias cárceles armados de máuser, desalojó a culatazos el local, deteniendo a todos los obreros sindicados como elementos perturbadores del orden social. Inmediatamente se los pasó a la cárcel procesados por un pretendido complot maximalista. Se clausuró el local de la Sociedad Obrera. Se allanaron domicilios particulares. Se organizó la guardia blanca. Se detuvo a numerosos infelices. Se habló de una posible invasión de bolcheviques. Se organizó una expedición para combatir a los nihilistas. Salió esta a Puerto Natales. Volvió. Se alarmó sin fundamentos ni motivos un par de semanas a la población, y uno de los múltiples casos que en esos días de pavora policial se presenciaron, fue el que se deja relatado. Tan ridícula paranoia, tal derroche y aparatosidad de fuerzas exigía la causa. Y los obreros encarcelados gimieron entre rejas hasta que a la llegada de un nuevo juez letrado¹⁵ recobraron su libertad. Y pese al enorme fárrago de cuartillas emborronadas para dar vida a una conjuración maximalista que se hicieran carne en la impresionista imaginación de las autoridades, nada absolutamente nada anormal había sucedido en Río Gallegos para que se mandara varios meses a la cárcel a un grupo de obreros sin más delito que ser pobres. Y los apaleados, y los presos, y los vejados y todos los que sufrieron las consecuencias de ese excesivo celo policial agregaron mucho rencor a su disconformidad de clase, ante la injusticia, y ante la sangrienta crueldad de que se le hiciera víctimas”*.

¹⁴ Simón Radowsky fue un muchacho anarquista que con una bomba mató al jefe de la policía de la Capital Federal, coronel Ramón Falcón y a su secretario Juan Alberto Lartigau, en noviembre de 1909. Se salvó de ser fusilado por su minoría de edad pero fue condenado a prisión perpetua en Ushuaia. Los anarquistas tenían verdadera devoción por Radowsky y prepararon su liberación. Para ello fue Apolinario Barrera en noviembre de 1918. Se realiza la evasión. Radowsky es embarcado en un “cutter”. Luego de muchas horas de navegación, el frágil velero es perseguido por un buque de guerra chileno alertado por las autoridades de Tierra del Fuego. Radowsky se arroja al helado Mar Austral y llega a tierra chilena. Pero allí, días después será localizado por una patrulla militar chilena y entregado de nuevo al penal de Ushuaia. Apolinario Barrera deberá soportar más de un año de prisión por su intento.

¹⁵ El doctor Ismael P. Viñas -yrigoyenista- que llegó acompañado por el escribano Rillo (en calidad de secretario del juzgado) y del abogado Salvador Corminas, amigo de Viñas. Sobre ello dice Correa Falcón en su libro *De la llanura, los bosques y la montaña*: “Para ocupar el cargo de juez letrado se designó a un abogado joven, asiduo de comités partidarios pero sin mayores conocimientos de la profesión. Llegó a la capital del Territorio acompañado de un secretario recién nombrado, y asistido por un abogado con antecedentes turbios en la Capital Federal. Éste conjunto fue rodeado de inmediato por gente apresurada en realizar rápidas ganancias aprovechando las circunstancias”.

Este era el lenguaje obrero, como se ve, avanzado y acorde a la época y que demostraba que la lucha había comenzado. Lo cierto es que el gobierno y la policía no habían andado con contemplaciones y -conscientes del peligro- habían actuado con mano de hierro. Así ganaron un tiempo precioso. Si hubieran permitido la realización de esa asamblea es muy posible que se hubiera declarado el paro y los hechos se hubieran adelantado en casi dos años.

Dos personajes dispares pero que llegarán a ser protagonistas meses después llegan a Río Gallegos: el juez letrado Ismael Viñas nombrado por Yrigoyen por un período de tres años y el español Antonio Soto, que arriba al lejano sur en calidad de tramoyista de una compañía de zarzuelas española: ponía los decorados, las alfombras, acomodaba las sillas para el espectáculo, barría y hasta hacía algún papel menor cuando era necesario. Este hombre quedará en Río Gallegos y a las pocas semanas llegará a ser secretario de la Sociedad obrera a la que dará un rumbo francamente revolucionario.

Debido a los casos citados de los juicios entablados por el juez letrado Ismael Viñas contra “The Monte Dinero Sheep Farming Co.”, y “The San Julián Sheep Farming Company”, el enfrentamiento entre Viñas y el gobernador interino Correa Falcón se hace cada vez más notorio llegándose abiertamente a un conflicto de poderes. El juez contará con el apoyo de un semanario titulado *La Verdad*, mientras que el gobernador interino encontrará eco de su actuación en el bisemanario *La Unión* de Río Gallegos. En las columnas de los dos periódicos se desarrollará una guerra a muerte entre el representante de la justicia y el representante del poder central.

El juez Viñas contará con el apoyo del doctor José María Borrero -el autor de *La Patagonia Trágica*- discutido y discutible personaje de pluma asiladísima que no dejaba muñeco con cabeza, y de dos abogados, los doctores Juan Carlos Beherán y Salvador Corminas -el primero socio de Borrero. Este grupo de hombres tomará contacto con la sociedad Obrera de Río Gallegos y tendrán con Antonio Soto y otros dirigentes obreros frecuentes reuniones. Tan es así que algunos manifiestos obreros se deben a la pluma del abogado Borrero.

En cambio, Correa Falcón tendrá el apoyo de los estancieros. De los primeros no cabe ninguna duda, porque poco después lo nombrarán secretario gerente de la Sociedad Rural¹⁶.

En mayo de 1920, Correa Falcón obtendrá un gran triunfo sobre el juez Viñas. En el juicio iniciado por este último contra “The Monte Dinero Sheep Farming” por contrabando, Viñas había ordenado el inmediato remate de sus instalaciones. Intervino entonces la Cámara Federal de Apelación de la Plata, ordenando al juez Viñas que suspendiera dicho remate y todo procedimiento posterior. Pero el letrado contestó al alto cuerpo jurídico que no iba a cumplir esa orden por razones de jurisdicción. La Cámara entonces resuelve recurrir al Ministerio del interior para que por la fuerza apoye lo dictado por el organismo judicial superior. Al ministro del interior le resulta profundamente desagradable la situación en que se ha metido Viñas y, como sabe que a Yrigoyen le molesta cualquier conflicto de poderes, apoya la resolución de la Cámara y ordena telegráficamente al gobernador Correa Falcón que impida el remate.

¹⁶ Correa Falcón, al recibir la información de que Yrigoyen había nombrado al capitán Yza como gobernador de Santa Cruz, comenzó a trabajar como secretario gerente de la Sociedad Rural. Por lo menos durante cuatro meses y medio, hasta mediados de febrero de 1921, ejerció conjuntamente los dos cargos. Este hecho fue denunciado en comunicados de la Sociedad Obrera de Río Gallegos en octubre de 1920. Por otras parte, en el acta constitutiva de la Sociedad Rural de Río Gallegos del 5 de febrero de 1921, bajo la presidencia de Ibón Noya, figura que se “confirma en el cargo de secretario gerente de Edelmiro Correa Falcón”. Quiere decir que si se lo confirma es porque estaba actuando desde antes. Por otra parte, el mismo Correa Falcón en su libro *De la llanura, del bosque y de la montaña* (Pág. 47) señala: “en cuanto se supo que yo había perdido el relevo de las altas funciones me fue ofrecido el cargo de secretario-gerente de la Sociedad Rural de Río Gallegos”. Entonces, desde septiembre de 1920, en que se entera que ha sido nombrado Yza hasta el 15 de febrero en que traspasa la gobernación, Correa Falcón estuvo ejerciendo los dos cargos.

El gobernador, ni corto ni perezoso, actuó sin perder minuto. Hizo detener al martillero que iba a efectuar el remate y luego, en la mañana del 12 de mayo, les hizo una encerrona a 16 amigos del juez¹⁷ que se había constituido en “policía ciudadana” para apoyarlo. Así desbarató los planes de Viñas, quien recurrirá poco después a la Corte Suprema de Justicia, que dará un corte definitivo al asunto desaprobando lo actuado por el impulsivo letrado.

La actitud de Correa Falcón en este caso fue calificada por el grupo Viñas-Borrero con toda clase de calificativos: desde “*policía inepto y coimero*” hasta “*cobarde y cínico*”. Se lo acusó de hacer méritos para “*asegurarse su puesto de secretario de la Sociedad Rural que, como un hueso a un perro le arrojaron despectivamente los compradores de su conciencia*”, lo generalizan como uno de los “*funcionarios prevaricadores y logreros que por un miserable puñado de moneas (vendieron) el honor de la patria y el respeto a las instituciones*” Lo acusan desembozadamente así: “*Correa Falcón siempre ha demostrado habilidad por todo lo extranjero a pesar del ferviente patriotismo de que alardea, bien que sea un patriotismo de liga, que lo liga frecuentemente a la pléyade de extraños que integran La Liga Patriótica argentina de Río de Gallegos*”. Y haciendo juego con el nombre de la sociedad anónima en litigio se refieren a los “*Patrióticos servicios de la ‘The Correa Falcón Monney Farming Company Limited*”.

Perdido este primer round, el juez viñas no se da por vencido. (De Viñas, escribirá Correa Falcón: “*incorregible embustero*” “*Excesivamente locuaz, irresponsable demagogo*”).

El juez letrado iniciará de inmediato juicio contra “The San Julián Sheep Farming Company” por posesión indebida de los bienes de Donald Munro, fallecido a principios de siglo, y cuyos campos -según Viñas- al no haber herederos debía pasar a dominio del Consejo Nacional de Educación.

El motivo de la intervención judicial no podía discutirse. Lo que sí era discutible fue el nombramiento por parte de Viñas de un curador y un inventariador de los bienes de la estancia. Estos nombramientos recayeron en el Dr. Salvador Corminas -íntimo amigo de Viñas- y en el propio secretario del juzgado, Alberto Rillo, a quienes el juez fijo honorarios de 13.000 pesos y 90.000 pesos, respectivamente, sumas realmente exorbitantes. Sin pérdida de tiempo el juez ordenó el remate de los bienes de la “The San Julián”. Así se comenzó a hacer hasta que el 15 de mayo, nuevamente la Cámara de Apelaciones de la Plata recurre al Ministerio del interior para que impida el remate de los bienes de la estancia inglesa. Así lo hace el “*tuerto*” Gómez quien telegrafía a Correa Falcón de que emplee la fuerza para que no permita la acción del Juez Viñas¹⁸.

¹⁷ Los 16 detenidos por apoyar el remate de los bienes de “The Monte Dinero” fueron: José María Borrero, Juan Carlos Beherán, Antonio Tornese, Ángel Morales, Eugenio Guridi, Andrés Cano, José Aidar, Leopoldo Roleta, José Fadul, Antonio Rudich, José Facio, Anis Labaky, Pedro Machuca, Pedro Aidar, Salvador Corminas y N. Mac Cley. El martillero era Archibaldo Lauder.

¹⁸ El enfrentamiento entre Viñas por un lado, y Correa Falcón y la policía por otro alcanzó límites insospechados por el odio y el encono que se hizo gala. Daremos rápidamente algunos detalles. Cuando Correa Falcón recibe la orden de la Cámara de Apelaciones de la Plata, nombra al comisario Acosta, de San Julián para que intervenga. Acosta era uno de esos policías que no se las iba bien con chicas, de temperamento fuerte y agresivo. Acosta empezó a incautarse de las cosas ya rematadas. El juez Viñas ordena entonces a Correa Falcón que detenga a Acosta. Acosta le dirige una cata a Viñas diciéndole que todo lo que hace “*lo hago por orden del gobernador y lo haré hasta tanto él no me ordene lo contrario*”. Correa Falcón se dirige al Ministerio del Interior pidiendo instrucciones y mientras tanto le dice a Acosta que siga actuado. En la estancia intervenida por el juez se produce el enfrentamiento entre peones y el comisario Acosta. Los peones están de parte de Viñas y del administrador nombrado por éste, Rafael Rodríguez. Los peones van hasta la ciudad y dicen allí que venían para ver si el comisario Acosta era capaz de detenerlos porque ellos contaban con el apoyo del juez Viñas. El hermano del administrador judicial de la estancia, Julio Rodríguez, en el hotel Central de San Julián dice a los que quieren oírlo que “*desafía a todos los que fueran ingleses a pelear y agrega que él es amigo del juez Viñas*”. (Aquí ya se ve la raíz del enfrentamiento que reventará después). El comisario Acosta comunica a Correa Falcón que ha sido agredido por peones partidarios de Viñas “*al terminar una matinée en*

Comenzará entonces una serie de actitudes dignas de pueblo chico. Viñas, en la impotencia de hacer cumplir sus órdenes, recurre al Ministerio del Interior para que “en salvaguardia de la autoridad y las leyes” suspenda al gobernador y al jefe de policía por el desacato a la autoridad judicial.

Pero, por más radical que fuera el “correligionario” Viñas, el ministro del interior no se iba a tirar contra la Cámara de La Plata, más que todo esto estaba siendo observado atentamente por la legación británica, por tratarse de bienes de connacionales. Entonces -y aplicando el método de don Hipólito- deja dormir el telegrama en la gaveta y luego le pondrá el consabido “archívese”.

El juez letrado acababa de sufrir su segunda derrota ante Correa Falcón. Y con ello se ablandaría mucho su ansia de meterse en Quijote en un territorio donde los intereses creados eran muy grandes. Aunque meses después, Viñas se iba a meter con pata y todo en un asunto más peligroso.

CAPÍTULO VI

LOS ROJOS

“Estaremos dispuestos siempre a escupirles en la cara el crimen que cometieron”.
(Manifiesto de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, setiembre de 1920).

A la lucha intestina entre los representantes del poder Judicial y del poder Ejecutivo, a la que asistían preocupados los estancieros y comerciantes santacruceños, se agregaba un ambiente latente de rebelión entre los obreros tanto de las pequeñas ciudades como los rurales. Preocupado, el gobernador interino Correa Falcón comunica al ministerio del interior, ya en abril de 1920 que *“algunos elementos de ideas avanzadas procedentes de la Capital Federal y otros puntos del país habían iniciado una campaña tendiente a subvertir el orden público en este territorio”*. A esa comunicación agrega un ejemplar de un folleto anarquista titulado “Justicia Social” que había sido profusamente distribuido entre los peones de campos.

el hotel Águila” y que al intentar detener al capataz judicial de peones a pie de The San Julián”, José Crochi, este, le dijo: “no sos vos hijo de p... el que me vas a llevar”. Pero después Acosta detendrá y meterá en el calabozo a José Croché, Presbiterio Vilches, Ignacio Olivos y José Alonso, todos hombres de Viñas. Pero como al comisario se le está poniendo fea la cosa porque “Julio y Rafael Rodríguez están instalados en el Hotel Royal desde donde dirigen sus patotas de peones que salen en distintas direcciones en grupos de 3 ó 4 a vociferar en pública en contra del suscrito”, el gobernador le enviará un refuerzo de 4 hombres y 500 tiros. Además ordena al comisario Lopresti que con 5 hombres baja hasta San Julián para apoyar a Acosta. El 27 de mayo de 1920, Acosta comunica a Correa Falcón que el administrador Rafael Rodríguez, en estado de ebriedad manifestó en uno de los principales hoteles de San Julián “que tenía 40 gauchos de primera en la estancia para incendiar la comisaría y tomar preso al suscrito”. Viñas, impotente, ordena una vez más a Correa Falcón que detenga a Acosta, y a este le telegrafía ordenándole que deje en libertad a los peones de “The San Julián”. Pero Acosta le contesta una vez más “hasta tanto el gobernador me ordene”. Correa Falcón recibirá luego dos grandes noticias: el ministro del interior apoya todo lo hecho por él y la Cámara Federal de La Plata reemplaza a Viñas en el asunto de “The San Julián Sheep Farming” por el juez letrado de Chubut Armando de Barelli. Este último deja sin efecto la intervención de la estancia hecha por Viñas y ordena detener al doctor Corminas y al escribano Rilla “por hurto”. Es decir, a los dos hombres que Viñas había puesto como curados e inventariador. A los dos se los trató como a presos comunes y, pese al esfuerzo de Viñas, fueron remitidos a Rawson.

No se equivocaba Correa Falcón, quien tenía un olfato especial para prever los disturbios obreros. En junio de ese año, en el establecimiento "La Oriental", en el linde con Chubut, se produce un movimiento francamente subversivo. Dos rusos anarquistas -Anastasio Plichuk y Arsenio Casachuk- y el español Domingo Barón sublevan a la peonada y proceden a la "ocupación" de la estancia "La Oriental".

Pero Correa Flacón con la ayuda de la policía chubutense actúa con celeridad y ejemplar energía. Copan el movimiento y lo derrotan. Los dos rusos y el español -con el sanbenito de haber infringido el art. 25 de la ley de Seguridad Social 7029- con unos buenos garrotazos en sus lomos y cabezotas revolucionarias son metidos en una bodega de un transporte naval, llevados a Buenos Aires, donde el presidente Yrigoyen les firmará la expulsión de la ley de residencia 4144. Y de ellos... nunca más se tuvo noticia.

Correa Falcón sabe que allí mismo, en río Gallegos, está el principal peligro: se llama Antonio Soto, secretario de la Sociedad obrera. Pero como el "gallego" Soto, no es fácil meterse. Detrás de él está nada menos que el juez letrado del territorio. En junio de 1920, la Sociedad Obrera declara la huelga en los hoteles del territorio y en todos los puertos. La cosa no es fácil. Principalmente en Río Gallegos. En el sector playa, se pierde la huelga. No así el gremio de mozos, peones y cocineros de los hoteles. Allí claudican los patrones menos los propietarios del "Español" y del "Grand Hotel". Entonces interviene el propio secretario Antonio Soto quien, ayudado por un connacional. Baltasar Lórido, penetra en el hotel Español y le rompe la crisma a un mozo que estaba "carneando".

El dueño del hotel, el español Serafín Zapico, llama en su auxilio a la policía que mete presos a los cabecillas Soto y Lórido. La sociedad obrera visita entonces al juez letrado, Dr. Ismael Viñas, y le solicita su intervención amigable, en el sentido de que deje en libertad a los dirigentes obreros y que ellos darán por terminada la huelga de playa y de personal de hoteles. El Dr. Viñas ordena entonces la libertad de Soto y Lórido -a pesar de que la policía les ha iniciado expediente por asalto al hotel, agresión y daño emocional- y la Sociedad levanta los paros, aunque en forma parcial. Ya veremos qué derivación iba a tener este problema.

El 24 de agosto (1920), el jefe de policía don Diego Rotchie hacía un informe que tenía mucho de predicción: "Señor gobernador interino, don Edelmiro Correa Falcón: comunico a usted que esta policía ha descubierto que la Federación obrera Local, en combinación con sus similares de Buenos Aires, de los puertos de la costa y punta Arenas, prepara una huelga general para el mes entrante, movimiento que posiblemente asumiría el carácter de revolucionario, pues se tiene vehementes sospechas, por más que no ha sido posible comprobarlo aún a pesar de las investigaciones practicadas, que en uno o más puertos del territorio se están fabricando bombas con dinamita".

Luego vienen párrafos que demuestran la sagacidad del funcionario policial: *"Como el movimiento mencionado, según el plan de sus organizadores, debe declararse simultáneamente en todo el territorio, es decir, también entre los peones de establecimientos de campo, no escapará al elevado criterio del V. S. lo difícil que sería para la policía con su escaso personal, establecer una vigilancia eficaz para garantizar la vida e intereses de los pobladores si el movimiento tomara carácter violento, máxime si se tiene en cuenta que el piquete de guardia cárcel que en todos los movimientos habidos anteriormente prestara servicios en ese sentido, ha sido reducido en su personal y ha pasado a depender del ministerio de Justicia. Como estos movimientos requieren constante vigilancia y la policía carece de una sección de investigación debidamente organizada por falta de personal competente para llevar tan delicada misión que en la actualidad es desempeñada sólo por algunos agentes sin chapa, el suscripto es de opinión que sería necesario gestionar ante el Ministerio del interior el envío de un empleo de investigaciones de la policía de la Capital Federal para encargarle esta misión tan especial para*

la institución policial, misión que es imposible confiar al personal uniformado ni a empleados sin experiencia”.

Es decir, esto que solicita Ritchie es el primer intento de establecer policía política en el territorio. El comisario santacruceño se había dado cuenta de que con milicos uniformados no podía estar bien informado sobre el movimiento obrero sino que necesitaba un hombre de civil que sin ser sospechado pudiera meterse en las asambleas obreras, hacerse pasar por amigo de los obreros, ganarse la confianza de los dirigentes para cumplir de inmediato con su oficio de informante. Un oficio que en la actualidad está de modo una de las fuerzas armadas y también el Estado.

Pero prosigamos con el informe del comisario Ritchie, que demuestra su talento policiaco: *“Como en el territorio no existen fuerzas de línea y en vista de su estado aislado del asiento de las mismas, urge dotar a la policía de una sección compuesta por los menos de dos ametralladoras y cuyo personal sería fácil seleccionar entre los gendarmes actuales por existir varios que pertenecieron a esta arma en el ejército”.*

Quince días después -ya estamos en el 7 de septiembre de 1920- el comisario Ritchie insiste ante Correa Falcón: *“La situación del territorio ante la amenaza de las manos obreras y ácratas la conceptúo grave, pues no hay duda alguna que se prepara una huelga general que forzosamente se tornará en un movimiento de sedición dado el estado de intranquilidad que reina en el campo obrero y los numerosos anarquistas y reincidentes existentes en el territorio cuyas filas van engrosando con los elementos peligrosos expulsados de Punta Arenas con motivo de la huelga revolucionaria ocurrida allí y cuya entrada es imposible evitar por nuestra larga y dilatada frontera escasamente vigilada. Agregando a todo esto, aproximándose la época de las faenas, los gendarmes, como sucede todos los años, empiezan a pedir sus bajas para dedicarse a trabajos más remunerativos pues es irrisorio esperar que todos continúen en sus puestos cuando tienen que pagar de pensión solamente, en cualquier fonda, ochenta pesos”.*

“El guardia cárcel, única fuerza militarizada que existe en el territorio, como así tuve ocasión de manifestar en mi nota anterior no sólo ha sido reducida de 60 a 46 hombres sino que ha pasado a depender del Ministerio de Justicia.

“La policía del territorio -continúa Ritchie- se compone de 230 hombres de tropa, inclusive la fronteriza, destacados en 46 comisarías, subcomisarías y destacamentos sobre una extensión de 282.000 kilómetros cuadrados poblados con importantísimos establecimientos de campo y 4 grandes frigoríficos¹⁹, los primeros ocupan no menos de 20 peones durante el verano. La Capital, Gallegos, tiene alrededor de 4.000 habitantes sin contar los pueblos importantes como Santa Cruz, San Julián, Deseado y Las Heras; es fácil pues darse cuenta de lo difícil, o mejor dicho, imposible que sería dominar un movimiento como el que, se prepara mal paga y escasa de elementos.

Conciente de la fuerza creciente de los obreros, el jefe de policía destaca en su nota: *“Sin perjuicio del envío de tropas de línea o de un buque de guerra de estación con fuerzas de desembarco, es de todo punto necesario para poder seleccionar y poder conservar el personal, acordar un prest de \$ 30 por plaza para la racionamiento, única solución práctica para colocar a la autoridad en condiciones de desarrollar una acción eficaz y garantizar las vidas e intereses de los habitantes honestos y laboriosos. Esta policía mantiene severa vigilancia sobre los cabecillas del movimiento y ha retirado a los comisarios y subcomisarios la circular reservada referente a las medidas a adoptarse en previsión de movimientos subversivos, y tendrá a Vuestra Señoría al corriente de la marcha de los acontecimientos”.*

¹⁹ El Swift de Río Gallegos, el Swift de San Julián, el Armour de Puerto Santa Cruz y el Frigorífico de Puerto Deseado, de una sociedad de estancieros de la zona.

El 15 de septiembre de 1920, el gobernador interino se dirige por nota reservada al ministro del Interior para denunciar al juez letrado Viñas de favorecer a los obreros, y elevar un expediente en el que quedaba demostrado -así lo sostenían Correa Falcón y la policía santacruceña- que el juez había intervenido en una extorsión contra comerciantes de Río Gallegos.

El episodio es el siguiente. Levantada la huelga de camareros, mozos de patio y cocineros de hoteles, que había tenido lugar en julio, la Sociedad Obrera de Río Gallegos decidió declarar el boicot a los hoteles que no había aceptado las exigencias sindicales. El boicot estaba bien organizado: los chóferes de taxis no llevaban pasajeros a esos hoteles, al personal que entraba a trabajar en ellos se les hablaba de que abandonaran sus tareas o si no se los conminaba a dejarlas posteriormente, y a los huéspedes se les detenía en la calle y de buena manera se les explicaba el conflicto. Además, se inundaron por esos días de volantes las calles de la pequeña ciudad.

Transcribimos uno de esos volantes porque muestran la ingenuidad de los textos y, al mismo tiempo, que autor era español. Dice así²⁰:

SOCIEDAD OBRERA DE RÍO DE GALLEGOS

¡Al pueblo!

Hacemos saber al pueblo de Río Gallegos que el señor gerente del Grand Hotel, una vez más se nos ha declarado en rebeldía, por cuanto después de dar su palabra por medio de árbitros ha faltado a ella.

Por lo tanto esta Sociedad resuelve llevar a delante el,

BLOQUE AL PROTERVO

Que puesto en el pedestal de la ignorancia nos ha llamado barrenderos, hasta que no desmienta dicho epíteto y reconozca que somos dignos de respeto y respetamos porque

TRABAJAMOS Y “DONDE LAS DAN LAS TOMAN”

BLOQUEO – BLOQUEO

FIRMES HASTA QUE ARREGLE O.....

Compañeros y simpatizantes

¡Ojo con el auto N° 28 de alquiler! Es un “Angelito”.

LA COMISIÓN

El primero en darse por vencido fue el dueño del hotel Francia. Pero quedaban dos “bloqueados”, el Grand Hotel y el Español. Y a ellos cuando quisieron arreglar les aumentaron las exigencias. En este último caso, el propietario don Serafín Zapico viendo que o se rendía o tenía que cerrar el hotel, fue a ver al juez Viñas para ver qué le aconsejaba. Viñas quedó en arreglarle el asunto y al otro día le comunico que fuera a la Sociedad Obrera, que Soto y su

²⁰ El volante llevaba impreso un sello, redondo, con la palabra FORA en el centro y dos manos entrelazadas, rodeadas de la siguiente inscripción: Sociedad de Río Gallegos (Patagonia).

gente lo iban a recibir. El atribulado comerciante fue hasta allí y Soto le señaló que la única forma de arreglar era pagándole a los 4 obreros huelguistas del hotel todos los saldos caídos por el paro y retomarlos de nuevo. Zapico fue a verlo a Viñas y éste le dijo que era la única manera de arreglar el conflicto. De manera que Zapico bajó la testuz y pagó. Luego, en declaración ante la policía -en investigación que hizo iniciar Correa Falcón- Zapico se quejará de la actitud parcial del juez.

Pero peor le irá al dueño del Grand Hotel. Manuel Arbarellos, desesperado por el cerrado “bloqueo” en que lo mantenía la Sociedad Obrera también recurre al juez Viñas. Viñas le aconsejará que la única manera de arreglar es ir al local de la Sociedad Obrera y hablar con Antonio Soto. Según posterior declaración de Arbarellos a la policía, allí, cuando entró, los miembros del sindicato lo rodearon, lo insultaron y lo amenazaron y señalaron que la única manera de arreglar las cosas era “poniéndose” con 3.700 pesos.

El desesperado hotelero -3.700 pesos de aquel tiempo era un suma muy importante- recurre entonces nuevamente al juez Viñas quien le dice que no se desespere, que él va arreglar el asunto. En efecto, Viñas -luego de entrevistarse con los dirigentes obreros- le dice al hotelero que le ha conseguido “una rebajita” y que en vez de 3.700 pesos tendrá que “ponerse” con 2.500 pesos. Y para cumplir con la última etapa de su calvario, el recalitrante patrón, acostumbrado a tratar como sirvientes a sus trabajadores tendrá que hociocar e ir hasta el local anarquista y frente a la algarabía de los obreros en asamblea se hará la ceremonia y el “gallego” hotelero tendrá que entregarle al “gallego” Soto la suma de 2.500 pesos que serán rigurosamente contados. Luego Soto le dice que se puede retirar que le van a levantar el “bloqueo”.

Sin duda, para esos hombres bien proletarios, acostumbrados a vivir el lado flaco de la vida, esos triunfos debían gustar a gloria.

Pero Correa Falcón no pierde detalle de todo esto, levanta un expediente por la policía -intervendrá el subcomisario Francisco Nicolía Jamieson- y lo remitirá bajo el rótulo de “reservado” al ministro del Interior y con la carátula de “injerencia del juez letrado en cuestiones obreras”. En ese expediente enviado al ministro del Interior dice Correa Falcón, entre otras cosas refiriéndose a los dirigentes sindicales anarquistas de Río Gallegos: *“ahora bien, no obstante la vigilancia que la policía mantiene sobre el elemento conceptuado peligroso para la tranquilidad pública, ese elemento no cesa en su propaganda valiéndose de toda clase de estratagemas como lo demuestra el caso de dos sujetos que arribaron a Río Gallegos en carácter de coristas de una compañía de zarzuelas²¹ abandonado el teatro a los pocos días para dedicarse a la organización de la Federación Obrera. Estos mismos sujetos provocaron la huelga de mozos, cocineros y peones de patio de los hoteles de esta localidad y la de los obreros de puerto. También ellos asaltaron a un mozo del hotel Español aplicándole algunos golpes por haber resistido a abandonar el trabajo. Instruido el sumario de la policía y comprobado el hecho fueron puestos a disposición del juez letrado del territorio quien los puso en libertad a los pocos días. Empeora la situación a este respecto la ingerencia del juez Viñas - como he manifestado en un telegrama reservado dirigido el 12 del corriente al señor ministro- quien aprovecha las circunstancias para congraciarse con el citado elemento ofreciendo su concurso para dirimir las cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo. Lo expuesto queda demostrado en el sumario que se adjunto”.*

Pero el “tuerto” Gómez lee el sumario y lo manda archivar. Si bien sabe que este mozo Viñas les dio un dolor de cabeza -principalmente con el caso de las dos estancias- por otra parte no puede dejar de conocer que es un buen correligionario, y además del conocimiento de don Hipólito. Y por eso le pone “archívase” sin más trámite.

²¹ Se refiere a Antonio Soto y a Baltasar Lórido.

Con Antonio Soto como secretario, la Sociedad de Río Gallegos ha encontrado un gran impulso. Se compra una imprenta, se edita el periódico *1º de Mayo* y salen delegados a internarse en las estancias y explicar lo que es la organización obrera y las reivindicaciones sociales. Manejan nombres como Proudhon, Bakunin, Kropotkin, Malatesta. Aunque son todos de base ideológica anarquista no dejan de poner como ejemplo la revolución rusa. Hasta allí todavía no ha llegado la gran ofensiva bolchevique de Lenin y Trotski contra todo lo que sea anarquista.

Es realmente curioso -¿y por qué no emocionante?- constatar el hechote que ella lejana Río Gallegos de apenas cuatro mil habitantes -aislada por las distancias de todas las grandes urbes, a miles de kilómetros de distancia de aquella caldera de rebeliones que era Europa de los años veinte- flameaba la roja bandera anarquista en un localcito donde se agrupaba la esperanza de los desposeídos. Es increíble cómo esos hombres, sin dirigentes avanzados, casi todos sin sentido organizativo, quisieran o pusieran voluntad para no perder el paso apresurado que había impuesto la revolución rusa al proletariado.

Y todo es tan curioso como lo es el episodio que ahora se aproxima y que será factor desencadenante. En septiembre de 1920, la Sociedad Obrera de Río de Gallegos solicita permiso a la policía para llevar a cavo un homenaje a Francisco Ferrer, el pedagogo catalán padre de la educación racionalista, fusilado once años antes en los fosos del castillo de Montjuich. Un acto que avergonzó a la humanidad y que fue inspirado por la parte más conservadora de la iglesia católica que influyó en Alfonso XII para así terminar con un hombre que enseñaba con la razón a destruir mitos y, por sobre todo, a oponerse al oscurantismo religioso y a la irracionalidad del militarismo.

El acto está programado para el 1º de octubre²². Días antes, la Sociedad Obrera inunda de volantes la pequeña ciudad de Río Gallegos y los envía a las estancias. Reproducimos el texto de los volantes porque dice más que cualquier interpretación posterior de los hechos. Sin temor a equivocarnos sostenemos que el volante fue redactado por José María Borrero. Es su típico estilo, difundido años después en *La Patagonia Trágica*. El texto del volante es el siguiente:

SOCIEDAD OBRERA DE RÍO GALLEGOS

1909 – 13 de octubre – 1920

AI PUEBLO

Once años hace que el mundo entero sintiese conmovido en este día.

Once Años que el más cobarde, el más alevoso atentado contra la Libertad del Pensamiento fue llevado a cabo en el mil veces maldito Castillo Montjuich (Barcelona).

FRANCISCO FERRE GUARDIA, el fundador de la Escuela Moderna, el que enseñaba a la infancia el camino de la luz, fue cobarde fusilado por esos tartufos que en nombre de Cristo cometen toda clase de infamias.

²² Este episodio es típicamente anarquista, si se piensa lo arriesgado que era hacer una huelga en ese medio donde las fuentes de trabajo eran contadísimas, donde los patrones se conocían todos y no daban trabajo a aquel que fuera díscolo. Y que esos hombres oscuros: peones, mozos, estibadores se jugaran así por un hombre que hacía once años que lo había fusilado en un tierra lejana. ¡Que esos verdaderos proletarios o “lumpenproletarier” en su mayoría analfabetos se jugaran por el recuerdo del creador de la Escuela Moderna!

“Los vengadores de la Patagonia trágica I” de Osvaldo Bayer

Pero Francisco Ferrer vivirá eternamente en nuestros corazones estaremos dispuestos siempre a escupirles en la cara el crimen que cometieron.

¡Gloria a los Mártires de la Libertad Humana!

¡Gloria a Francisco Ferrer!

¡Trabajadores del campo: tenéis el deber de concurrir todos al pueblo el 1º de octubre y así rendiréis un justo homenaje al mártir de la Libertad!

FRANCISCO FERRER GUARDIA

Cobardemente fusilado el 13 de octubre de 1909

Programa de homenaje

A las 8 – Inauguración del Escudo y Bandera Social

A las 10 – Reparto de distintivos

A las 14 – Gran manifestación que partirá del local social yendo por la calle Sarmiento, Roca, hasta el local de la Sociedad Española, donde hará uso de la palabra el DR. José María Borrero, el cual ha accedido gentilmente al pedido que se le hiciera a este respecto. También harán uso de la palabra otros oradores conocidos.

A las 21 – Gran velada teatral en el salón de la Sociedad Española por la aplaudida compañía Cánovas-Grotti, poniendo en escena el precioso drama social.

LA PASIONARIA

¡Todos a la manifestación! ¡Mujeres, hombres y niños, sin distinción de clase!

¡Trabajadores! Todos en orden y con cultura. Que no haya ningún desorden.

Distintivos: Comisión directiva, lazo rojo; comisarios de filas, lado azul.

LA COMISIÓN

NOTA: pedimos al comercio en general que cierre sus puertas todo el día en señal de duelo.

Hasta ahí, el texto del volante que conmovió a todo Río Gallegos y los establecimientos cercanos. Para el gobernador Correa Falcón, para el jefe de policía Ritchie, para los poderosos este acto era evidentemente un desafío. Y le pusieron el pecho. La actitud de la Sociedad Obrera tenía una debilidad: pedían permiso. No eran como los anarquistas de otras latitudes, que no reconocían por principio ninguna autoridad y entonces mal podían pedir permiso.

Además, si bien el texto es indiscutiblemente anarquista por cuanto se habla en todo momento de la Libertad y en ningún momento se hace demagogia sobre reivindicaciones económicas, en el volante había una frase que denotaba la influencia que sobre la Sociedad Obrera ejercían el juez Viñas y José María Borrero (este último puesta ya en radical yrigoyenista): “Todos en orden y con cultura. Que no haya ningún desorden”.

El 28 de septiembre, el jefe de policía Diego Ritchie niega el permiso para el acto. Los obreros no se achican y sin pensarlo mucho declaran una huelga general de 48 horas. Y no eran sólo

palabras. Leamos lo que dice Amador V. González de ese paro: *"El día 30 de septiembre amaneció la ciudad en estado de sitio. A pesar de no haber motivos para adoptar medidas ni haberse decretado la ley marcial, no se permitía el estacionamiento de peatones en las calles ni puertas, un derroche de fuerza armada hacía gala de sus máuser por la población, y algunos autos cargados de guardia-cárceles armados de carabinas ponían la alarmas en los pacíficos espíritus del vecindario corriente de norte a sur como si de un sitio de guerra se tratase"*.

"Y Mientras tanto la huelga -prosigue Amador González- la huelga serena, sensata y pacífica, se desarrollaba con gran simpatía por parte de todas las personas que no habían visto la conmemoración pro Francisco Ferrer, otra cosa que la verdad del sentimiento general, es decir, rendir el tributo homenaje a ese infatigable luchador de las instrucción del pueblo español, caído en Montnjuich víctima de la clericanalla y de la debilidad de un monarca sin voluntad. Siendo aproximadamente las once horas del día, el jefe de policía detuvo al secretario de la Sociedad Obrera. Puesto en libertad el detenido, el estado de sitio continuó por parte de la autoridad y la huelga unida y pacífica del pueblo. El día 1º se colocaron centinelas armados en el local de la Sociedad Obrera y a medida que cualquier transeúnte quería pasar por la calle en que la Sociedad está situada, se le obligada a hacer alto y cambiar en dirección. ¿Por qué motivo? ¿Con qué derecho? ¿Respondiendo a que razón? Se clausuró la secretaría de la Sociedad Obrera, el domicilio particular del secretario y del tesorero; ¿en virtud de qué ley? La Sociedad Obrera como medida previa la suspensión de los actos a realizar y dio a la huelga general carácter de permanente hasta tanto las autoridades competentes no reconocieran el error en que incurrian la jefatura de policía al oponerse con medida extremas a una conmemoración pacífica y de orden.

Correa Falcón no aflojaba la cuerda ni un tranco de pollo. Y lo mismo hacía la Sociedad Obrera. El enfrentamiento se hacía a cara de perro. La gobernación y la policía con la fuerza, los proletarios con la huelga, con ese poderoso medio que es la desobediencia civil.

A la ofensiva de Correa Falcón, los obreros salen al paso recurriendo a sus amigos Borrero y Viñas. Concurren al estudio del abogado que el primero tiene con el doctor Juan Carlos Beherán y allí se redacta un recurso de amparo contra la prohibición del acto. Los dirigentes obreros que se presentan son Antonio Soto, Antonio Fernández, Carlos Gálvez, Domingo López, Félix Gaitán, Abelardo Riera y Leopoldo Tronch (este último será acusado meses después de gran traidor).

En la presentación ante la justicia hacen gala de un argumento bastante original. Dicen que *"reclaman por la prohibición de una manifestación programada para hoy -1º de octubre de 1920- en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Francisco Ferrer a quien los creyentes de la religión del trabajo consideran como ejemplo digno de imitar como mártir de la Libertad y como símbolo de las ideas, con el mismo derecho que los creyentes de las religión católica rinden homenaje a San Francisco de Asís o a la doncella de Orleáns, en la actualidad Santa Juana de Arco por haber sido recientemente beatificada, con el mismo derecho con que los creyentes de la religión mahometana rinden homenaje a Mahoma, con el mismo derecho con que los creyentes de la religión del patriotismo rinden también su tributo de admiración, respeto y amor a los mártires y héroes de las reconquistas independencias y emancipaciones"*.

Dicen más adelante que la prohibición del jefe de policía *"está en pugna en absoluto con los principios democráticos y liberales que informan a las sociedades modernas, mucho más si se tiene en cuenta que la manifestación cuestionada no es del carácter de las que taxativamente se prohíben en el artículo 7 de la ley de defensa social 7029, puesto que no se trataba en el acto no de propagar las doctrinas anarquistas ni de propagar o instigar a cometer hecho delictivo alguno, como puede comprobarse con el mismo programa de festejos en el que a todos los trabajadores se les recomienda orden y cultura"*.

La presentación demuestra la debilidad de los dirigentes. Debilidad que los caracteriza en todos los acontecimientos posteriores y que los llevará a la ruina y a la muerte. En la presentación le están dando el gran argumento al jefe de policía: le están diciendo que no se trata de un acto anarquista, y el jefe de policía les demostrará que sí. En vez de señalar que la policía no tenía ningún derecho constitucional ni legal para la prohibición.

El recurso es presentado a las 3 de la tarde ante el juez Viñas, quien de inmediato da traslado de las actuaciones al comisario Ritchie para que informe los motivos de la prohibición. Y le comunica que “ha habilitado el juzgado en horas inhábiles” como haciéndole saber que la respuesta debe ser inmediata y que les esta esperando para dictar resolución judicial. Viñas volvía así a enfrentar nuevamente a sus inveterados enemigos Correa Falcón y Ritchie.

La rivalidad y el conflicto de poderes quedarán claros pues el comisario con desparpajo le contesta que el señor juez Viñas ha proveído horas inhábiles para el trámite de la petición aun cuando los obreros en la misma ni siquiera lo han pedido. Así lo deja un poco en descubierto por cuanto Borrero, al redactar el recurso se olvidó de pedir la habilitación del juzgado en horas inhábiles, pero Viñas, más papista que el Papa, lo ordena.

Los agrupados de cuartel que usa el comisario Ritchie para fundamentar la prohibición son de una incongruencia demoledora: *“Al prohibirle meeting a celebrarse en el día de hoy esta jefatura ha entendido que el homenaje a la memoria de una persona conceptuada mártir de sus ideas avanzadas -vulgo anarquista-, puesto que universalmente Francisco Ferrer es clasificado como un exaltado en la causa disolvente de la organización social contemporánea, de tal manera que el homenaje proyectado lleva el sello de las impracticabilidad inherente a esta clase de manifestaciones reprimidas por la ley de orden social. No concibe ni ha podido concebir esta jefatura que un homenaje así se realice frente a una disparidad de opiniones entre la persona que es objeto de él y las que lo rinden. Por el contrario, importa el homenaje una total afinidad de ideas. Por otra parte, señor juez, se trata en el fondo de una protesta contra un fusilamiento realizado por una nación extranjera que legal o ilegal no nos corresponde juzgar por razones elementales de cortesía internacional; juzgamiento en que no puede complicarse la autoridad constituida, siquiera sea otorgado un permiso para que se discutan actos inapelables de la justicia española. Además, en ese acto no van involucrados intereses respetables como serían sin duda el mejoramiento de la clase trabajadora. La filiación del meeting es netamente política y ajena a nuestro medio ambiente, razón suficiente para restarle prestigio y determinante de la prohibición puesto que no iba envuelto ningún interés relacionado directamente a los obreros de la República, ni aún a los de la localidad”*.

De paso, Ritchie aprovecha para enumerar los hechos huelguísticos de la zona y sutilmente deja entrever que el propio juez tiene mucho que ver con eso haciéndole saber que la policía posee informes reservados sobre todo ello y que el gobernador Correa Falcón los ha enviado a todos al Gobierno Nacional.

No se achica, además de revocar la decisión del comisario se mete con las ideas demostrando un espíritu nacional y de respeto al pensamiento de los demás: *“el razonamiento de que hace mérito el informe policial -dice Viñas- acerca de la calidad de Francisco Ferrer es algo más que difícil simplificarla en los reducidos términos allí expuestos. Desde hace tiempo, la ley de seguridad social ha sido materia de discusiones judiciales y en muchos casos se ha fallado por la falta de conocimientos de nuestra historia pública y social decidiendo pronunciamientos a todas luces infundados. El volante repartido por los obreros sólo hace presente que se conmemorará el fusilamiento de la persona indicada señalándose solamente que éste fue el fundador de la Escuela Moderna y nada más. En ese volante no se hace indicación a tendencia política alguna que encierra la concepción ácrata o anarquista, por cierto reciente en la historia de las ideas y más reciente aún sus consecuencias en la historia de los hechos. No sólo en el vulgo el concepto científico del ácrata o anarquistas, sus teorías y la naturaleza de sus*

atentados es todavía harto vago y discrepante sino también en los mismos sociólogos y jurisconsultos. Cuando esas fundamentales dudas se presentan a la justicia ésta se halla en el deber de impedir la restricción de la libertad amplia de reunión concebida por la Carta Fundamental”.

Al leer este fallo, hay que hacerle justicia a Viñas. Era evidente que tenía una sensibilidad especial. Es realmente insólito y arriesgado firmar un fallo así en defensa de un acto obrero (más insólito todavía) de homenaje a Ferrer, en aquellas regiones cuyos resortes manejaban indudablemente los poderosos y a un año apenas de los hechos de la Semana Trágica cuando la caza libre del obrero revolucionario fue deber para todo argentino bien nacido.

Viñas finaliza en su resolución: *“Como queda establecido, la reunión obrera la motivada el hecho aislado del fusilamiento y no de las doctrinas anteriores a la fundación de la Escuela Moderna. Aunque el estudio de tales o cuales sujetos autorizara a muchos hombres de ciencia a considerar sus teorías como ácratas o anarquistas, no por eso se dejan aislados sus razonamientos sin críticas, para sellarlos con ese ‘dogma’. Siendo ajeno a las funciones del resorte en disertaciones de esa índole, sólo resta aceptar las conclusiones que hacen mérito los anteriores considerados sin que por eso escape al criterio del infrascripto la justa cólera de ‘muchos’ y las excesivas precauciones de la policía, al entrar en las exageraciones como las que hace mérito el recordado informe policial. El espíritu de la ley social 7029 establece la defensa para responder al peligro inmediato y una larga experiencia demuestra que las ideas no se destruyen fácilmente con prohibiciones de esta índole ya que más bien las excita y estimulan”.*

La parte dispositiva ordena revocar la prohibición del acto y comunicárselo al gobernador Correa Falcón.

La comunicación se hace en la mañana del día 2 de octubre. Entonces éste, ni corto ni perezoso redacta su resolución: *“acútese recibo de la resolución judicial y habiendo transcurrido la fecha para lo cual se solicitaba permiso para efectuar una manifestación pública, archívese”.*

Pero si bien ha pasado la oportunidad de los actos por Ferrer, la algarabía de los obreros por la resolución del juez, no tiene límites. Se sienten defendidos y encuentran que sus ideas han triunfado por sobre los funcionarios gubernamentales a quienes sindicaban como meros sayones de los intereses comerciales y latifundistas. La Sociedad Obrera levanta el paro. Pero poco iba a durar la calma.

La ofensiva la iban a tomar ahora los comerciantes y propietarios de Río Gallegos con su Liga del Comercio y la Industria. Allí estará Ibón Noya, estanciero y al mismo tiempo propietario del “Garaje Buick” de venta de cubiertas y repuestos para automóviles. Ellos comenzarán su contraofensiva también con boicots. Y lo primero que hacen es boicots -no publicando avisos- a un periódico llamado “La Gaceta del Sud” (que vivía precisamente de avisos) por haber publicado una nota de elogio al paro obrero contra la policía.

La Sociedad Obrera respondió a este golpe con un mazazo más doloroso: boicot contra tres comercios de la ciudad²³. Se volanteó la población aconsejando no comprar en tres almacenes de la zona. Este golpe no se los esperaban los patrones. El “gallego” Soto había estado astuto porque con esa medida trataba de dividir el frente patronal ya que algunos redoblaban sus ganancias mientras que a los otros tres comercios boicoteados no se arribaba nadie.

²³ Contra los comercios de Varela y Fernández, Elbourne y Slater, y Cuiñas y Kirchner.

¿Quién podía salvar la situación? Ningún otro que el gobernador Correa Falcón y la policía. Correa Falcón hizo citar por la policía al “gallego” Soto a la comisaría para solucionar el entredicho con la Liga del Comercio y la Industria. Pero el anarco-peninsular le hizo saber al comisario Ritchie que la comisaría no era el lugar ideal para resolver problemas de trabajo.

Correa Falcón se dio cuenta de que ya no ayudaban las palabras y se largó con todo. En la noche del 19 de octubre le avisan que hay asamblea en la Sociedad Obrera. Entonces decide. Primera medida: guardia de agentes a la puerta de la Sociedad Obrera para que no salga nadie. Segunda medida: el propio jefe de policía dirige el allanamiento con los guardiacárceles. Los hace poner a los obreros mirando a la pared y con los brazos en alto y -una vez palpados de armas- los hace salir a paso vivo a formar fila delante del local, ante la vista de los pobladores. Luego, con escolta de bayoneta calada y en hilera los lleva a la cárcel local donde los mete con los presos comunes para que se vayan ablandando.

Al mismo tiempo, se cubre la espalda. Pide conferencia con el ministro del Interior a quien le envía la siguiente relación de los hechos: *“Un grupo de sujetos agitadores del elemento obrero celebraban asamblea en local de Federación de esta Capital sin permiso establecido por disposiciones vigentes. Invitamos disolverse por la policía, ésta fue desatada por el núcleo que desde hace algún tiempo se ha caracterizado por la forma agresiva y extorsionista de su propaganda. Policía detuvo a diez sujetos a quienes se les procesa por infracciones leyes defensa y seguridad social habiéndose secuestrado banderas rojas, gallardetes y gran número de panfletos declarando boicot a varias casas de comercio de la localidad. Varios de los detenidos han sido procesados con anterioridad en éste y otros territorios por idénticos delitos. La Municipalidad y la Liga de comercio e Industria adoptaron medidas para apoyar la accione desarrollado por la policía y para que la población no sufra carestía declararse huelga. Opinión aplaude medidas tomadas. Primeras diligencias sumarios que se instruyen demostraron responsabilidad sujetos detenidos y espero de Usía se sirva comunicarme si deben ser remitidos a disposición del poder ejecutivo por tratarse de extranjeros su totalidad, o si esta gobernación, de conformidad con último telegrama a Usía con referencia a hechos análogos debe tomar medidas administrativas que sean oportunas. Mañana debe fondear en este puerto transporte “López” y en Punta Loyola se encuentra el balizador “Mackinlay. Hago notar a Usía que el movimiento producido no obedece a propósito de mejorar la condición de los obreros y tiene todo el carácter de una subversión del orden”*. Correa Falcón, gobernador interino.

El plan del gobernador era perfecto: había dejado presos solamente a los sindicalistas extranjeros y, así, en barullo de la cosa, le proponía la salida al ministro del Interior: meterlos en un buque de guerra, mandarlos a todos a Buenos Aires y allí aplicarles la 4144 y expulsarlos del país. Y muerto el perro se acabo la rabia. A grandes problemas, grandes soluciones.

Pero, este plan hubiera sido muy difícil de desarrollar con una administración conservadora. Ahora estaba Hipólito Yrigoyen y toda esa libertad en disponer sobre la vida de los demás, aunque fueran extranjeros, estaba ya un poco regateada.

Mientras tanto, Río Gallegos vivía horas dramáticas. Entre los presos caídos en el local de la Sociedad obrera se encontraba un pez gordo: el doctor José María Borrero. Para Correa Falcón había tres principales culpables de todo lo que estaba sucediendo en la tranquila ciudad patagónica: el juez Viñas, el tempestuoso Borrero y el gallego “soto”. A Borrero le tenía particular inquina porque en un banquete realizado hacía pocos días y en el que participaban 70 personas, Borrero le enrostró con palabras no muy convenientes. Así, entre los dos había surgido una enemistad irreconciliable.

Los detenidos eran José María Borrero, Antonio Soto, paulino Martínez, Fernando Ulacia, Benito Muñoz, Manuel Rivas, Carlos Gálvez, José Pequeño, Antonio Fernández y Alejandro

Riera. Todos españoles. Lo que es tomado hábilmente por los amigos de Borrero como un ataque a la colonia hispana. En ese sentido se dirigen al cónsul español y al gobierno nacional.

La Sociedad Obrera -con el local clausurado y con la mayoría de sus dirigentes presos- declara el paro general en la provincia que es acatado de inmediato. El juez Viñas -ante un recurso de hábeas corpus- ordena a Correa Falcón que ponga de inmediato en libertad a todos los detenidos. Pero éste no cumple con la orden judicial.

El gobernador espera impaciente la respuesta del ministro del Interior. Tiene los buques de guerra al alcance de su mano para meter allí a los detenidos. El 20 llega la respuesta del ministro de Yrigoyen y es verdaderamente decepcionante para Correa Falcón. El tuerto Gómez le dice en el despacho telegráfico: *"Contestando telegramas de V. S. relativo a la detención de sujetos acusados de infracción a leyes de defensa social manifestándole que si de diligencias del sumario no resulta mérito para ponerlos a disposiciones del juez letrado del territorio, debe V. S. disponer su libertad manteniendo sobre ellos discreta vigilancia para prevenir alteración orden público"*.

Es decir, esto significaba una derrota total para Correa Falcón: los detenidos tenían que entregárselos a su enemigo Viñas o dejarlos taxativamente en libertad. El va a elegir otro camino. Va a chicanear bastante antes de darse por vencido. Total, le quedaban pocas semanas de gobernador, ya que le habían anunciado la próxima llegada del nuevo mandatario del territorio, capitán Ángel Ignacio Yza²⁴. Y va a aprovechar esas últimas semanas para hacer todo lo que pueda y derrotar a los perturbadores. Para salirse con la suya se va a basar en el telegrama del ministro del Interior que dice textualmente "que si de las diligencias del sumario no resulta mérito...", es decir, al sumario hay que hacerlo y puede llevar varios días, aunque patalee Viñas. El territorio está muy lejos y entre telegrama y telegrama, los presos se pasan unos buenos días a la sombra.

El 21 de octubre, como los detenidos no son dejados en libertad, más de sesenta vecinos de Gallegos envían un telegrama kilométrico a Yrigoyen. Le denuncian la detención de obreros españoles y le señalan: *"Excelentísimo señor, se trata de un ataque a la colonia española por hombres revestidos de una autoridad que deshonoran y envilecen, ejerciendo venganzas contra un enemigo personal, el doctor Borrego, uno de los presos. Pedimos amparo a V. E. y confiamos en que seremos atendidos por la justicia"*. Firman José Aguilar, Antonio Freire, Diego León Meneses y 62 personas más.

La guerra de telegramas va a continuar. Los poderosos Gallegos respaldan a Correa Falcón, no lo dejan solo. Y así telegrafía la Liga de Comercio y la Industria al Ministerio del Interior: *Heriberto J. Elbourne, presidente Liga Comercio e Industria de Río Gallegos, en representación comisión directiva se permite hacer saber a V. E. que elemento obrero manejado por dirigentes ajenos a situaciones de orden y progreso ha decretado para general y boicotea varias casas. Población. Población depende de fuerzas públicas prestada gobernación cuya inflación debido asuntos de notoriedad ventilados este territorio tratase de destruir por referidos dirigentes. Consecuentemente, suscripto en representación invocada y haciéndose eco sentimiento general pobladores y habitantes de esta capital ruegan a V. E. quiera retirar garantías establecidas por esta gobernación cuya actitud decidida es apreciada en todo el gran valor en que estos momentos representan"*.

Mientras tanto, Correa Falcón -que hace caso omiso a lo ordenado por el juez y mantiene a los presos entre rejas y aumentándolos ya que hace detener a Santos Marcetti y Guillermo

²⁴ En efecto, el Senado de la Nación había aprobado el nombramiento del capitán Ángel Yza como gobernador del territorio de Santa Cruz. Así se lo hace saber el presidente del Senado, don Benito Villanueva el 21-9-1920. Un día antes después, Yrigoyen y Ramón Gómez firman el decreto respectivo.

Marzote- no permite la aparición de los diarios opositores: *La Opinión Española* y *la Gacela del Sud*. Esto es denunciado por el diario *EL Orden* de Puerto Deseado, que señala que en Gallegos “aparece únicamente ‘*La Unión*’ por ser contrario a la clase obrera”.

El juez Viñas, en el colmo de la impotencia, al ver que sus órdenes son desoídas “*El procedimiento y detención del comisario inspector a cargo del despacho de la gobernación, señor Correa Falcón por los delitos de desacato y abuso de autoridad. Solicita su suspensión y también procesa al comisario Ritchie*”. Pero todo esto es como oír llover para Correa Falcón. Entonces Viñas telegrafía a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata un dramático mensaje jugándose su investidura. Luego de comunicarle que su orden ha sido desobedecida le pide que la Cámara “*ordene con energía la libertad de los detenidos*” porque de otra manera “*me veré obligado a clausurar este juzgado por ausencia de los medios propicios y eficaces para hacer cumplir sus resoluciones*”. Pero la Cámara se limita a pasar las actuaciones al Ministerio del Interior. El ministro Gómez telegrafía A Correa Falcón inquiriéndole porque a cometido desacato. Y éste, con absoluta tranquilidad le contesta: “*no se ha producido desacato. La gobernación hizo saber al juez letrado que los detenidos se procesaban por infracción a la ley 4144. De conformidad al telegrama de ese Ministerio, los detenidos se ponen en Libertad medida que las diligencias del sumario demuestran que no existe mérito para adoptar otras providencias. Para mantener orden y seguridad he tomado medidas con la cooperación del gobernador de Tierra del Fuego, teniente navío Repetto que se encuentra en ésta con el buque a su mando. No se han cometido abusos de ninguna clase. La opinión pública apoya y aplaude las decisiones de la gobernación a mi cargo*”.

CAPÍTULO V

¡COMPAÑEROS DEL CAMPO SALUD!

“¡Podéis aprisionar a los hombres pero no a las ideas ni a las palabras y éstas siempre os acusarán!”
(*Manifiesto de la Sociedad Obrera de Río Gallegos, enero de 1921*).

La situación se agrava. Los presos no salen. El para se va extendiendo al campo como una mancha de aceite. La sociedad Obrera sigue enviando mensajeros en la imprenta “*El Antártico*” de don Diego León Meneses. El manifiesto dice así: “*Compañeros del campo Salud. La policía de ésta ha detenido a un grupo de obreros a quienes se niega a poner en libertad a pesar de haberlo ordenado el señor juez letrado, doctor Ismael Viñas. Tal arbitrariedad nos ha obligado a decretar y continuar el paro general, por cuya razón os invitamos a dejar el trabajo y venir a esta capital como acto de solidaridad, y hasta que nuestros compañeros recobren la libertad. Os saluda. La Comisión*”.

La huelga se pone brava para el gobierno de Santa Cruz. La policía se mueve mucho y actúa con energía. Grupo de obreros que ve por la calle lo disuelve y, al que se resiste palo. A todo chileno sospechoso, se lo corre más allá de la ciudad. Al tenerse noticias de que hay un grupo de paisanos reunidos en el Hotel “*Castilla*”²⁵ se lo allana y se los identifica, no maquinándose el garrote. Además, a todos los boliches que prestaban refugio o permitían reuniones de chilenos venidos del campo, se allanaba y se citaba o “*demoraba*” a sus propietarios en la comisaría. Se

²⁵ Hotel “para chilenos”. Típicas fondas con alojamiento que pululan en las ciudades de la Patagonia argentina.

produce así un hecho que no vuelve a repetirse en nuestro país: la solidaridad de los comerciantes minoristas con los obreros, evidentemente para ponerse en contra de los grandes almacenes de los Menéndez Behety y otras sociedades anónimas.

En esos días, la policía tuvo absoluta piedra libre. Muchos fueron los sablazos que cayeron en las cabezas del chilotaje que andaba merodeando en busca de instrucción para la huelga.

Correa Falcón tiene 27 detenidos. Pero sabe que puede tirar mucho el lazo y, tácticamente, deja en libertad a unos cuantos pero manteniendo siempre a los que Viñas había ordenado la libertad.

La libertad parcial del grupo es celebrada por la Sociedad Obrera como un triunfo. De ahí el manifiesto que, a pesar de la policía, corre de mano en mano entre la peonada y los pobres:

“A los compañeros

“Compañeros: nuestro triunfo se avecina a pasos agigantados. Ya han sido puestos en libertad quince de los compañeros presos. Quedan aún doce, de ellos ocho son los que el señor gobernador interino y secretario de la Sociedad Rural, alzándose contra las leyes, se niega a poner en libertad, desobedeciendo hasta las órdenes terminantes del poder ejecutivo nacional, pero ya llegará su hora y la justicia triunfará por sobre el capricho.

“La huelga continúa lo mismo que el boicot, ni una ni otro cesaran mientras no estén en libertad todos nuestros compañeros. No hagan caso de las mentiras que hacen circular muchos enemigos porque ellos no reparan en medios para obtener lo que no puede conseguir por las vías legales que violan abiertamente.

“La marcha de la huelga se las daremos a conocer por medios adecuados y las noticias que se comuniquemos, buenas o malas, serán la expresión fiel de la verdad. Estamos dispuestos a obrar así porque tenemos conciencia de la responsabilidad que hemos contraído.

“Se pretende hacer de nuestra justa actitud una cuestión de nacionalidades.

“Compañeros, rechacen semejante absurdo, porque los obreros no ven un enemigo en aquel que no sea un connacional, sino una víctima del capital que todo lo corrompe y lo avasalla. Los hombres, sean donde sean nacidos, somos todos iguales y por eso no puede haber entre nosotros diferencias de nacionalidad.

“Adelante, pues, hasta conseguir nuestro justiciero triunfo. Permanezcamos unidos que esto nos hará vencer las dificultades que nuestros enemigos nos crean.

“Prosigamos como hasta aquí, siempre dentro de la legalidad. Respetemos a las personas que invisten autoridad, sean quienes sean. Ya llegará el día de exigir responsabilidad.

La Comisión de huelga”.

Evidentemente, este último comunicado demuestra que allí estaba metido el juez Viñas y su amigo Borrero con sus consejos: eso de “prosigamos siempre dentro de la legalidad” y “respetemos a las personas que invisten autoridad, sean quienes sean” no es precisamente de ningún anarquista sino más bien de un radical. El grupo Viñas y Borrero quería derrotar y ganar la partida al gobernador Correa Falcón, para lo cual, nada más fácil que hacerle imposible la vida con la agitación obrera. Pero, hasta ahí nomás, siempre dentro de la legalidad, no fuera que los obreros se desorbitaran y pasaran a la verdadera revolución. Las presiones en ese

sentido sobre Antonio Soto eran muy grandes. Soto anarquista puro pero con mucha confusión todavía en la cabeza, tenía su verdadero apoyo en el chilotaje y en los obreros españoles. Estos últimos eran sí, lo que puede llamarse “extremistas”, y eran los que verdaderamente “calentaban” a Soto. Pero no era suficiente. A Soto, dentro de todo, le faltaba experiencia en el manejo de la gente. Su edad, su cultura política hecha a los ponchazos le creaba ciertos problemas ante gente como Borrero, que era un universitario, que sabía hablar como los dioses, que largaba furibundos latigazos. Por eso escuchó mucho a Borrero quien, ya veremos, siempre jugó en todo “la personal” utilizando a Soto y a los obreros en muchos asuntos que sólo le interesaban a él.

Además, a todo esto, debe sumarse la influencia que sobre Soto ejercían al principio los delegados de la Federación Obrera Marítima, que mantenía una entente cordial con Yrigoyen.

Es a la imprenta “El Antártico” donde Correa Falcón y Ritchie va a pegar su próximo golpe. Saben que su propietario, Meneses, está por sacar un número “bomba” de su periódico *El Antártico* denunciado todo el procedimiento del gobernador y el jefe de policía. Por eso, a las tres de la mañana del 24 de octubre se prepara la ratonera. Adentro hay una increíble fiebre de trabajo, se está terminando el periódico y gran cantidad de volantes.

Y lo que ocurrió después lo dio la versión policial. Resulta que pasaba por la puerta de la imprenta una partida de policías cuando de improviso “fue atacada alevosamente a tiros desde adentro del local”. Ante el inusitado ataque, el rondín se dirige a la comisaría y denuncia el hecho y entonces, el comisario F. Nicolía Jameson -que luego tendrá una actuación de primera línea en la represión de la huelga- con todas las fuerzas de que dispone se dirige a la imprenta y procede a su allanamiento debido a que “se vio pasar a través de los cristales de la casa gran cantidad de personas en actitud de motín”. Son tomados presos Diego León Meneses, José Antonio Aidar, Harmodio Manuelides, Severino Fernández, Baltasar Antonio Aidar, Rodolfo Retes, Ramón Fernández, Guillermo Cárcamo, Bernabé Ruiz, José Gómez y Enrique Antonio “secuestrándose varios boletines de propaganda de huelga y un periódico en tiraje con el nombre “El Antártico” en el que se leen escritos relacionados con hechos motivados en la huelga actual y que ha sido sindicado como órgano de propaganda y agitación”. Ese noche, reconoce la policía que la requisita practicada no dio ningún resultado a causa de la escasez de luz”. La causa era otra: que había llegado ya el juez Viñas que estuvo presente en el allanamiento. Pero en la requisita que se hace al día siguiente se encuentra en el sótano “una cápsula vacía de calibre 38” y “detrás de unos libros dos revólveres”. Esto tenía que servir de prueba de la agresión contra la participación policial. A todos los pobres diablos que estaban en la imprenta se los metió en el calabozo y se los incomunicó. En el sumario, tres concurrentes al Club Social -Arturo Brisighelli, Archibaldo Saunders y Enrique Clement- aparecen como testigos de que la versión policial es la exacta porque vieron partir los “fogonazos” desde la imprenta hacia los indefensos policías.

Dos días después, el juez Viñas ordena la libertad de los incomunicados, pero el “operativo” había dado resultado con la destrucción de los ejemplares de “El Antártico”.

Y así sigue la guerra sin cuartel. Correa Falcón lo sigue manteniendo a Borrero tras las rejas. Leopoldo Rotela, un español de Gallegos, envía un telegrama a Yrigoyen donde le describe las condiciones en que se halla el abogado: *“El súbdito español José Maróa Borrero se encuentra desde hace varios días en la cárcel completamente incomunicado y se le niega que le lleven comida acusado por Correa Falcón ante el P. E. de perturbador del orden, y puesto a disposiciones del mismo para su expulsión. Puede probarse que la última huelga soluciónese mediante la intervención del Dr. Borrero quien goza de prestigio entre la colonia española que tiene mayoría entre los obreros.. Fácil podrá serle a Correa Falcón con varios agentes de policía que le han oído proferir palabras contra el orden y contra la Nación en el local donde se le sorprendió. Más fácil le será al doctor Borrero probar que estaba allí para dar consejos sabios*

y que su detención se debe a una venganza personal del señor Correa Falcón”. Más adelante le dice: *“Se le conoce al doctor Borrero siempre respetuoso y enamorado de esta tierra poniendo al servicio de la unión entre argentinos y españoles toda su inteligencia y su fácil verba, nunca como agitador. En cambio, la supremacía que goza Correa Falcón, que ha logrado imponerla, habla poco en su favor. Juzgue el Excelentísimo Señor de un encargado de gobernación que no tiene reparo en conspirar desde los diarios con las aduanas establecidas por una ley dictada por el Congreso²⁶. Que no vacila en dejar la autoridad letrada como un trasto después de muchas desobediencias haciendo lo posible para ridiculizar aquí, a dos pasos de Punta Arenas, Chile, ciudad que vive y palpita el unísono con nosotros”*.

Dos días después, Rotela insiste con otro telegrama al ministro de Justicia, anunciándole que *“el doctor Borrero va a ser trasladado a Ushuaia por transporte nacional ‘Vicente Fidel López’*.” Este es una noticia propalado por Correa Falcón para tratar de intimidar a los autores del *“paro general de cuyo movimiento sufren las consecuencias todo el pueblo”*. Denuncia Rotela más adelante que la policía ha atropellado al pueblo en las veredas con los caballos *“dándoles rebencazos”*. La misma denuncia la hará el diario *El orden* de Deseado (octubre 28) señalando que *“la policía cometió desmanes y atropellos con los obreros a los que apaleó provocando estos actos irritación pública”*.

El 26 de octubre siguen los telegramas desde gallegos a la Casa Rosada. Otra vez Rotela llama la atención sobre la detención de Borrero describiendo el lugar donde se lo tienen preso así: *“juro que esta cárcel no es sana ni es limpia, que es una casa para perros”*.

Ese día, los comerciantes más acaudalados vuelven a apoyar a Correa Flacón con un telegrama a Yrigoyen: *“los procederes de la gobernación son de inestimable valor en los actuales momentos”*. Censuran la actuación de la justicia letrada cuya *“descomedida acción favorece intereses ávido de consolidación monetaria a base de extorsiones materiales y morales”*. *“Esperamos -finalizan- que las garantías prestadas por la gobernación serán confirmadas por su Excelencia”*. Firman el Banco de Chile y Argentina, J. W. Walter, Carlos Paz, Cía., Sociedad Anónima Mercantil de la Patagonia, D. O. Williams, Elbourne y Slatter, Patterson, Loewenthal y Cía., Call Gilliway, diario *La Unión*.

El ministro del Interior -en ese juego de idas y venidas que estaba llevando- envía copia de este último telegrama a la Cámara de Apelaciones de La Plata para que tome en cuenta lo que se decía del juez Viñas.

Este, por su parte, llegado el día 27 de octubre y como Correa falcón no libera a los detenidos, se decide a jugarse el todo por el todo y en lenguaje más dramático, telegrafía a la Cámara de

²⁶ En efecto, en septiembre de 1920, el Ministerio del Hacienda de la Nación se había quejado al Ministerio del Interior por un artículo que el propio gobernador de Santa Cruz, Correa Falcón había publicado en el diario de Gallegos *La Unión* atacando la implantación de las aduanas al sur del paralelo 42 resulta por Yrigoyen. Señala en su nota el ministro de Hacienda que *“es notorio que la opinión del gobernador de Santa Cruz sobre estas cuestiones expuestas en forma pública produce un evidente trastorno en los servicios fiscales, alentado además al comercio a la espera de tiempos mejores sin impuestos aduaneros”*. En ese sentido continúa el ministro de Hacienda que *“el empleado de la Prefectura General de Puertos, Eduardo Estrella, en un reciente viaje por Santa Cruz, hace saber que los comerciantes mantienen las mercancías indefinidamente sin abordar derechos”*. Por último, dice *“el suscrito cree inconvenientemente la oportunidad que el gobernador de Santa Cruz haga exposiciones doctrinarias cuyo valor tampoco es posible apreciar pero sea lo que fuera cree inconveniente tal proceder y considerar su deber llevarlo de conocimiento de V. E. pues la actitud del comercio local prueba en forma fehaciente hasta donde ha podido impresionarlo el reportaje hecho por el diario aludido al gobernador del territorio”*. (Archivo General de la Nacional, M. I. Expediente 14816). El ministro del Interior no tomará ninguna medida. Se limitara a remitir copia de la carta del ministro de Hacienda de la Nación, a Correa Falcón. Ésta actitud de Correa Falcón, quien siendo gobernador critica una medida tomada por el presidente de la Nación, es coherente con su posición de defensa invariables a las empresas importadoras y comerciantes en general. Para él ese era el camino del progreso de la Patagonia.

Apelaciones de La Plata: *“Si ese alto tribunal no obtiene las medidas prácticas de hacer cumplir mis resoluciones, tengo la firme convicción de que habrá que lamentar desgracias personales. Como hombre y magistrado me veré en la obligación moral de hacer esta última indicación a fin de que si el caso se presentara, poder deslindar responsabilidades ante la conciencia pública”.*

La Cámara le contesta a Viñas el mismo día que esa cuestión *“escapa a la jurisdicción del tribunal”* y que ha remitido las actuaciones al ministro del Interior. Al día siguiente, el ministro Gómez ordena a Correa Falcón que cumpla con lo ordenado por Viñas. El 29 de octubre salen todos en libertad, menos dos.

La Sociedad obrera saluda el hecho como un triunfo, pero ordena continuar con el paro general. Así lo dice en el manifiesto público del 30 de octubre:

“A los obreros y público en general:

“Ayer han sido libertados los ocho obreros detenidos arbitrariamente en la cárcel por el capricho del señor gobernador interino y secretario de la Sociedad Rural

“Quedan presos todavía los compañeros Francisco Muños y José Traba, ambos alevosamente apaleados y heridos por la policía el 23 del corriente, y desde esa fecha hasta ayer que fueron pasados a la cárcel, han permanecido encerrados en inmundos calabozos con el fin de ocultar sus verdugos el brutal e incalificable atropello

“Pues bien, mientras estos compañeros continúen detenidos, la huelga seguirá sin desmayos ni vacilaciones. Por tanto, compañeros, les rogamos que procuremos hacer cesar las faenas del campo haciendo llegar estas resoluciones hasta las estancias.

“El triunfo es nuestro porque a nosotros nos acompaña la razón, fuerza que se impone pese a quien pese.

“Nuestros enemigos caerán por el sólo peso de sus crímenes como cae la fruta podrida del árbol que la crió y sustentó.

“Prosigamos como hasta aquí respetando a todo el mundo, chicos y grandes, y particularmente a las personas que se hallan revestidas de autoridad. La hora de exigir responsabilidades se acerca y cuando ella suene sabremos cumplir con nuestro deber. La comisión directiva”²⁷.

El 1º de noviembre quedaban libres todos los detenidos. Un día después, así se lo comunicaba el ministro del Interior Ramón Gómez a la Cámara de Apelaciones de La Plata.

La última acción de este agitado preámbulo a la espartaquiada que se mandarán Antonio Soto y su gente de la Sociedad Obrera, será el atentado que sufrirá el secretario general. Ocurrió a las 9 de la noche del 3 de noviembre. Antonio Soto marchaba en dirección a la barraca Amberes para hablar con el delegado obrero de allí. Cuando de improviso de un zaguán salió una figura emponchada que rápidamente le tiro una puñalada al corazón. La punta del cuchillo atravesó la ropa y fue a dar al reloj que Soto llevaba en el bolsillo izquierdo de su campera. Cayó al suelo

²⁷ Como se ve, otra vez el llamado respeto “hacia las personas que se hallan revestidas de autoridad”. Frase impropia de anarquistas. Es notable la influencia de Viñas, Borrero y de delegados de la FORA del IX congreso, proclives al pacto con Yrigoyen. Los anarquistas del V congreso criticarán este comunicado años después -publicado en el suplemento quincenal de *La Protesta* del 31 de enero de 1929- señalando: “He aquí el mismo sonsonete, la recomendación a la tranquilidad, a la legalidad. Y eso fue justamente lo que los perdió, porque como el designo de exterminar todo conato de organización obrera era evidente, el enemigo aprovechó precisamente esa actitud ordenada y pacífica de los trabajadores para hacerse fuerte y triunfar al fin”.

del golpe e hizo ademán de sacar un arma. EL atacante huyó a toda carrera. Soto resultará con algunos rasguños en el pecho pero salva la vida. Luego irá hasta la comisaría donde a los gritos le hace levantar la denuncia al propio comisario Francisco Nicolía Jameson, terror de los obreros²⁸.

Los que mandaron al asesino habían pensado bien. Sabían que eliminado Soto el movimiento quedaba descabezado.

Hasta allí, el partido estaba empatado y los contrincantes tan fuertes y enfrentados como en un principio. Pero, en el fondo, había sido un gran triunfo obrero: todo les había servido de gimnasia huelguística. Y lo más importante: mucha gente de campo había llegado a Río Gallegos. Allí, los dirigentes de la Sociedad Obrera aprovecharon para reunirlos y prepararlos para la primera gran huelga rural de la patagonia. Porque si bien la huelga se había hecho por la libertad de los presos, con mucha habilidad se había presentado planes de mejoras para los empleados de comercio y para los obreros rurales. Y si esos planes no se aceptaban, no se iban a levantar los paros. Los delegados del campo habían aprobado un plan de exigencias, que de no aceptarse, llevaba a la huelga automática a partir del 1º de noviembre. Y, por supuesto, como los señores de la Sociedad Rural no lo aceptaron, la peonada comenzó a decir ¡basta! Y el primer grito de rebelión obrera atravesó las desoladas planicies patagónicas por primera vez en la historia.

CAPÍTULO VI

LA AURORA DE LOS ROTOS

“La cotización del hombre no alcanza para sus explotadores a la cotización del mulo, del carnero y del caballo”.

(Sociedad Obrera de Río Gallegos, Manifiesto, noviembre de 1920).

Edelmiro A. Correa Falcón era alto, delgado, elegante. Tenía un aire altivo, mirada sagaz y un temple duro. Fue el mejor hombre que tuvieron los estancieros, las sociedades anónimas, en una palabra, los poderosos. De modales finos, parecía un joven criollo de alcurnia educado en Oxford. Su atuendo era de lo mejor y muy cuidado. Aunque casado -con Aurora Talavera- era el sueño de muchas hijas de estancieros. Pero así como era cortés y amable con las mujeres de su clase, así era de macho cuando había que tomar una determinación para asegurar el orden y la propiedad. Mientras él estuvo al frente del gobierno santacruceño no le mezquinó palo y rejas a todo aquel que no supiera ser pobre y no quisiera cumplir con su destino de siervo e ignorante. No le asustaba tampoco sombras ni bultos que se menearan. Por eso enfrentó decididamente y sin regateos al propio juez Viñas, por más juez que fuera y por más recomendado que viniera. Y también el tomentoso José María Borrero, por más capacidad, labia y poder de embarrar al más pintado que tuviera. Borrero era de esos hombres que es mejor tenerlo de amigo que de enemigo. Pero Correa Falcón, cuando se dio cuenta que el hombre que echaba laño al fuego a los obreros era ese abogado, lo metió tras las rejas y lo dejó allí pataleando.

²⁸ Ver expediente 4052, letra S, año 1920, Gobernación de Santa Cruz.

Correa Falcón y Viñas se entendieron a las mil maravillas al principio. Tan es así que todos los días practicaban esgrima juntos, deporte favorito de los que se sentían caballeros en aquella época. Formaban parte del “savoir vivre” de la gente “bien”. Pero el primer choque que tuvieron -y esto nos fue relatado por el propio Correa Falcón- fue cuando Viñas se aparecía a las reuniones sociales con su querida²⁹. Correa Falcón no podía aceptar esa humillación para su señora esposa, y así se lo hizo notar al juez. Desde ese momento comenzó un odio que duraría toda la vida.

Correa Falcón en ese año 1921 se jugó su cargo, su confirmación de gobernador y a pesar de la desautorización del Ministerio del interior siguió sin ceder un ápice su línea de defensa de la Sociedad Rural y de los grandes comerciantes. Aun sabiendo que no tendría el respaldo del gobierno yrigoyenista siguió una cerrada política conservadora sin ninguna concesión. Además, no tuvo ningún tapujo en ejercer el cargo de gobernador al mismo tiempo que el de secretario de la Sociedad Rural, sin importarle la incompatibilidad, y simultáneamente desarrolló actividades mercantiles. En efecto, el señor gobernador anuncia en el diario *La Unión* todas las semanas: “*Correa Falcón y compañía -calle Roca, al llegar a Maipú- compra y venta de propiedades, haciendas y reproductores. Consignaciones. Arrendamientos de campos. Representaciones de estancias. Remates*”. Es decir, toda una actividad relacionada con los intereses ganaderos. De ahí que va a ser factor principalísimo de la “línea dura” en el conflicto con los peones de campo que se iban a iniciar en el mismo momento en que fueron liberados los presos.

Cuando se tuvo noticia de que los detenidos habían sido puestos en libertad, la población respiró: creyó que la huelga había terminado, cuando en realidad recién comenzaba. Antonio Soto se había dado cuenta de que el triunfo había sido total y de que había que aprovecharlo para lograr ventajas para los trabajadores que se la habían jugado. Habían demostrado disciplina, espíritu de sacrificio y una evidente conciencia gremial. Tenía mucha gente de campo en la ciudad. Era hora entonces de jugársela de nuevo, y proclamo el paro general.

Dos son los pedidos de mejoras que presenta: pliego de condiciones para los trabajadores del campo y mejoras monetarias para los empleados de comercio. Aquí Antonio Soto demuestra su gran talento de organización. Despacha emisarios al campo, mantiene reuniones a toda hora, arenga a los recién llegado. Dirige asambleas diarias, hace reuniones de activistas preparándolos rudimentariamente con el abecé sindical.

¿Quién era este Antonio Soto de apenas 23 años de edad? ¿De dónde había salido? ¿Cómo había llegado?

Es una figura por demás interesante. De esos hombres que se dan muy poco, de un espíritu permanente revolucionario; olvidado de sí mismo, vivía para la acción. Su único gran defecto - que le costó la derrota final- era su naturaleza un tanto ingenua y fácilmente influenciable. Y fue Borrero quien vio ese defecto de su connacional y lo manejo a su arbitrio. Soto creyó siempre en Borrero, hasta que iniciado el drama en octubre de 1921 abrió los ojos. Pero ya era tarde.

²⁹ Nos relata el comisario Isidro Guadarrama que esa chica que convivía con el juez Viñas era una mujer muy adelantada a su época. Una vez en Gallegos se dio una función estrictamente reservada a los hombres. Era una de esas películas que comenzaba con los “misterios de la vida” y terminaba con aquellos consejos que se denominaban de “profilaxis social”. A don Isidro le tocó el turno de cuidar la puerta del cien con algunos agentes a su mando para no permitir la entrada de menores ni de mujeres. De estas últimas no había cuidado ¡que mujer hubiera arriesgado su pudor entre un público masculino para ver semejante espectáculo! Pero he aquí que cuando faltaba muy poco para comenzar la función apareció, sola, la amante del juez Viñas y quiso sacar una entrada. Ni el azorado cajero ni los policías pudieron articular palabra ni un gesto. Ella, ostentativamente, penetró a la sala y se sentó en el medio de la primera fila y se vio todo el espectáculo. ¡Qué gesto vital de un pueblito como Río Gallegos cuando las mujeres ni en las grandes ciudades iban solas ni siquiera a las confiterías!

Antonio Soto era gallego, nació en El Ferrol, en aquel entonces pequeño pueblecito pesquero de la provincia de La Coruña. Nació el 11 de octubre de 1897, hijo de Antonio Soto y Concepción Canalejo. Cuando tenía trece años llegó a Buenos Aires. Huérfano de padre comenzó para el adolescente una vida de miserias y privaciones en aquella Argentina del centenario, junto a su hermano Francisco. Luego su madre se casó con Eduardo Rey y vinieron al hogar ocho hermanos más: Serafín, Eduardo, Camilo, Emilia, Matilde, Carmen, Josefa y Elvira. Todos vivían en Juncal 1268.

Antonio apenas pudo finalizar con sus estudios primarios. Hizo de los más diversos oficios que hacían los chicos y adolescentes de aquel tiempo en la escuela de las privaciones, la explotación y el castigo. Desde muchacho fue traído por las ideas anarquistas y el anarcosindicalismo. En 1919 -a los 22 años de edad- se embarca en calidad de tramoyista de la compañía teatral Serrano Mendoza, que hacía el recorrido de los puertos patagónicos argentinos y continuaba su periplo por Punta Arenas, Puerto natales, Puerto Montt, etc., ida y vuelta, llevando el arte dramático a los aislados villorrios australes.

En enero de 1920 se desata una verdadera rebelión en la ciudad de Trelew en Chubut. Todo comienza con una huelga de empleados de comercio a la que se adhiere casi toda la población, en contra del gobernador, la policía y los grandes comerciantes. La cosa adquiere características de gran escándalo, por las mutuas recriminaciones, y como en todo pueblo chico, salen a relucir problemas personales.

En ese movimiento aparece el tramoyista de la compañía Serrano-Mendoza, Antonio Soto, arengado a la gente y apoyando a los trabajadores en huelga. Esa actitud le valió su detención y expulsión del territorio chubutense. Era el primer antecedente.

A Río Gallego llegará con la compañía teatral de Serrano-Mendoza. El clima obrero que reina en Gallegos lo atrae. Antes y después de las funciones concurre al local de la Sociedad Obrera. Allí escuchara al asesor, doctor José María Borrero, que habla como los dioses y deja siempre estupefacto al auditorio. Borrero lo incita a quedarse e integrar al sindicato. El abogado se ha dado cuenta de que Soto es hombre de lucha, que tiene preparación ideológica y que sabe expresarse bien en las asambleas. Y Soto se queda cuando la compañía teatral parte.

El futuro dirigente de las huelgas rurales se inscribirá como estibador en el puerto, o mejor dicho como "trabajador de playa". Hasta que el domingo 24 de mayo de 1920 es elegido en asamblea secretario general de la Sociedad Obrera de Gallegos.

Este era Antonio Soto. Para más datos -según los detalles de identificación política que se desparramarán más tarde desde punta Arenas a Buenos Aires- era alto de 1.84 de altura, de ojos azules claros, de cabellos castaño tirando a rubio y bizco del ojo derecho.

En ese noviembre de 1921, el gobernador Correa Falcón verá que todo se le está cayendo de la mano. La huelga del campo se ha extendido por todo el territorio santacruceño. En la ciudad de Gallegos no se trabaja, los puertos están paralizados.

Entre los estancieros hay un creciente malestar. La paralización de las tareas rurales trae el peligro de la pérdida de la parición ovejuna. Pero no hay forma de solucionar el problema. Más palos les pega Correa Falcón, más se soliviantan los chilenos. *"En los primeros días de la huelga -informa el semanario La Unión- había más de 200 personas desconocidas en el pueblo que vagaban desorientadas por las calles mirando azoradamente a todo el mundo sin saber que pasa. En la actualidad hay más de 500"*. Son los peones rurales que han bajado ante el llamado de la Sociedad Obrera.

Entre los patrones, hijos de patrones y altos empleados se constituye la guardia ciudadana que como primera medida presta servicios en la cárcel local “*por el orden y el afianzamiento de los valores morales*” como sostendrá el periódico mencionado.

Pero ni la Liga Patriótica, ni la Sociedad Rural, ni la Liga de Comercio y la industria, ni la guardia ciudadana, ni el propio gobernador Correa Falcón pueden solucionar la huelga. Por eso, tanto la Liga de Comercio y la Industria como la Sociedad Rural buscan a los dirigentes sindicales para arreglar las cosas. Por la parte obrera, además de Soto la comisión, concurre el asesor José María Borrero. Y será Borrero quien tendrá la última palabra y dirá que no. No a todas las proposiciones de arreglo que hacen los desesperados comerciantes y estancieros.

Y aquí, para entender un poco lo enredado de todas las posiciones debemos decir que Borrero, al mismo tiempo que era asesor de la Sociedad Obrera, era apoderado para los asuntos judiciales de la Sociedad Anónima Ganadera Menéndez Behety, Lo fue hasta el 28 de diciembre de ese año, fecha en que le fue levantado el poder por el agente de la Sociedad Anónima, Menotti Bianchi. Hecho que el propio Borrero señala en las tres últimas páginas de *La Patagonia Trágica*.

No queremos ser suspicaces y sostener que Borrero trabajaba a dos puntas. No tenemos pruebas para ello. Pero sí quedan en claro los procedimientos tortuosos de este abogado español devorado por las ambiciones y pasiones personales.

En la tragedia de Santa Cruz todos jugaron su propio partido. ¿Por qué el diario *La Unión*, patronal cien por ciento, criticaba al principio a Correa Falcón, hombre de la Sociedad Rural y al mismo tiempo se indignaba con la creación de la Liga de Comercio y la industria y de la Liga Patriótica? Evidentemente, empresas que se hacían la competencia comercial a muerte no podían formar un frente tan unido como las apariencias hacen aparecer. Había profundas contradicciones entre los comerciantes mismos y entre los estancieros auténticos por un lado y las sociedades anónimas, por el otro.

De cualquier manera, a Borrero lo cesantean los Menéndez Behety por su “actuación en los movimientos obreros”. Con esa frase, Borrero trata de lavar su conciencia ante la posteridad. Pero lo que puede explicar es cómo su conciencia “idealista” se acomoda e defender al mismo tiempo a los intereses obreros y a los de los dueños de la Patagonia. En ese sentido, más limpios estuvieron los Menéndez Behety, que no quisieron el doble juego.

Si bien los estancieros estaban dispuestos a negociar, la distancia que los separaba de sus siervos era sideral como para que pudieran aceptar sus condiciones. Las reuniones son frías y concluyen con semblantes exasperados por parte de los hacendados y de absoluta tranquilidad -como que se saben que tienen la sartén por el mango- del lado proletario.

El 6 de noviembre, los tres estancieros que representan a los hacendados, Ibón Noya, Miguel Grigera y Rodolfo Suárez informan a la población de Gallegos que no han llegado a un arreglo con la comisión obrera de la Federación. Y hacen público el siguiente manifiesto:

“El pueblo de Río Gallegos y a los obreros del campo:

“No obstante las difíciles circunstancias porque se atraviesa, como lógica consecuencia de la paralización de los mercados de carnes y lanas en el mundo, los que suscriben, hacendados de la zona sud del Río Santa Cruz, en asamblea de la fecha resuelven:

1. *Tratar directamente con el personal de sus respectivas estancias.*

2. *Establecer como sueldo mínimo para sus obreros cien pesos mensuales moneda nacional argentina, y comida"*
3. *Los sueldos que superen a esta suma serán convenidos entre patrones y obreros de común acuerdo y según el puesto que cada uno desempeñe.*
4. *Tratar de mejorar paulatinamente las condiciones de comodidad e higiene en los locales que ellos ocupen.*
5. *Entregar a la municipalidad de Río Gallegos los animales necesarios para el abasto de la población al precio de \$ 6, -las ovejas y \$ 8-, los capones, obligándose la municipalidad a devolver el cuero respectivo.*

Firman el documento 24 estancieros y sus representantes.

Ya el primer punto es totalmente inaceptable para Antonio Soto y sus hombres. Los patrones han decidido desconocer a la organización obrera. La situación se pone más tensa aún. Soto no conoce el campo y por eso debe confiar en gente que no es muy trigo limpio paro que tiene una decisión a toda prueba. En efecto, los hombres que fueron líderes del movimiento rural, en esta primera huelga, muy poco tenían de dirigente gremiales: el "68" y el "Toscano". El primero, ex presidiario de Ushuaia donde llevaba el 68 como número de penado; de allí su apelativo. El segundo, también había venido tenido que ver mucho con la justicia y era un aventurero increíble. Los dos, italianos. "el 68" se llamaba José Aicardi y durante su vida recorrió mucho mundo -al invadir en enero de 1921 la estancia de un alemán chapurreó algunas palabras de este idioma con el dueño y dijo que hacía años había trabajado en una fábrica de bibelots en Alemania (en una "Gipsfigurenfabrik" dijo textualmente). Era consumado jinete, igual que "El Toscano" y más bien parecían gauchazos que gringos italianos.

"El Toscano" se llamaba Alfredo Fonte, de 33 años de edad, vino al país a los 3 años y era de profesión carrero. Dio muchos nombres falsos principalmente Juan Trini y Alfredo Rosendo.

Dos argentinos los secundaban: Bartola Días (conocido por el "paisano Díaz"). Y Florentino Cuello (llamado el "gaucho Cuello"). Los dos son más bien tipos de avería, levantiscos y que donde hay pelea, allí están. Los dos tienen un gran mérito, son lo que más chilotes han afiliado para el sindicato. Les cobran doce pesos por un año y los "federan" dándoles la papeleta por la cual consta que ya son federados. Son tipos muy populares en todas las estancias conociendo el territorio como la palma de la mano.

El gaucho Cuello era entrerriano, del Diamante, donde había nacido en 1884. Allí en su tierra, en 1912, tajeó a uno -parece que las lesiones fueron muy graves- lo que le valió cinco años de cárcel en Río Gallegos. En 1917 recupera la libertad y allí se queda. Cuando se inicia la huelga está trabajando en la estancia Tapi-Aike.

A estos cuatro cabecillas se debe en gran parte el paro total del trabajo en las estancias del sur de Santa Cruz. El que mandaba indudablemente allí era ese personaje misterioso que fue el "68". Junto a ellos estaba un chileno, Lorenzo Cárdenas, hombre bravo, de gran decisión y sangra fría. Ya lo veremos actuar en el primer encuentro sangriento. Luego, completaba el grupo dirigente el alemán anarquista Franz Lorenz; Francisco Aguilera, paraguayo; Federico Villard Peyre, anarquista francés, delegado del personal de la estancia "La Anita" de los Menéndez Behety; los norteamericanos Charles Hantke (también se hacía llamar Charles Manning), Chales Middleton (fácilmente identificable porque lleva dientes de oro) y Frank Cross; el ruso anarquista Juan Blasco: los escoceses Alex Mc Leod y Jack Gunn; un negro portugués de apellido Cantrill; el carretero oriental Ángel Rodríguez, alias "palomillo", de buena estampo que gustaba acicalarse con rastra de lujo y otros detalles de su vestimenta; John Johnston

norteamericano; José Graña, español; Feliciano González, español, Manuel Fernández, español; Sixto González, español; Julián Pérez, español; todos estos españoles eran oradores en las asambleas de interminables intervenciones pero -pese al lenguaje anatematizador se iban por las ramas sin concretar medidas afectivas- ; José De Vicensi, oriental; Jara, paraguay; Gregorio Chamorro, argentino; Manuel o Ramón Martínez, chileno; Aguilar, chileno; Mansilla, chileno; Ramón Sancho, español; López Fernández, argentino; Juan Rodríguez, argentino, etc.

Esta será la columna general que irá tomando estancia por estancia, llevándose rehenes a propietarios, administradores y capataces y engrosando sus filas con las peonadas. Del innegable carácter anarquistas del movimiento lo dice a las claras el hecho que durante las marchas, las columnas de obreros rurales en huelga llevan una bandera roja y otra negra, y que el “Toscano” portaba un brazalete rojo.

Todo está paralizado desde el río Santa Cruz al sur. Las negociaciones rotas completamente. El diario *La Unión* da el clima de tensión que reina, señalando el 18 de noviembre: *“Con el paro de los trabajadores en todas las estancias y con la actitud de los estancieros ante la Federación, queda planteado un nuevo y trascendental problema. Y su trascendencia es tanta que de su pronta solución depende la salvación de los intereses económicos del territorio y en especial, los de las poblaciones. ¿Qué sería de Río Gallegos si este año ni pudieran faenar el frigorífico? ¿Qué harían los estancieros con el exceso de cerca de medio millón de animales que no podrán vender? Puerto Natales, en Chile, tampoco faenará. Ya los establecimientos ganaderos han sufrido grandes pérdidas por el abandono que hicieron los peones en épocas de parición”*.

Es un argumento razonable, de seguir así, la miseria será para todos. Pero los más directamente afectados -los trabajadores- son los que se han plantado. Y allí en pleno corazón de Río Gallegos, los hombres de la Sociedad Obrera actúan con total impunidad, porque Correa Falcón se ha llamado a sosiego por unos días, está desencantado dado que no cuenta con el apoyo de Yrigoyen para lo que él quisiera hacer: limpiar de una vez por todas la canalla.

Serán los ganaderos quines darán un paso adelante para encontrar una solución al conflicto. El 17 de noviembre, Ibón Noya, Miguel Grigera y Rodolfo Suárez dirigen un mensaje y proposición a la Sociedad Obrera de Oficios Varios. Dicen así:

“A la Sociedad Obrera de Río Gallegos:

Los que suscriben, en representación de la mayoría de los hacendados de la zona sur del Río Santa Cruz, resuelven:

- 1. Tratar de mejorar paulatinamente las condiciones de comodidad e higiene en los locales que ocupa el personal de su establecimiento;*
- 2. Establecer un sueldo mínimo para sus obreros de cien pesos moneda nacional y comida, dejando al libre arbitrio de los patrones el aumento de estos sueldos en la proporción que consideren conveniente y siempre en relación a la capacidad del obrero;*
- 3. Poner un ovejero en cada puesto o más según la importancia del mismo, estableciendo una inspección bisemanal para que atienda a las necesidades de él o los ocupantes, prefiriéndose en lo sucesivo para dichos cargos a los que tenga familia, a los cuales se les dará ciertas ventajas en relación al número de hijos, creyendo en esta forma fomentar el aumento de población y el engrandecimiento de la región y por ende del país.*
- 4. Procurar en lo posible que los obreros sean federados no comprometiéndose a obligarlos ni a tomarlos solamente federados pues esto sería atentar a la libertad de trabajo, que las libérrimas leyes del país protegen y que nadie tiene derecho a violar;*

5. *Reconocer la entidad Sociedad obrera de Río Gallegos como la única de los obreros, facultándola únicamente para que por conducto de sus representantes visite una vez por mes nuestros establecimientos entrevistándose en esas oportunidades con el dueño o administrador a efecto de tomar razón de las quejas que tuvieran del personal, y asimismo para que se comuniquen con sus asociados.*

6. *Este convenio comienza a regir el 1º de diciembre de este año*

Hacemos votos porque la Sociedad Obrera de Río Gallegos procura en acción serena y patriótica mantener el orden y cumplimiento de las obligaciones así como el respeto que se debe a las leyes del país y al capital que les proporciona trabajo. Río Gallegos 17 de noviembre de 1920 (Fdo.) Ibón Noya, Miguel E. Griguera y Rodolfo Suárez L."

Al día siguiente, gran expectativa en el pueblo. Antonio Soto dirige asamblea. No cabe un alfiler en el local de la Sociedad obrera. Se analizará punto por punto el ofrecimiento de los ganaderos para a la postre rechazarlo de plano. El convenio deber ser claro, las cláusulas no tienen que dejar lugar a duda, no se puede aprobar puntos que sólo contienen generalidades. Y de allí saldrá la contrapuesta obrera, que firmará Antonio Soto, concebida en los siguientes puntos:

CONVENIO DE CAPITAL Y TRABAJO

Que para mutua ayuda y sostenimiento, y para dignificación de todos, celebran los estancieros de la zona sur del río Santa Cruz y los obreros del campo representados por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos, conforme a las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: Los estancieros se obligan a mejorar a la mayor brevedad posible dentro de los términos prudenciales, que las circunstancias locales y regionales impongan, las condiciones de comodidad e higiene:

- a) En cada pieza de cuatro metros por cuatro no dormirán más hombres que tres, debiendo hacerlo en cama o catres, con colchón, aboliendo los camarotes. Las piezas serán bien ventiladas y desinfectadas cada ocho días. En cada pieza habrá un laboratorio y agua abundante donde pueden higienizar los trabajadores después de la tarea.
- b) La luz será por cuenta del patrón, debiendo entregarse a cada trabajador un paquete de velas mensualmente. En cada sala de reunión debe haber una estufa, una lámpara y bancos por cuenta del patrón;
- c) El sábado a la tarde será única y exclusivamente para lavarse la ropa los peones, y en caso de excepción será otro día de la semana;
- d) La comida se compondrá de tres platos cada una contando sopa; postres y café, te o mate;
- e) El colchón y cama serán por cuenta del patrón y la ropa por cuenta del obrero;
- f) En caso de fuerte ventarrón o lluvia no se trabajará a la intemperie exceptuando casos de urgencia reconocida por ambas partes;
- g) Cada puesto o estancia debe tener un botiquín de auxilio con instrucciones en castellano;
- h) El patrón queda obligado a devolver al punto de donde lo trajo al trabajador que despido o no necesita;

SEGUNDA: Los estancieros se obligan a pagar a sus obreros un sueldo mínimo de cien pesos moneda nacional y comida, no rebajando ninguno de los sueldos que en la actualidad excedan de esa suma y dejando a su libre arbitrio el aumento en la proporción que consideran conveniente y siempre en relación a la capacidad y mérito del trabajador. Asimismo se obligan a poner un ayudante de cocinero que tenga que trabajar para un número de personas comprendido entre 10 y 20; dos ayudantes entre 20 y 40 y además un panadero, si excedieran en este número.

Los peones mensuales que tengan que conducir un arreo fuera del establecimiento cobrarán sobre el sueldo mensual 12 pesos por día con caballos de la estancia, y los arrendados no mensuales, 20 pesos por día utilizando caballos propios. Los campañistas mensuales cobrarán 20 pesos por cada potro que amansen, y los no mensuales, 30 pesos;

TERCERA: Los estancieros se obligan a poner en cada puesto un ovejero o más, según la importancia de aquél, estableciendo una inspección bisemanal para que atienda a las necesidades del o de los ocupantes prefiriéndose en lo sucesivo para dichos cargos a los que tengan familia a los cuales se les dará ciertas ventajas en relación al número de hijos, creyendo en esta forma fomentar el número de la población y el engrandecimiento del país;

CUARTA: Los estancieros se obligan a reconocer y de hecho reconocen a la Sociedad Obrera de Río Gallegos como una entidad representativa de los obreros, y aceptan la designación en casa una de las estancias de un delegado que servirá de intermediario en las relaciones de patrones con la Sociedad Obrera, y que estará autorizado para resolver con carácter provisorio las cuestiones de urgencia que afecten tanto a los derechos y deberes del obrero como del patrón;

QUINTA: Los estancieros procurarán en lo posible que todos sus obreros sean federados, pero no se comprometen a obligarlos ni a tomarlos solamente federados;

SEXTA: La sociedad se obliga a su vez a levantar el paro actual del campo volviendo los trabajadores a sus respectivas faenas inmediatamente después de firmarse este convenio.

SÉPTIMA: La Sociedad obrera se compromete a probar con la urgencia del caso los reglamentos e instrucciones a que sus afederados deberán sujetarse tendientes a la mejor armonía del capital y trabajo, bases fundamentales de la sociedad actual, inculcando por medio de folletos, conferencias y conversaciones en el espíritu de sus asociados las ideas de orden, laboriosidad, respetos mutuos que nadie debe olvidar.

OCTAVA: Este convenio regirá desde el 1º de noviembre, reintegrándose al trabajo todo personal abonando los deberes de los días en paro y sin que haya represalias de ninguna de ambas partes.

En fe de lo pactado se firman diversos ejemplares del mismo tenor en Río Gallegos, el 18 de noviembre de 1920. Firmado: Antonio Soto, secretario general.

Ante la respuesta obrera, la comisión de hacendado formada por Ibón Noya, Rodolfo Suárez L. y Miguel Grigera señala que *“en vista del desacuerdo producido y habiendo con esas bases extremado nuestras facultades, damos por terminada la misión que se nos confió”*.

Nuevamente quedaban rotas las negociaciones.

Si analizamos el petitorio obrero vamos a sacar varias conclusiones que nos van a dar hilo de la verdadera situación del obrero rural en la Patagonia, conclusiones que van a dar un mentís tanto a los que nos quieren hacer creer que las condiciones de trabajo del obrero rural

patagónico eran las más primitivas de todo el país, como a los que nos relatan que en ningún lugar mejor que en el sur argentino estaban los trabajadores del campo.

El mismo hecho que en el inciso d) del punto primero del pliego exigido por la parte obrera se exigiera “la comida se compondrá de tres platos cada una constando de sopa, postre, café, té o mate” nos está diciendo que se quería generalizar una costumbre que ya se usaba en algunas estancias. Es decir, en ese primer pliego de los peones patagónicos no se exige “una comida caliente” sino ya tres platos. En este sentido la cosa era muy dispar. Un ex administrador de frigorífico Armour del Puerto Santa Cruz nos señaló -y sabemos que no exageraba- que en las estancias se daba el té a la tarde a la peonada. Puede ser cierto, pero no en todas. En las estancias inglesas y alemanas se cuidó mucho el aspecto de la comida e higiene en los locales de los trabajadores. En cambio, en las estancias de propietarios españoles -los juicios de muchos viejos trabajadores rurales se referían con palabras muy severas a los establecimientos de Montes, por ejemplo- se mezquinaba con la alimentación y las condiciones higiénicas dejaban mucho que desear.

El sistema de los “camarotes”, que describe Borrero en el capítulo noveno de *La Patagonia Trágica* no sólo se encontraba en la Patagonia sino en muchos lugares del país, en muchas estancias bonaerenses. Eran “costumbres” en la vida de campo. Los galpones en que vivían los peones -especialmente en estancias chicas- servían también para guardar los trastos viejos o depósitos de máquinas. El menú sólo de carne de capón -con los consiguientes perjuicios para la salud del trabajador o del poblador- se sigue sosteniendo hoy todavía en casi todas las estancias patagónicas. Las habitaciones para los peones, en muchos casos, siguen siendo las mismas que hace medio siglo. Pero lo que más ha conspirado contra el progreso de la Patagonia -y eso sí es un reproche que se puede hacer sin cometer errores- es la falta de humanidad en el trato del hombre. Y la falta de mentalidad en cuanto que la principal riqueza de la tierra es precisamente, el hombre. Tanto hace cincuenta años como hoy, sólo se toman a peones u ovejeros solteros. El estanciero no quiere familias -salvo el caso del “matrimonio”, como lo llaman, ella limpia la casa de los patrones y él es cocinero- y en general, todo el personal sigue siendo soltero. El hombre vive entonces de lunes a sábado -o quince días- en la estancia y el domingo se va al pueblo vecino para gastarse todo lo que tiene en el boliche, alcoholizándose, o en el lupanar. Fue una economía mal entendida la del estanciero. El hombre de campo se hizo trashumante, nada lo ataba al lugar se iba sonde más le pagaban o donde mejor sentía³⁰.

Por eso, la cláusula tercera del pliego petitorio de condiciones es verdaderamente sabia cuando se dice que para puesteros se prefería a los que tengan familia, “*a los cuales se les dará ciertas ventajas en relación al número de hijos, creyendo en esta forma fomentar el aumento de población y el engrandecimiento del país*”, cláusula que fue tomada inmediatamente por los

³⁰ En 1924 escribía el periodista Alberto del Sar en su folleto titulado “En el lejano Sur” algo que reputamos una verdad: “El latifundismo del sur es enemigo declarado de todo aumento de población. A quienes explotan la riqueza ganadera de Santa Cruz no les interesa el porvenir de la república. Les interesa el momento. Por eso impide que se formen poblaciones rurales a base de familias. En las estancias de Santa Cruz no existen familias. Las familias serían un peligro para el latifundismo. El obrero solo puede ser desalojado en cualquier momento con la ayuda incondicional de la policía, no importa que no haya razón para despedirlo del trabajo ni tampoco que la estancia se haya comprometido a transportarlo hasta la ciudad. En cambio, si un obrero de Santa Cruz tuviera su familia al lado de él, viviendo con él en el mismo establecimiento donde trabaja o en poblados cercanos, la situación sería otra. Se formarían en la vasta extensión de la Patagonia núcleos importantes de población obrera que llevarían progreso a todo el territorio. Se establecerían cooperativas obreras que desalojarían al vergonzoso comercio actual; las pequeñas industrias encontrarían fácil desarrollo; los campos aptos para el cultivo del trigo serían entregados al arado; la navegabilidad de los ríos y arroyos más importantes transformarían la vida del desierto santacruceño y la dilatada región patagónica donde no se encuentra hoy una casa de obreros ni un poblado de trabajadores, sería al pasar diez años, un país productor de inmensa riqueza social”.

obreros rurales y sostenida como una conquista. Lástima, nada de esto se cumplió y todo se ahogó en sangre y en la razón de los fúsiles.

Otra de las grandes infamias que cometieron algunos estancieros fueron las formas de pago, que ya veremos en la misma opinión del teniente coronel Varela. Pero no podemos acusar a todos los estancieros porque en el pliego de condiciones no figura ninguna exigencia en ese sentido, quedando demostrado con ese hecho que no era algo generalizado sino propio de algunas sociedades anónimas y de estancieros explotadores.

En general, podemos decir, que el petitorio obrero no era exagerado, y ya veremos que los mismos estancieros lo reconocieron al aceptarlo en gran parte. Sobre el carácter pacífico de la Sociedad obrera y totalmente antirrevolucionario -a pesar de que sus dirigentes profesaban ideas anarquistas- lo dice la cláusula séptima donde la Sociedad Obrera se *“compromete a dictar los reglamentos e instrucciones a que sus federados deberán sujetarse, tendientes a la mejor armonía del capital y el trabajo”*.

Ahí se ve claramente la mano de Borrero y tal vez la de Viñas. Decimos porque mientras estuvo Borrero de asesor de la Sociedad Obrera siempre se quiso demostrar que no se trataba de extremistas; y de Viñas, porque eso de *“la armonía del capital y trabajo”* deja a las claras su mentalidad yrigoyenista, repetido luego en el peronismo.

Por supuesto, esa armonía quedará destrozada a tiros y crucificada en los postes de los interminables alambrados patagónicos.

Pero más que el convenio, el manifiesto obrero denominado *“Al mundo civilizado”*, con que se acompañó el pliego de condiciones, demostrará que la Sociedad Obrera buscaba afanosamente un camino reivindicativo, sí, pero absolutamente exento de todo matiz revolucionario. Dice así:

“Al mundo civilizado”

“El paro general del campo ha sido decretado; este será total; desde la fecha no se realizará ninguna de las faenas, incluyendo las de acarreo y transporte, relacionadas con los trabajos de ganadería, única fuente de recursos en el territorio”.

“Se ignoran todavía cuáles puedan ser las consecuencias de este paro y las proporciones que pueda alcanzar, más aún, si se tiene en cuenta que los trabajadores del pueblo aún, si tiene en cuenta que los trabajadores del pueblo están firmemente dispuestos a secundar con todas sus energías la actitud de sus compañeros del campo, solidarizándose con ellos en justa reciprocidad y apoyándose en sus más que justas y legítimas aspiraciones.

“Por ello, y en previsión de ulteriores acontecimientos, así como de futuras eventualidades, la Sociedad Obrera de Río Gallegos quiere descargar a sus componentes de toda responsabilidad, haciendo recaer esta sobre los estancieros de la zona Sur del río San Cruz quienes, con la excepción honrosa de los señores Clark hermanos y Benjamín Gómez, están demostrando, o la más supina ignorancia, o la maldad más refinada, junto con absoluta carencia de sentimientos de humanidad y altruismo y de ideas de justicia y equidad al pretender seguir tratando a sus obreros asalariados en la forma brutal en que hasta hoy lo hicieron, confundiendo con los hombres de la gleba y la esclavitud, y convirtiéndolos en nuevo producto de mercados repugnantes, en los que la cotización del mulo, del carnero y del caballo, ya que hoy por los estancieros consideran que un hombre se substituye por otro sin costo alguno y en cambio cualquiera de los irracionales mencionados se substituyen por otro que cuesta una determinada suma a pagar, lo cual es para ellos más doloroso que sentir la pérdida de un semejante o acompañar a una familia en su desgracia.

"Es vergonzoso tener que hacer tales manifestaciones en pleno siglo XX, pero como ellas son verdades al alcance de cualquiera que visite las estancias del territorio, aun las más próximas al pueblo de Río Gallegos, es de todo necesario hacerlas como las hacemos para todo el que se considere hombre civilizado, dejando que el oprobio y la vergüenza de ellas caigan sobre sus causantes.

"Y para que no se diga que en estas afirmaciones hay exageración algunas, hagamos la historia de los ocurrido.

"Iniciadas gestiones de arreglo entre trabajadores y estancieros, aquellos pasaron un pliego de condiciones con fecha °1° de noviembre, al que los estancieros, tras muchas, vueltas, revueltas y circunloquios, contestaron diez y seis días después.

"Consecuentemente los obreros con sus deseos de armonizar intereses, consultándola con conveniencia de todos, estudiaron la propuesta de los estancieros rebajaron sus pretensiones y en definitiva redactaron el convenio de trabajo y capital que a continuación se transcribe. (Aquí transcribían el segundo pliego, firmado por Antonio Soto.) Para luego continuar con el manifiesto:

"Pues bien, este convenio ha sido rotundamente rechazado por los estancieros, y si se tienen en consideración que las cláusulas segunda, tercera (con excepción del reconocimiento de un delegado), quinta y sexta, han sido propuestas por ellos mismo, resulta en conclusiones que no aceptan la primera en sus detalles, tendientes sólo a reivindicar para los obreros su condición de hombres y su dignidad de seres racionales, la séptima, que es de orden moral y espiritual, ya que no tiene más objeto que llevar a las clases proletarias parte de la instrucción y cultura, que la sociedad les debe y les niega por su sola condición de hombres pobres, y la octava, humana de toda humanidad, santa y sublime, que al exigir que por ninguna de ambas partes se ejerciten represalias no hace sino poner en práctica el más grande de los preceptos, el de amarse los unos a los otros, olvidando rencores, abandonando odios, dando de lado a malas intenciones.

"Esta es la historia escueta de los hechos, que los hombres civilizados, a quienes nos dirigimos, juzgarán, cargando las responsabilidades de cuanto pueda ocurrir a quien a ello dieron lugar.

"TRABAJADORES:

"Hoy más que nunca debemos demostrar nuestra inquebrantable voluntad de dignificarnos y ser en la moderna sociedad considerados como los más eficientes factores del progreso y de la civilización, uniendo para ello todas nuestras fuerzas, no dando un paso atrás y defendiendo con tesón nuestros derechos desconocidos y vulnerados; la debilidad de uno solo puede ser la ruina de no lo precipitemos con reproches ni amenazas, antes al contrario, procuremos con robustecerlo, ayudarlo, levantarle el espíritu y ofrecerle los brazos fraternales y afectuosos de sus compañeros de desgracia.

"Hoy más que nunca debemos demostrar nuestra cultura y educación, de las que tantas y tan definitivas pruebas se han venido dando, dejando de un lado las violencias, no ejercitando coacciones, no usando ni abusando de la fuerza: quede está como último síntoma de falta de conciencia y de derechos para los patrones, los que, como es público y notorio y en la actualidad sucede, en cuanto son objeto de alguna justa petición por parte de los obreros, creen divisar un alucinante espectro y recurren de inmediato a las bayonetas, fusiles y uniformes; no han de estar muy seguros de la justicia de su causa cuando tales procedimientos apelan.

"Opongámosle a la fuerza de sus armas la fuerza de nuestros razonamientos, la limpieza de nuestros procederes, la honradez de nuestras acciones, y el triunfo será nuestro". La Comisión.

Este manifiesto obrero lo dice todo de por sí. Les habla a los obreros del “amaos los unos a los otros” y deja la fuerza de las “bayonetas, fusiles y uniformes” a los patrones, que por supuesto la usarán, y ¡cómo! Cuando al subcomisario Micheri se le tuerza el sable de tanto darle a los chilotos, que le hablen nomás del “amaos unos a los otros” y cuando Varela se plante bien y empiece a meterle plomo a toda esa informe masa de rotos, sáquenle a relucir el “opongámosle la fuerza de nuestros razonamientos”. Ya lo vamos a ver; luego será el llorar.

Este manifiesto -como absolutamente todos los manifiestos obreros que dieron a conocer los trabajadores federados- es el más grande mentís a todos aquellos que han tratado de demostrar que las huelgas patagónicas fueron anda más que una maniobra del gobierno chileno para apoderarse de la patagonia. Muy distintos hubieran sido esos manifestantes. No hubieran hablado del “amaos los unos a los otros”.

CAPÍTULO VII

EL GALLEGO SOTO

“... la desacertada como descabellada comisión directiva de la (sociedad obrera de Río Gallegos) entre los que por la obtusidad mental y desconocimiento práctico de las luchas gremiales sobresale el secretario Antonio Soto”.

(Bernabé Ruiz e Ildefonso Martínez, representantes de la FORA sindicalista en Río Gallegos, este último, informante policial).

A medida que pasan los días, el clima en todo el sur de Santa Cruz se pone cada vez más pesado. La huelga sigue firme, los estancieros están preocupados. El 24 de noviembre van todos al puerto a recibir a “los acaudalados estancieros y fuertes comerciantes” -así los llamará *La Unión*- Mauricio Braun y Alejandro Menéndez Behety, quienes están de paso en el vapor “Argentino” hacia Punta Arenas donde irán a inaugurar el monumento a Magallanes donado por don José Menéndez.

Traen buenas noticias: vendrá gente contratada de Buenos Aires para remplazar a los díscolos. Hay orden de quitar importancia al movimiento. Por eso *La Unión* señala en un comentario que “*los obreros del pueblo, de la playa y del campo parecen satisfechos con las mejoras obtenidas*” y como hecho auspicioso anuncia que “*la gente que ha venido de la capital contratada para las faenas no se incorporara a la huelga*”.

Además informa pomposamente la constitución de la Asociación de Libre Trabajo, es decir, una especie de sindicato de obreros buenos y obedientes. Dice así: “*Entre un núcleo numeroso de obreros de la localidad ha surgido la iniciativa de constituir una Asociación de Libre Trabajo, de manera que el obrero, hoy tiranizado por el absurdo sectarismo mantenido con bandas de combate e instrumento de insidias, pueda en cualquier momento en posesión de su libre albedrío acomodar su conducta a la altura de sus circunstancias e intereses*”.

Antonio Soto no las tiene todas consigo con esta ofensiva patronal. Pero hay alguien que le cuida las espaldas; es ese extraño individuo apodado el “68”, a quien le importa un pito de los manifiestos de “amaos los unos a los otros” redactado por Borrero, y que entiende muy bien el idioma de los tiros.

Y por eso, cuando los primeros trabajadores traídos desde Buenos Aires marchan hacia la estancia de los Douglas para reemplazar a los huelguistas -van en dos tractores con custodia policial-, al llegar al lugar Bajada de Clark, en el camino a Punta Arenas, son sorprendidos por una cerrada descarga al aire de fusilería que parte de gente de a caballo que aparece y desaparece, como montonera organizada en guerrilla. El susto es tan grande que de inmediato los tractores con los crujiros y la escolta policial están de vuelta en Gallegos. Correa Falcón ordena de inmediato que salga el comisario Ritchie con cuatro automóviles y 15 agentes. Pero irán a gastar nafta nomás, porque de los gauchos alzados no encuentran ni rastro.

A Soto le advierte la cosa pero en fuero interno sabe que es como vender un poco el alma al diablo: tener como amigos a balandras como el "68" y el "Toscano" no es ni muy recomendable, ni muy anarquista, ni muy sindicalista. Son tipos lavados en todas las aguas, que de ingenuos no tienen nada, que saben que el único evangelio que entienden los poderosos y la policía es la violencia, que se ríen de los líricos que creen en la "soberana voluntad de las asambleas" y del respeto a la opinión de los demás. Ellos copan el mando de la partida e imponen el método que luego será aplicado también en la segunda huelga: ir nucleando a los peones, organizándolos en partida, asaltar estancias tomando como rehenes a los patrones, administradores y los adictos a la patronal y marchar de un lado a otro desorientado a la policía.

El hecho de Bajada Clark tiene un efecto desmoralizador entre los estancieros. No se sabe si esto o las instrucciones de don Alejandro Menéndez Behety -hijo mayor de José Menéndez- y de don Mauricio Braun, lo que hace variar totalmente la táctica patronal. Será una ofensiva que le hará temblar el piso al gallego Soto. Por que la Sociedad Obrera está enfrentando ya a una fuerte corriente opositora que quiere terminar con la huelga a todo trance.

El 2 de diciembre, los estancieros -no en nombre de la Sociedad Rural pero sí en el propio-, presentan a los obreros una contrapuesta en la que aceptan sin reticencias el segundo pliego del sindicato, salvo una diferencia -que podía discutirse- sobre el nombramiento de delgados en las estancias. Quien lee la letra muda del manifiesto de los estancieros cree estar ante la rendición incondicional de los poderosos y ante el triunfo absoluto de las huestes del gallego Soto. El manifiesto dice así.

A LOS OBREROS DE NUESTRAS ESTANCIAS

"Demostramos a ustedes que no somos ni hemos sido en ningún momento un obstáculo para arribar a un arreglo conciliatorio, en esta misma fecha dirigimos a la Sociedad Obrera local el nuevo pliego que en seguida transcribiremos. Con tal motivo, creemos llegado el momento de que ustedes se reúnan en asamblea y tomen las resoluciones que sus conciencias e intereses les dicten:

CONVENIO ENTRE CAPITAL Y TRABAJO

Que para ayuda mutua y sostenimiento celebran los abajo suscritos y los obreros de sus estancias representados por la Sociedad Obrera de Oficios Varios de Río Gallegos, conforme a las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: los suscritos se obligan dentro de términos prudenciales que las circunstancias locales y regionales impongan, las condiciones de comodidad e higiene de sus trabajadores consistentes en lo siguiente:

- a) Las habitaciones de los obreros serán amplias y ventiladas, reunido las mayores condiciones de higiene posibles; en cuanto a las cabinas, serán de madera con colchones de lana;

- b) La luz de la sala común será por cuenta del patrón y también el fuego durante los meses de invierno;
- c) El sábado por la tarde será libre para los obreros y en caso de excepción será otro medio día de semana;
- d) La comida se compondrá de tres platos cada una, incluida la sopa, té, café o mate y postre dos veces por semana;
- e) Cada estancia deberá tener un botiquín de auxilio con sus instrucciones en castellano;
- f) Los patrones quedan obligados a devolver al punto de donde lo tomó al obrero que despida o no necesite.

SEGUNDA: Los suscritos se obligan a pagar a sus obreros un sueldo mínimo de cien pesos moneda nacional y comida, no rebajando ninguno de los sueldos que en la actualidad excedan de esa suma. Se pondrá un ayudante de cocina cuando el número de personas sea de 15 a 25, y de 25 a 40, dos ayudantes; excediendo de 40 se pondrá un panadero. Los ovejeros mensuales que tengan que conducir arcos de hacienda fuera de las respectivas estancias cobrarán doce pesos moneda nacional diarios independientes de los sueldos. Los campañistas mensuales percibirán veinte pesos moneda nacional por cada potrero que amansen, también independientes de sus sueldos.

TERCERA: los suscritos se obligan a poner en cada puesto un ovejero o dos según sea su importancia y a establecer una visita semanal por conducto de sus capataces. En lo sucesivo se llenarán en la medida posible esos cargos con obreros casados acordándosele a éstos ciertas ventajas según sea el número de hijos que tuvieren.

CUARTA: Los suscritos se obligan de hecho a reconocer a la Sociedad Obrera de Río Gallegos como la única entidad representativa de los obreros y aceptan la designación en cada una de sus estancias principales de un delegado que servirá de intermediario en las relaciones de patrones con la Sociedad Obrera y que estará autorizado por ésta para resolver con carácter provisorio las cuestiones de urgencia que afecten tanto a los deberes y derechos del obrero con el patrón. Estos delegados se designarán por los obreros de cada estancia de común acuerdo con cada patrón tomado en cuenta su antigüedad y conducta; en todo caso con recurso del patrón de interponer su rechazo ante la Sociedad Obrera y también con la reserva de ser parte de que tal cargo no significa o autorice su estabilidad dentro del personal.

QUINTA: Los suscritos procurarán en lo posible que sus obreros sean federados no comprometiéndose a obligarlos ni a tomarlos solamente federados pues esto sería atentar a la libertad de trabajo que las leyes del país protegen y que nadie tiene derecho a violar.

SEXTA: La Sociedad Obrera, por su parte, se obliga a levantar el “paro” actual del campo, volviendo los trabajadores a sus respectivas faenas inmediatamente después de formado este convenio.

SÉPTIMA: La Sociedad Obrera se compromete a dictar con la urgencia del caso los reglamentos e instrucciones a que sus federados deberán sujetarse tendientes a la mejor armonía del capital y el trabajo, bases fundamentales de la sociedad, inculcando por medio de folletos y conversaciones, en el espíritu de sus asociados, las ideas de orden, laboriosidad y respeto que nadie debe olvidar.

OCTAVA: Este convenio regirá desde el 1º de noviembre del corriente año reincorporándose al trabajo a todo el personal abonándose sus haberes correspondientes a los días del paro, con la

reserva de parte de los suscriptos de efectuarlos a fines de marzo de 1921 o antes de esa fecha al que se despidiera, y en el caso de que algún obrero se retirase voluntariamente antes de la fecha indicada, perdería sus derechos reconocidos. Quedan asimismo obligadas las partes a no ejercer represalias en ningún caso, debiéndose incorporar el personal de las respectivas estancias para beneficiarse de las franquicias establecidas dentro de los tres días a contar de esta fecha. En fe de lo pactado se afirman diversos ejemplares de un mismo tenor en Río Gallegos, el 2 de diciembre de 1920”.

Este convenio había sido aceptado en principio por los delegados del campo -que actuaban frente a los patrones en representación de la Sociedad Obrera- a referéndum de la comisión del sindicato. Y será precisamente este manifiesto patronal lo que logrará hacer estallar la crisis interna de la organización de los trabajadores de Santa Cruz.

A Antonio Soto se le da vuelta nada menos que Amador Gonzáles, el propietario de *La Gaceta del Sur*, periódico que había defendido siempre la posición de los obreros y que cuando la Liga del Comercio y la Industria le aplicó boicot de no darle más avisos, la Sociedad Obrera contestó con el boicot contra tres comerciantes. Amador González vuelca *La Gaceta del Sur* a favor del levantamiento del paro apoyado por un núcleo sindicalista que le declaran la guerra a Antonio Soto. Los más conspicuos enemigos de Soto son Ildefonso Martínez y Bernabé Ruiz, dos hombres importantísimos para el movimiento obrero porque son precisamente los que manejan los hilos y mantienen contactos con la central de la FORA del X congreso, en Buenos Aires. Todo ese núcleo de sindicalistas, que se opone a los miembros de la comisión que profesan ideas anarquistas quiere que Soto ordene ya mismo el levantamiento del paro de los obreros rurales.

Pero Soto no está seguro de hacerlo. Sospecha que el manifiesto de los estancieros es demasiado generoso y que sólo se trata de un papel que luego será muy difícil hacer cumplir. Además Borrero le ha dicho que aguante un poco más ya que Viñas, el juez, le ha dicho que el nuevo gobernador, el capitán Yza, como buen radical, se va poner de parte de los obreros y que va a ser una garantía en el cumplimiento de los convenios. Y no debe faltar mucho para que llegue el gobernador porque todos los diarios han publicado que el 1º de diciembre en Buenos Aires, el nuevo gobernador Yza ha propuesto al ministro del Interior el reemplazó de todos los funcionarios que actúan con Correa Falcón, principalmente al jefe de policía Ritchie, a quien reemplazará por Oscar Schweitzer, a varios comisarios y al jefe de la policía fronteriza.

Este anuncio es recibido como un triunfo por el juez Viñas y el abogado Borrero, y con esperanza por la Sociedad Obrera, y es una total derrota para Correa Falcón.

Y Antonio Soto se juega la carta y rechaza el ofrecimiento patronal de los estancieros y decide proseguir la huelga. Pero necesitará de toda sus energía para dominar la situación interna del sindicato. Las presiones de afuera y de adentro son muy grandes.

El gran encuentro entre las dos tendencias -la “sindicalista de la FORA del X congreso” y la anarquista o “autónoma”- choca en la asamblea del 4 de diciembre. Los “sindicalistas” proponen la aceptación del pliego de los estancieros. Soto y el núcleo de españoles que lo acompaña, abogan por el rechazo. La discusión no llega a su fin. Los “sindicalistas” proponen que se cite a una asamblea a los obreros rurales, exclusivamente, que son los que tendrán que decidir. Pero triunfo Soto. La asamblea lo apoya y le da plenos poderes para resolver sobre la marcha.

Antonio Soto aprovecha la oportunidad y limpia la comisión de elementos “sindicalistas” que se oponen al paro. Y ahí mismo reorganiza la cabeza directriz del sindicato poniendo a gente que le es partidaria (en el 90 por ciento elige españoles anarquistas). ¡Y adelante con la huelga! Rechazan de plano el pliego patronal.

La comisión de la Sociedad Obrera de Río Gallegos que llevará la huelga hasta sus últimas consecuencias quedará integrada así: secretario general, Antonio Soto Canalejo; secretario de actas, Leoncio Alonso; tesorero, Antonio Fernández; vocales, Antonio Freire, Domingo Tarragó, Eligio Bautista, José Traba, José Díaz, Francisco A. García, Paulino Martínez y Enrique García.

Desde *La Gaceta del Sur*, los “sindicalistas” atacan duramente con toda clase de insultos y epítetos a Antonio Soto, para regocijo de los hombres de la Sociedad Obrera. La Sociedad Obrera replica con un volante señalando que Amador González y su periódico se habían “vendido a la fuerza del dinero”. Pero Amador González explicará al público su actitud señalando: *“Mientras la razón estuvo de parte de los obreros, esta dirección emitió sus opiniones con toda imparcialidad y cordura hasta llegar a un punto en que careciendo la Sociedad Obrera del derecho que la lógica y la justicia le acuerdan en tributo de humana imparcialidad, esta dirección no tuvo reparos en manifestar a los obreros de Gallegos la falta de razón que asistía a la comisión de la Sociedad Obrera, aconsejando la medida oportuna y acertada de prescindir para el buen acierto en sus resoluciones y arreglos, de una comisión caprichosa y autoritaria”*.

El periódico agrega: *“En la comisión de la Sociedad obrera algún interés oculto y perjudicial para los obreros en huelga era la causa que impedía que el conflicto tuviera pronto y feliz término al no aceptar el último pliego presentado por los hacendados a sus obreros de campo. Y aun aceptando que el pliego no fuera aceptable ¿era la comisión autoritaria suficiente para rechazarlo, sin consultar con una asamblea de obreros de campo, únicos interesados en la solución del conflicto?”*.

En el mismo periódico se publica una nota titulada “Ensayo de Crítica e Historia de la Sociedad Obrera de Río Gallegos”, que firman Ildfonso Martínez y Bernabé Ruiz. Es decir, los hombres que mantenían el contacto con la central obrera de Buenos Aires.

DE Ildfonso Martínez tenemos pruebas de que era hombre que mantenía estrecho contacto con la Policía de la Capital teniendo informado el jefe de investigaciones de la Capital. El caso este, de informantes policiales metidos de dirigentes gremiales es un mal endémico del gremialismo argentino. La policía -y ahora los servicios de información- siempre mantiene soplones en las filas obreras y en los partidos de izquierda. Ha sido el arma más eficaz de la represión. Ildfonso Martínez jugará -junto a Bernabé Ruiz (calificado de “canfinflero de profesión, nunca se le vio trabajar, como no fuese de alcahuete”, por los anarquistas de Buenos Aires)- y otro grupo que después señalaremos, un papel muy importante durante las dos huelgas para la derrota de Soto y los obreros rurales.

En ese artículo -subtitulado: “¿Gremialismo? ¡Antigremialismo!”- se dice textualmente: *“En Río Gallegos, los trabajadores cuya idiosincrasia es la de rendir homenaje al absurdo, tiene creado desde los primeros momentos un malo, malísimo precedente que, nutrido por sentimientos personales, lleva a los trabajadores a un destrozamiento tal, que no repara la aberración de grosero autoritarismo que una inepta comisión directiva ha impuesto, la veneración a demagogos descarados hasta a las personas cuya sutilidad los declaraba como descabellada comisión directiva y entre los que por la obtusidad mental y desconocimiento práctica de las luchas gremiales sobresale el secretario Antonio Soto, el que aunque demuestra la mejor voluntad, siempre ha representado un amenazante peligro para la Sociedad Obrera. Más que nada ha contribuido al presente desquiciamiento societario, los sateloides que apócrifamente le labraron el pedestal en el que sentado Soto, formaron cohorte de honor los que para vergüenza de la causa se erigieron en el todo y terminaron por adorar al hombre en el que creyeron ver al Mesías”*.

Sigue la nota atacando a Soto y a la huelga en estos duros términos: *“Cuando en las colectividades obreras los hombres dan en la manía de deificar a los hombres, malo, y si se les*

refuta la puerilidad de sus procedimientos, pero aún; toda religión tienen sus fanáticos, pero los más díscolos y perversos son lo que llegan a fanatizarse por algunos hombres como en el seno de la organización de Río Gallegos ha sucedido. Convencidos de que el fanatismo es peligrosísimo, quisimos hacer obra eficiente para la causa de todos y se nos utilizó, llegando a la amenaza cuando con lógica pretendimos se evitara el malestar que nos acechaba y que hoy tan de cerca lo palpamos como consecuencia del desacierto que la lógica frecuencia de las huelgas y lo absurdo de los boicots, habíamos de soportar".

Nótese que los delegados gremiales de la centra de Buenos Aires no sólo atacaban a Soto sino también a las huelgas y a los boicots de la Sociedad Obrera, en medio de una lucha a muerte, porque los huelguistas no sólo tenían el gobernador interino y a todo el aparato policial en contra sino también conspiraba en su contra las grandes distancias y la falta de comunicación y, por sobre todo, la falta de formación gremial de los obreros rurales, casi todos analfabetos nada sabían de organización obrera.

Sigamos leyendo la nota, escrita, como se habrá notado, en un estilo un tanto inocente: *"Cuando directamente quisimos asumir el rol de acusadores contra la mala, malísima comisión directiva y peor aún, la injerencia de extraños que podían saber mucho pero que de cuestiones obreras, de los que a los obreros atañe, no saben un pepino³¹", este rol lo intentamos de acuerdo al mandato del art. 16 de los estatutos pero como la comisión directiva sabían que nuestro propósito era el de arrancar antifaces y eso no le agradaba puesto que estaba en antecedentes del capítulo de cargos que a ellos se le hacían y esos cargos no los pueden ni los podrán levantar, he ahí que la calumnia, arma frecuente que los depravados esgrimen creyendo haber desviado el golpe hasta que fielmente los pobres trabajadores ignorantemente aplaudieron a los que más tarde llevarían al sindicato obrero al descalabro".*

Es decir, en plena huelga, estos "sindicalistas" preveían ya el descalabro del movimiento dirigido por Soto. Quien haya leído algo de nuestra historia de las luchas obreras siempre encontrará que en todo movimiento de importancia de pronto saldrá un núcleo a criticar y a quebrarle, con su derrotismo, la columna vertebral al movimiento. No queremos significar con esto que el paro por tiempo indeterminado declarado por el gallego Soto y su gente fuera lo más acertado, pero es indudable que la publicación del diario obrero *La Gaceta del Sur* favorecía en esos momentos a los hacendados y a Correa Falcón.

El diario atacará con toda clase de epítetos al doctor Borrero, asesor de la Sociedad Obrera. Y para ello toma motivos que le da la vida privada del abogado español. En efecto, parece ser que el autor de *La patagonia Trágica* era poco afecto a apagar sus deudas (hasta el dueño de la casa que alquilaba publicó unas solicitadas en *La Unión* denunciando la falta de pago de alquiler y pensión, amén de que varios hoteles no le fiaban más) Además, Borrero vivía un pleno romance amoroso con la hija del estanciero Rivera. Ya veremos más tarde en qué forma desgraciada terminará para esa chica ese romance. Amador González en esa nota dice que *"Antonio Soto no piensa ni habla ni obra sino por el cerebro, la boca y el consejo del Dr. Borrero"*. Al referirse a los afiliados a la Sociedad Obrera los llama "rebaño de mamelucos" que *"ciegamente obedecen a Panurgo"* (Borrero). Y a la Sociedad Obrera la llaman directamente *"abyecto y borreguil montón"* (haciendo juego con la palabra borrego y Borrero).

Cuando sale este número de *La Gaceta del Sur*, el explosivo texto es aprovechado inmediatamente por el gobernador interino y gerente de la Sociedad Rural, Correa Falcón, para escribir al ministro del Interior, al "tuerto" Gómez, y responderle una nota de éste donde le llaman la atención sobre su proceder con los obreros santacruceños. Gómez le había expresado por telegrama -en ese movimiento pendular del yrigoyenismo de quedar bien con unos y con otros-: *"conviene que hasta la llegada del gobernador titular se mantengan*

³¹ Se refieren al Dr. José María Borrero.

prudentemente las cosas sin restringir innecesariamente el derecho de reunión”. Correa Falcón, ni corto ni perezoso le responde una nota muy inteligente en la que le dice: Desde que se inició el movimiento obrero en el territorio, la policía ha procedido con toda mesura interpretando así las instrucciones remitidas por la gobernación. La acción enérgica se ha hecho sentir únicamente en casos necesarios y en vista de los desmanes cometidos por elementos agitadores. La Federación Obrera de esa capital y otros puntos del territorio son dirigidos por sujetos extraños al elemento obrero, circunstancias que en estos últimos tiempos ha producido honda disidencia entre el malo y el buen elemento, pues este último repudia la conducta de los agitadores, habiéndose hecho evidente que no perseguían ninguna mejora económica ni social para el elemento de trabajo. La actitud de la gobernación y el análisis que la situación ha hecho la prensa conciente han sido factores decisivos para dejar aclarar la verdadera finalidad que ocultaban las maniobras de los agitadores. La federación de esta Capital se ha caracterizado por el desconocimiento de las leyes del país, recordándolas únicamente en los casos en que se trata de ejercitar algún derecho. Grupos de hombres sugestionados por la verba soviética de los sujetos dirigentes de la federación local se habían lanzado al campo cortando un sinnúmero de alambrados de las estancias situadas al sur del río Danta Cruz e incendiado algunos puestos, al mismo tiempo que amenazaban con armas a los obreros del campo que encontraban a su paso. Es natural que en estos casos la policía ejercite una acción un tanto enérgica protegiendo, como en su primordial deber, la propiedad y la libertad de trabajo”.

“Mientras la situación era tranquila -continúa Correa Falcón- y los trabajadores no incitaban al desorden y al pillaje, los obreros tuvieron todas las asambleas y reuniones que desearon puesto que ejercitaban un derecho sin desmedro de los ajeno, pero ha sido necesario restringir el permiso para esas reuniones toda vez que ellas servían para alterar la tranquilidad poniendo en peligro todas las garantías constitucionales. La policía tienen perfectamente comprobados la mayor parte de los delitos que se han cometido en ocasión de este estado anormal pero esta gobernación no puede pasar los sumarios al actual juez letrado ni poner a su disposición a los delincuentes, por las razones que he tenido oportunidad de hacer saber a ese Ministerio, es decir, que el actual juez Dr. Viñas, era el único causante de esta anomalía. En consecuencia, esta gobernación espera que el señor fiscal designado recientemente para el territorio se haga cargo de su puesto para darle la intervención que corresponda a un juez competente”.

Por último, para que no quede ninguna duda aprovecha la desunión de los trabajadores para decirle al ministro del Interior: *“Acompaño un número de ‘La Gaceta del Sur’ defensor de los intereses obreros. En él verá V. E. la disidencia a que se refiere mi despacho y también cuáles son los elementos extraños a que hago mención y que son los mismo que propagan las ideas subversivas”.*

Y luego de este despacho, Correa Falcón siguió la línea dura ordenando a sus comisarios terminar por cualquier medio con la huelga, como ya vamos a ver.

También el periódico patronal *La Unión* aprovechará las acusaciones contra Soto para expresar: *“El periódico ‘La Gaceta del Sur’ en sus últimos instantes de vida, in articulo mortis³², ha dicho la verdad; en su agonía ha lanzado un latigazo a los culpables de la continuación de la huelga haciéndoles responsables solidarios de las consecuencias de un paro que no tiene razón de ser”.*

Pero a pesar de todas las contras, el paro sigue con más intensidad que nunca. El “68” y el “Toscano” siguen levantando gente de las estancias y cortando alambrados. Los estancieros empiezan a tener miedo e inician el éxodo hacia Río Gallegos. Todas son malas noticias. Los diarios de Buenos Aires informan que *“hay 15 a 20.000 toneladas de lana depositadas esperando comprador en el exterior, y es posible que haya más en las barracas”.* “Baja de la

³² En efecto fue el último número de *La Gaceta del Sur*.

hacienda lanar, entre mucho cordero; la baja ya parece haber tocado fondo". "En la provincia de Buenos Aires se abandonan majadas enteras de ovejas en pago de arrendamientos, por falta de fondos. Crisis intensa en el mercado de ovinos".

¿Qué posición deben tomar los hacendados patagónicos?. Están desorientados. Si al principio no interesaba arreglar con los obreros porque la lana no era negocio y se dejó que salieran a la huelga para no pagarles, ahora lo que estaba en juego era la existencia misma de las estancias, hasta el sistema de la propiedad. Pasaban los días y los huelguistas eran imparables. Evidentemente Correa Falcón era impotente con su poca policía para darles el gran escarmiento con su poca policía para darles el gran escarmiento a los subversivos. Había que buscar otros medios, por ejemplo, presionar al gobierno. Comienzan los ganaderos -con Alejandro Menéndez Behety a la cabeza- a dirigir mensajes desesperados a Yrigoyen. Los diarios de la capital ya hablan de depredaciones y comienzan a utilizar la palabra "bandoleros" para referirse a los peones en huelga. Pero la huelga avanza. Primero será Puerto Santa Cruz, luego San Julián -donde se produce un hecho insólito para aquellas latitudes: le hacen saltar la casa con una bomba al presidente de la Liga Patriótica Argentina, al "caracterizado vecino" Juan J. Albornoz³³. Pero donde tendrá caracteres inusitados será en Puerto Deseado, donde la huelga producirá el primer hecho sangriento y el primer enfrentamiento a tiro limpio.

³³ En el informe del ingeniero Cobos, presidente de la Sociedad Rural de San Julián, presentado al Ministerio del Interior el 18 de mayo de 1921, describe muy bien -desde su punto de vista, por cierto-, la primera huelga en San Julián. Dice así: "El 29 de noviembre del año pasado a raíz de la negativa por parte del comercio de San Julián a aceptar un pliego de condiciones deprimente y ruinoso presentado por una veintena de estibadores, se declaró la huelga con caracteres anarquistas. La policía de San Julián contaba sólo con 7 agentes, un oficial y un suboficial, personal evidentemente insuficiente para contener un movimiento subversivo, lo que determinó a un grupo de argentinos la constitución de una guardia blanca que fue autorizada a prestar ayuda a la policía por el entonces gobernador interino Correa Flacón. Se recolectaron 4.000 pesos con lo que se compraron 16 fusiles y la correspondiente munición, se proveyó a la comisaría de un capón diario y una subvención mensual para víveres; presté a la comisaría mi automóvil, y después de las detenciones que se hicieron con motivo del estallido de la primera bomba se organizó una guardia regular durante la noche en cuyos servicios el que suscribe procedió siempre de acuerdo con las instrucciones que la impartía el subcomisario Luís Lugones". "Se substituyeron los huelguistas con gran facilidad, al tercer día había 10 trabajadores de playa; y en adelante hubo brazos argentinos más que suficientes quedando demostrado que podía prescindirse en absoluto del elemento huelguista extranjero. "Ante este fracaso recurrieron a la violencia. Hubo que lamentar el estallido de una bomba el 4 de diciembre en casa del vecino Juan Albornoz, el asesinato por la espalda del trabajador de playa José Manuel Nievas; quema dentro del pueblo de dos chatas con 44 fardos de lana, incendios provocados repetidas veces de los fardos acumulados en la playa extinguidos con grandes perjuicios; detención de carreros no federados en los caminos; robo y dispersión de caballos, y otros hechos delictuosos. "Se formó además una agrupación de carreros con objeto de atemorizar a los peones con carros o chatas de las estancias y a los manejantes de las tropas regulares. Así, a 20 leguas del puerto, un oriental llamado Alfredo Fiori detuvo al carrero Bruno Marreg intimándole que si continuaba trabajando le desparramaría los caballos y le prendería fuego a la chata, según consta del sumario que por denuncia de Marreg se instruyó en la comisaría. Este mismo sujeto Fioru, en una asamblea de obreros, estando presente el subcomisario Rogelio Vera y el oficial de policía Maximiliano montero, incitó en forma violenta a sus compañeros a impedir a balazos el trabajo que se realizaba en la playa del puerto por los peones criollos no federados. (...) Los huelguistas se valen generalmente de personas desconocidas para amenazar a los trabajadores, los que sin individualización no es posible denunciar ante la justicia. "El éxito de los huelguistas obedece a dos causas principales: la primera, la falta de protección por parte de la policía local que carece de agentes suficientes para destacarlos en los caminos amenazados; la segunda, es el desconocimiento de sus derechos por parte de los estancieros, en su mayoría extranjeros, que no se resuelven a hacer su propia policía, y mucho menos a repeler con las armas, si el caso llegara, cualquier agresión de quienes de hecho se colocan fuera de la ley. "En un viaje de San Julián a estancia "Los Alzados" en un trayecto de 35 leguas encontré 40 carros que descendían con lana, detenido en la huella, y 10 carros con provisiones, también detenidos ¡y tuve la satisfacción de alcanzar mi chata, la única en marcha al llegar a 2 leguas de las estancias!" "No obstante los males que los desocupados con sus avances acarrear a San Julián, los estancieros y comerciantes no cedían a sus pretensiones. No se trataba de un aumento de jornales y de sus acarreos, que desde un principio se hubieran concedido sino de la negativa a aceptar pliegos de condiciones antentatorios a los principios más fundamentales garantidos por nuestra Constitución, tales como el reconocimiento de sus agrupaciones gremiales, el compromiso de emplear únicamente empleados federados, dar fletes únicamente a carros y tropas con personal federado; la

CAPÍTULO VIII

A TIRO LIMPIO

“Tienen 24 horas para ir a trabajar o desalojar el Lago Argentino o de lo contrario los voy a cagar a palos y a bañar en sangre y los voy a hacer pasar la cordillera”.

(*Subcomisario Micheri a los Huelguistas en Calafate, Diciembre 1920*).

El movimiento de Puerto Deseado tuvo características especiales. No fueron obreros contra patrones, sino que el conflicto vino por la rivalidad manifiesta de los extranjeros contra el llamado “Círculo Argentino”, organización de notables de extrema derecha que contaba con total apoyo de la policía y sacaba y ponía los muñecos en esa pequeña aldea patagónica. Es sorprendente, aquí se da en forma pura la lucha de la izquierda contra la derecha. La izquierda estaba formada por pequeños comercios y artesanos extranjeros y toda la parte obrera -incluido el gremio ferroviario de la línea Deseado-Pico Truncado-, mientras que en la derechas había profesionales, estancieros, gerentes y altos empleados de las empresas Braun y Menéndez y de Argensud. Todo comenzó cuando los extranjeros se dirigieron al ministro del interior solicitando que a Deseado se le diera el régimen municipal. En el régimen municipal, los extranjeros votan, y como eran mayoría, la intendencia iba a ser de ellos. Es decir, el poder iba a ser perdido por el cerrado núcleo de notables reunidos en el Círculo Argentino. Estos, no cortos ni perezosos, ven que por una simple maniobra legal, van a perder su poder verdaderamente oligárquico sobre la población. Y por eso enviarán este insólito telegrama a Yrigoyen: “*El Círculo Argentino de Deseado se opone a la concesión del régimen municipal que así caería en manos de extranjeros que constituyen la mayoría de la población. Ninguna nación del mundo permite que sus situaciones de gobierno se encuentran fuera del dominio nacional*”. El malestar entre las dos partes de la población se va acrecentando, hay un odio manifiesto contra los poderosos y la policía. El 2 de diciembre se declaran en huelga el personal de la Anónima Braun y Menéndez, y los ferroviarios. La policía responde metiendo en el calabozo al secretario general de la Sociedad obrera, de apellido Calavutas. Una semana después la huelga se extiende. Los gremios obreros mantienen un estrecho contacto -a pesar de las dificultades de comunicación- con Antonio Soto, el dirigente de Río Gallegos. El 9 de diciembre paran los mozos, los cocineros, los peones de los hoteles y confiterías. A los empleados de comercio “carneros” se les declara el boicot. Hay incidentes en todos lados: trompadas en el bar y confitería Colón y en la Sociedad Española que es el centro de los huelguistas y de la comisión pro-municipio. Todo está paralizado en Deseado, la policía recorre en parejas las calles, mientras en los hoteles, los propios dueños deben atender a los pasajeros. Todos esos días, Deseado parece estar en pie de guerra. La comisión mediadora, que integran los gerentes de banco y los médicos de la localidad, fracasa en sus conversaciones con la comisión de huelga. Correa Falcón ordena acabar con la indisciplina. Los “negros” de la policía no se hacen esperar. Los meten del cogote al calabozo a los agitadores San Emeterio y el anarquista Christiansen. Pero los huelguistas no se achican, no van a pedir por la libertad de los detenidos sino que declaran el paro general a partir de las 8 de la mañana del 10 de diciembre. El paro se cumple totalmente. Nadie sale a la calle. Los huelguistas no tienen imprenta para hacer sus volantes, pero lo hacen con lápiz y papel canson. Sus textos emocionan: que en ese pueblito

imposición de despedir los empleados fieles de las casas de comercio y todo el personal subalterno ajeno a sus sindicatos o federaciones, la aceptación de un delegado en la playa y uno en cada casa de comercio; en una palabra, la renuncia de todos los derechos que uno tiene de administrar lo propio”.

haya obreros capaces de hacer huelga, es incomprensible. Es como si le contestaran a Marx que no es necesario que haya industrias para que el obrero adquiriera conciencia de clase.

Los patrioterros del Círculo Argentino se dan cuenta que la mano viene pesada. Más, cuando los números hablan a las claras. En Deseado, sobre 1.570 habitantes hay solamente 80 argentinos mayores de 18 años.

Toda esta situación explotará el 17 de diciembre. Ese día, los gremios en huelga y la comisión pro municipalización de Deseado se han dado cita en el local de la Sociedad Española. Pero la policía no permite la entrada a nadie y hace circular a los curiosos. Entonces se corre la voz: ¡a reunirse en el cementerio! La cita de honor es a las 17:30. Allí se forma una columna de más de 300 hombres que comienza a marchar hacia el centro de la población.

La noticia de que los huelguistas avanzan, llena de terror a los miembros del Círculo Argentino, que se refugian en la comisaría llevando todas las armas de que disponen. El comisario pide refuerzos a la prefectura, que manda cuatro marineros armados.

La columna -pese a lo que creen los hombres del Círculo Argentino- tiene sólo intenciones de llegar hasta la comisaría para solicitar a viva voz la libertad de Luís Aguirre, Alberto Crristiansen y Gerardo San Emerito. Al frente de los obreros marcha el jefe de la estación local del ferrocarril, Francisco Portales ("conocido agitador", informará luego la policía). Lo acompañan en primera fila Jerónimo Fernández, cambista, y Domingo Faustino Olmedo, empleado ferroviario.

De lo que ocurrió después, las versiones son muy encontradas. Mientras los huelguistas dirán que la columna marchaba en orden, la policía informará que propinaban "insultos a las casas de comercio, a los gerentes de las compañías y a los componentes de la guardia blanca y rompieron los vidrios de la Compañía Argentina del sur". Además, agregará la policía -en su infantil versión- que dos componentes de la columna -Jesús Cora e Hilario Pérez- gritaban: "Mueran los argentinos amantes del orden, abajo los miembros del Círculo Argentino".

La columna siguió avanzando no atreviéndose los dos o tres milicos que la seguían pararla. Llegaron así hasta el frente de la comisaría. Parapetados adentro estaban -además de la mayoría de los efectivos policiales y otros cuatro marineros de la prefectura-, la "flor y nata" del Círculo Argentino, encabezado por su presidente, el doctor Raúl Pietranera, y por Ambrosio Barni, el juez de paz Ángel Clara, Manuel Mallo y Juan B. Clara. Todos hombres que no se iban a dejar asustar ni por extranjeros ni por anarquistas gritones. Y ahí nomás, cuando los tuvieron bien cerca les hicieron una descarga cerrada de fusilería. El pavor fue tremendo. No se la esperaban. La disparada fue general. Evidentemente era el lenguaje que entendían. No quedó nadie, salvo el cadáver de un joven de 21 años, del "agitador" ferroviario Domingo Faustino Olmedo. Tenía un balazo en el corazón. Los hombres del Círculo Argentino habían apuntado bien. Buena puntería. Además, en la calle habían quedado unos cuantos heridos. El comisario Alberto Matuin dice que comprobó que los heridos tenían todos balazos de Winchester, armas de los "ciudadanos que habían cooperado con la policía".

Además del muerto, había que darles con todo antes de que se rehicieran y pudieran reunirse. Se hizo una amplia redada y así fueron cayendo Dardo Benítez Rojas, Antonio López Borda, Andrés Morazaña, Argimio Legido, Arturo Anorissa, Kart Kaiser Berg (alemán de 35 años, herrero fraguador), Andrés Reingers, Antonio Bande, Gaspar Álvarez, Ramón Martínez, Miguel Pando, Jerónimo Carretón, Paulino Pelayo y unos cuantos gallegos recalcitrantes.

Al cadáver del joven Olmedo la policía no lo entrega, lo hacen velar en su propia comisaría y luego se lo manda a la madre.

Al día siguiente, es interceptado un emocionado telegrama de Río Gallegos, firmado por el secretario de la Sociedad Obrera, Antonio Soto, pidiéndole detalles a Portales sobre los hechos y ofreciéndole ayuda. Pero a Portales lo descubren en Jaramillo y lo traen detenido junto con el maquinista Severino Álvarez y los “agitadores” Alberto Correa Alegre, Antonio Concepción y Manuel Losada.

El gobernador Correa Flacón está satisfecho. La lección ha sido ejemplificadota.

A los treinta y cinco detenidos los meten en el mismo calabozo y allí, nada de trato de niñas. A ellos irá a engrosar más tarde el telegrafista Lastoria, del correo, también calificado como “agitador”.

Pero a los cabecillas presos y el escarmiento a balazos, la huelga continúa. Deseado parece muerto. Y siguen apareciendo -a falta de imprenta- los afiches de papel canson y lápiz o tinta roja: *“Federación Obrera Departamental -Puerto Deseado- AL PUEBLO TRABAJADOR ¡COMPAÑEROS! Treinta camaradas nuestros están presos por la tiranía capitalista. No obstante todavía quedamos muchos trabajando por la causa con mayor entusiasmo contra más tiranía. ¡Viva la huelga! –El comité de huelga”*

Sobre los sucesos de Deseado, el gobernador Correa Falcón telegrafiará el Ministerio del Interior “la verdad de los hechos”: *“Viernes 17 a las 18, grupo de 250 sujetos atacaron comisaría policía Deseado con propósito libertar dos detenidos por infracciones leyes sociales. Policía secunda por miembros Círculo Argentino repelió ataque matando uno de los asaltantes e hiriendo a tres más. Felizmente no se produjeron bajas entre los defensores del orden. Actitud policía ha sido correcta”.*

Y ese será el método que Correa Falcón empleará en los últimos días de su gobierno y que ocasionará la sangrienta refriega de EL Cerrito. Sabe Correa Falcón que el “68” y el “Toscano” están actuando en la zona de Lago Argentino, que es la zona donde es más fuerte el movimiento huelguístico. Por eso cambia el comisario Muriega, de la policía fronteriza por el comisario Pedro Micheri, hombre sin escrúpulos, prototipo del representante de las policías “bravas”. Le da la orden de actuar con mano dura y, en lo posible, someter a toda la peonada levantisca de la zona del lago. El plan se completaba con la insistencia a través de los estancieros y representantes en Buenos Aires de pedir el urgente envío de tropas. Mientras en Gallegos se insistía en la creación de la Asociación de Libre Trabajo³⁴ trayendo trabajadores de Buenos Aires, y en la campaña, por intermedio del diario *La Unión* de que la huelga iba defecionando³⁵.

³⁴ Decía *La Unión* del jueves 8 de diciembre sobre la Asociación de Libre Trabajo: “Se ha manifestado de manera ostensiblemente auspiciosa para el porvenir de esta flamante institución el movimiento de opinión surgido a raíz de los acontecimientos huelguísticos locales tendientes a la organización metódica y consciente de un organismo sindicalista que ausculte en todo momento los intereses vitales de sus asociados sin traspasar los límites de la finalidad institucional que persigue. Creemos interpretar en estos párrafos el pensamiento de los organizadores de la Asociación de Libre Trabajo según sus propias declaraciones cuya trascendencia entre el gremio de capitalistas de merecido, justamente, la mejor acogida porque significando un programa serio y razonado en sus tendencias, inspira a la vez absoluta confianza desde que ello encarna las aspiraciones legítimas del obrero, sin las sugerencias y tiranías impuestas por disposición que tienen el valor de leyes draconianas, bajo un sectarismo desnaturalizado dirigido por prosélitos”.

³⁵ En el mismo ejemplar luego de señalar que “las deserciones espontáneas marcan grandes claros en la Federación Obrera”, dice que los trabajadores “vuelven las espadas a la Federación dejando tras de sí el desprecio que les inculcaron”. Pone como ejemplo de ello que hubo una orden de paro en una casa comercial pero a las dos horas todo el personal cumplía. Como ejemplo para seguir por todas las esposas relata que “en casa de un obrero su mujer tiró al fuego el archivo bibliográfico sindicalista” Por último da un panorama de total derrota para los huelguistas señalando: “Los cabecilla disparan sus últimos cartuchos y hacen lo indecible para mantener en pie aunque fuera en apariencia una agrupación que deliberadamente se ha desbandado. Todo ha terminado para los dirigentes obreros. La

La situación al comenzar 1921, el más trágico de los años vividos por la Patagonia, era la siguiente:

El par en Gallegos y Puerto Deseado era total. Los comercios abrían sus puertas atendidos por sus dueños y personal superior. La Sociedad Obrera, además del paro, había declarado el boicot en Gallegos a los comercios de Varela y Fernández, al taller Buick e Ibón Noya, a los autos de alquiler de Martínez y Candelas y a los comisionistas Albourne y Slater. El boicot no sólo era la prohibición de comprar o utilizar los servicios de los boicoteados sino también que nadie debía servirlos: el peluquero no debía atenderlos, el lechero no podía venderles, el carnicero no podía abastecerlos.

En San Julián y en Puerto Santa Cruz el clima era de violencia y había paros parciales todos los días. En Deseado, a pesar de la represión el paro era total. EL 30 de diciembre llegan las primeras tropas destacadas por Yrigoyen: del “Ona” desembarcan en Deseado 60 marinos a las órdenes del teniente de fragata Jorge Godoy.

La huelga rural era total al sur del Río Santa Cruz. El “68 y el “Toscazo y su gente se hallaba en la zona de Lago Argentino, principalmente acampaban cerca de los denominados “hoteles” -eran más bien boliches. De Pantín, en Río Mitre y Calafate, y en el “Hotel El Cerrito” -esto sí, un poco más grande- de Clark y Teyseyre. De allí partían grupos que se llegaban hasta las estancias donde tomaban caballadas, cortaban alambrados y levantaban a las peonadas.

Mientras tanto el flamante gobernador Yza -nombrado hacía ya varios meses- seguía en Buenos Aires donde producía decretos reemplazando a toda la plana mayor de Correa Falcón con radicales hechos netos reclutados en Buenos Aires. Hasta ya se le había hecho el consabido banquete radical de despedida en Buenos Aires. A pesar de todo, Yza seguía quedándose en Buenos Aires. El 27 de diciembre, *La Prensa, con toda razón le sacude un editorial diciendo: “A pesar de la acefalía, a pesa de la gravedad de la situación, todavía hay gobernadores que se encuentran paseando en la Plaza de Mayor”.*

El que iba a aprovechar la oportunidad mientras Yza seguía paseando con sus correligionarios por la Plaza de Mayo, iba a ser Edelmiro Correa Falcón.

El comisario Micheri, con precisas instrucciones del gobernador interino marcha a Lago Argentino a hacer un reconocimiento de la situación. Por lo pronto lleva un decreto de Correa Falcón por el cual se le quita la concesión de “hotel” y despacho de bebidas al gallego Pantín que es hombre que simpatiza con los huelguistas y le fía toda clase de alimentos y bebidas. Hay que empezar por allí. Quitándoles las bases de sustentación a los chilotos y con unos cuantos rebencazos y sablazos, se acaba el problema. Esa es la seguridad que Micheri le ha dado a correa Falcón. Y con él viajan dos muchachos de Buenos Aires -nacionalistas de los buenos- que se salen de la vaina por enfrentarse con chilotaje y enseñarle lo que somos los argentinos. Se llaman Ernesto Bozzano y Jorge Pérez Millán Témperey, este último de la sociedad porteña, muchacho un tanto exaltado que, ya veremos, se convertirá más tarde en uno de los principales protagonistas en esta secuencia de sangre y venganza.

El comisario Pedro José Micheri -correntino de 34 años- va a cumplir su misión teniendo piedra libre para todo. El 24 de diciembre llega a Lago Argentino y reemplaza al comisario Muriega. Allí se entera de que el local de la Sociedad Anónima, en la localidad de Charles Fuhr se va a

huelga mantenida a viva fuerza y en abierta discordancia con la gente de campo, tiende a su fin. La faz apostólica que sirvió para aquilatar las mistificaciones precursoras de la nueva era ha resultado ya una burla careta carnavalesca”. Pero la realidad era otra. La huelga seguía más firme que nunca. Tan es así que en el mismo número, el mismo periódico anunciaba que debido a la huelga de estibadores de Río Gallegos, la Compañía Hamburgo Sudamericana había suspendido el viaje al sur de su vapor “Camarones”.

festejar Nochebuena y la Navidad con carreras cuadreras y juegos de naipes. Allá se dirige de inmediato "a impedir los juegos de azar". Pero cuando llega, luego de unos cuantos gritos y de palpar de armas a todo el mundo, "entra en conversaciones". En el sumario que cuatro meses después se llevará a cabo, el oficial de policía Martín Garay, que acompañaba al comisario Micheri, confesará que luego de la llegada de la autoridad, se jugó con dinero en una cuadrera y "*se jugo a los naipes todo el día 25 atendiendo los agentes de policía (a los de la fronteriza les decían gendarmes) las mesas de juego con dos cocineros que puso el comisario Micheri*". Al oficial de policía Balbarrey, Micheri le manda un mensaje señalándole que si en Paso Chalefú (Charles Fuhr) pedían permiso para carreras que se lo concediese siempre que la coima no bajara de mil pesos.

De allí se va a la estancia de Gerónimo Stipicich donde le asegura que viene a protegerlo de los desmanes de los huelguistas. Buena es la propina que recibe Micheri por esa seguridad: de allí se vienen con 16 cueros de zorro colorado.

El sargento Tomás Sosa informa a Micheri que en el negocio de Pantín, en el Calafate hay 60 huelguistas, armados, desde hace unos veinte días. Allá va Micheri con su gente. Enfrenta a los huelguistas y les dice a los macho que "*tienen 24 horas para ir a trabajar o desalojar el lago Argentino o de lo contrario los voy a cagar a palos y bañar en sangre y los voy a hacer pasar la cordillera*"³⁶. Los huelguistas lo oyen mansitos y por intermedio de Manuel Fernández y un tal Rivera le piden cuatro días de plazo porque tienen un delegado en Río Gallegos que arreglará el final de la huelga. Micheri les a ese plazo siempre que no carneen ajeno. Pero eso sí, el encargado del hotel Pantín que fiaba a los huelguistas, un gallego de apellido Carballada, lo lleva detenido y clausura el negocio. Su intención es cerrar todos los boliches que fían a los huelguistas. El sargento Tomás Sosa le informe bien de ello. Y es así como cierra el de Severino Camporro -un gallego anarquista que además de fiarles a los presos los incitaba a continuar con la huelga hasta el último hombre- y al español Sixto González, a quien manda al calabozo por "*propagandista y agitador*". El oficial Alberto Baldi declarará después que Micheri le aplicó a Ortiz "*un fustazo en la cabeza*".

Tipo Bravo, este Micheri. Con diez comisarios como él se acababa con todas las huelgas. Es así como prosigue su campaña contra los bolicheros. Manda un agente hasta el hotel de Río Mitre, con la misión de que le diga al encargado -el yugoslavo Nicolás Batistich- que desaloje de inmediato la fonda "por dar refugio a los huelguistas". Batistich le contesta con una carta que hace llevar por el paisano Deza. Cuando llega Deza para entregar la carta, el sargento Sosa le dice a Micheri que tenga cuidado, porque el paisano es espía de los huelguistas. Micheri sacó el sable y le dejó el lomo endurecido a planazos a Deza, lo detiene y lo hace marchar al frente de la comisión para que los huelguistas "*Lo maten de un tiro*"³⁷.

El comisario Micheri se dirige a caballo con 15 agentes armados con máuser hasta la estancia "La Anita", de los Menéndez Behety para defender la esquila. Al llegar a Cerro Comisión divisa una carpa. Es una tienda del gallego García Braña, donde se expenden alimentos y bebidas para las peonadas. Una especie de boliche ambulante. Micheri desde fuera le grita que salga. El bolichero es de esos hispanohablantes que le gusta hablar y dar razones, defenderse con palabras. Pero Micheri lo corta y le dice:

- "Ya sé que es doctor, diga todo lo que tengas que decir"³⁸.

³⁶ Ver expediente judicial sobre los hechos de El Cerrito.

³⁷ Declaraciones del oficial Garay y del sargento Francisco Cancino.

³⁸ Id.

Y ahí nomás saco el sable y le sacudí firme y sin cortesías sobre las galaicas espaladas del bolichero. Mientras esto ocurría, el oficial Nova se introdujo en la tienda y saco dos botellas de Whisky³⁹ para los muchachos.

Otro apeadero menos para los huelguistas.

De allí se dirige hacia lo de su amigo, el estanciero Gerónimo Stipicich, quien le ha pedido que le haga el favor de desalojar de su campo Cerro Buenos Aires a cinco carreteros chilenos que llevan leña y que desde hace unos días se han asentado allí. Para Micheri no hay tutías. Llega hasta los pacíficos carreteros, la arremete a planazos con su gente, le hace atar las carretas y marchar hasta la comisaría, donde les hace descargar toda la leña que llevan (va a venir bien para el invierno), además les contra multa "por derecho de pastoreo" de los animales. Y les dice que se larguen de allí⁴⁰.

Los chilenitos se van con el cuero bien caliente a planazos, y las carretas y los bolsillos vacíos. Es difícil que vuelvan por la región.

El comisario Micheri seguirá con su epopéyico periplo por la zona de Lago Argentino. Le ha quedado la espina con Batistich. El bolichero de Río Mitre. Quiere inspeccionar a ver si ha cumplido con su intimidación de desalojo. Cuando están a la vista del boliche ven que hay un grupo de personas en la entrada que entran rápidamente y cierran las puertas. No le hace. Micheri va acompañado del oficial Garay, el sargento Soca, y los gendarmes Bozzano, Cardozo y Pérez Millán. Llegan e intiman que se abran las puertas. Pero son duros los de adentro. Parece que hay varios gallegos entre ellos. No abren. Segunda intimidación. Micheri ya esta en santa cólera. Pero desde adentro como única respuesta le mandan un chumbo por la ventana. Gran desparramo. Los policías con Micheri a la cabeza van a parar como a cinco cuadras. Lo que aprovechan los ocupantes del boliche para huir hacia el monte cercano. Micheri -en el sumario que se le hará meses después- declara que cuando fue disparado el tiro desde adentro "*se le huyo la caballada*".

De allí sigue camino directamente hacia la estancia "La Anita". En el camino detiene a varios sospechosos. Micheri no era muy refinado en sus métodos para hacer declarar a la gente. El se sirve primordialmente del sable y para que el planazo acaricie mejor lo agarra con las dos manos. A uno de los sospechosos le pegará con tanto entusiasmo, que se le doblará la hoja del sable. Pero no se inmuta, manda a un gendarme a que se lo enderece y continúa luego de su faena. Pare mejor del caso, uno de los sospechosos es uno de los españoles que había encerrado en el boliche de Río Mitre y luego había huido al monte. Se llama pablo Baquero. A Micheri le gusta hacer las cosas personalmente y a Baquero le dispensa un trato especial. Luego de decirle: "*gallego hijo de una gran puta, ¿te tenía alguno agarrado del culo que no salías cuando yo lo ordené?*" Y allí nomás lo apaleó concienzudamente.

Como todos los detenidos son huelguistas de la estancia de Stipicich, el comisario -ya con el brazo cansado- los reúne y les dice: "*los voy a dejar en libertad pero si el señor Stipicich les manda, tienen que hacer hasta de perro para él y trabajar de balde*".

Micheri llega después a "La Anita" de los Menéndez Behety, vigila la esquila y -a pedido del administrador, señor Shaw- deja una guardia bien armada. Cuando se dispone a partir -estamos a 2 de enero- llega la noticia que el "68" y el "Toscano" han asaltado la estancia "El Campamento", también de los Menéndez. Según la denuncia policial, los huelguistas capitaneados por un "italiano piemontes" (el "68") se llevaron mercaderías por tres mil pesos,

³⁹ Declaración del oficial Garay y del sargento Francisco Cancino, exp. Citado.

⁴⁰ Declaración del oficial Garay, ídem.

las armas y el dinero, destruyeron el automóvil y se llevan todos los peones y los caballos, tomando como rehén al propio administrador, señor García.

El 4 de enero, Micheri ha citado en “El Cerrito” a la viuda de Equer, una señora de nacionalidad belga que tienen problemas de tierras. Acusa a Ibón Noya (de quien era socio su marido) de haber entregado parte de la estancia que le pertenece al estanciero Gómez⁴¹.

El comisario Micheri sabe que por El Cerrito andan merodeando los huelguistas. Por eso no sale solo sino que prepara dos coches para ir juntos. En el primero van el chofer José Alonso y él en el asiento delantero, y el oficial Balbarrey y el cabo Mauricio Montaña en el asiento de atrás. En el segundo -que es el auto prestado por el estanciero Stipicich-, van el chofer de éste, Rodolfo Senecovich, el sargento Tomás Sosa, el cabo Ernesto Bozzano y el gendarme Pérez Millán Témperey. Parte a las 8 y media de esa mañana y van armados con carabinas máuser.

Cuando van llegando a El Cerrito divisan mucha gente por los alrededores que se ponen a cubierto. Micheri sonríe y ordena al chofer José Alonso que siga. Él confía en su sable y en los cuatro gritos que les va a pegar al chilotaje. Pero se equivoca. En el Cerrito están acampando el “68” y el “Toscano” que no se achican ante ningún uniforme. Ordenan a su gente darle el alto a los dos automóviles.

Las versiones que vendrán después del sangriento suceso serán muy distintas. Reconstruyendo los hechos con el testimonio de los oficiales Balbarrey y Montaña y también del policía Martín Garay que si bien no fue de la partida, reunió todos los datos posteriores, el comisario Micheri cuando vio que El Cerrito lo estaban esperando hizo imprimir el coche a más velocidad para pasar hacia Río Gallegos y así hizo señal al coche que lo seguía. Intuyó que si caía en poder de los huelguistas la iba a pasar mal por los sablazos que había repartido todo esos días.

Cuando llegan a unos doscientos metros antes del hotel oyen que le gritan el alto. Micheri, a lo guapo, se para en el automóvil, sacando su revólver comenzó a hacer disparos a izquierda y derecha. Pero la gente de el “68” no se achico y le hicieron una descarga cerrada al coche. Por todos lados caían balas al comisario y a sus acompañantes. Pero logró pasar. Aunque cuando se habían alejado ya a doscientos metros del hotel, un certero balazo de Winchester rompe una cubierta trasera. Micheri creyó llegado su último momento y ordenó al chofer continuar en llanta. El vehículo prosigue penosamente haciendo zigs-zags. Cuando ven esto, cuatro huelguistas se suben al automóvil del estanciero Helmich y persiguen a Micheri. Pero estos paisanos serán muy buenos para el caballo no para los motores. Salen con tanta fuerza que a los cuarenta metros vuelcan espectacularmente poniéndose el coche de sombrero. Corren hasta el auto de Valentín Teyseyre, el copropietario del hotel, y persiguen a Micheri. A poco kilómetros de allí, al auto de la policía se le destroza completamente la rueda trasera y entonces los cuatro huyen a pie, campo traviesa. Micheri va mal herido, tiene un balazo Winchester en el hombro y un proyectil de revólver en el costado izquierdo del pecho.

Mientras tanto, el otro coche policial que venía doscientos metros atrás del de Micheri, cuando quiere detenerse para dar la vuelta y huir es atacado a balazos. Es la orden del “68” y el “Toscano”, que remetan bala sin asco. El chofer Rodolfo Senecovich se abata y sólo intenta seguir adelante mientras llueven balas sobre ellos que son respondidas por el sargento Sosa, y el cabo Bozzano y el gendarme Pérez Millán Témperey.

El coche va dado tumbos hasta que se enfila hacia el hotel -ya sin dominio- y choca contra un poste. Uno solo de los cuatro integrantes sale por sus propios medios del automóvil. Es el agente Pérez Millán Témperey, herido en una pierna. El chofer Senecovich hace esfuerzos

⁴¹ Borrero, en *La Patagonia Trágica*, explica este problema.

para pararse y no puede, ha recibido balazos en la cadera y no puede movilizar sus piernas. En el asiento delantero del chofer está el sargento Sosa -mano derecha del comisario Micheri- ya cadáver. Y en el asiento trasero, caído, el cabo Bozzano, que poco después expira. Dos muertos y el chofer Senecovich, herido grave. Los huelguistas lo llevan adentro del hotel y lo acuestan en un catre lo mismo que Pérez Millán.

Mientras tanto, los cuatro policías del primer coche que huyen a pie han sido alcanzados por sus perseguidores. Micheri y los suyos se rinden, son hechos prisioneros y traídos a la presencia del “68”.

Cuando llegan, los huelguistas rodean a Micheri y le dicen:

– ¿Y ahora? ¿Qué hacemos? ¿Dónde está el guapo? ¿Dónde está el apaleador?

El chileno Lorenzo Cárdenas quiere fusilarlo de inmediato. Dice que para que la huelga triunfe hay que empezar a hacer la gran limpieza. Pero las opiniones están divididas. El “gaucho” Cuello, que comanda el grupo de los argentinos no quiere mucho compromiso e intercede ante el “68” para que no se liquide a los policías: los vamos a llevar a todos como rehenes, y después verá qué se hace.

Al “68” no le conviene entrar en discusiones con Florentino Cuello ni con el otro cabecilla de los argentinos, el paisano Bartola Díaz. Y accede.

Lorenzo Cárdenas está furioso porque se le tiene tantas contemplaciones a los policías cuando en realidad lo único positivo para él era dar el gran escarmiento. Mientras tanto se ha desalojado el comedor del hotel donde solamente permanece el “68”. A su presencia son llevados el estanciero alemán Alberto Helmich y el conde de Liniers, también latifundista de esa zona que han caído al hotel a hacer compras y allí han sido tomados como rehenes. Estos estancieros, cuando han visto todos los sucesos que se desarrollaban creyeron llegados sus últimos momentos y pidieron ser recibidos por el jefe de los huelguistas. Allí los llevan y tanto Liniers como Helmich le señalan al ex penado de Ushuaia que están dispuestos a firmar voluntariamente el nuevo convenio de trabajo, el pliego de los obreros. El “68” no acepta este ofrecimiento. Les contesta que si firmaban allí, las autoridades de Río Gallegos iban a decir que lo hacían forzosamente, porque estaban prisioneros⁴².

El otro cabecilla de los argentinos, el “paisano” Bartola Díaz -gaucho ladino que siempre busca cuidarse las espaldas- intercede para que el “68” deje en libertad a los dos estancieros.

El jefe accederá con la condición de que los hacendados escriban una carta a la Federación Obrera de Río Gallegos en la cual informaran que ellos aceptan voluntariamente el pliego.

Mientras tanto ha llegado el momento de partir. El “68” y el “Toscano” han ordenado levantar campamento. Están en esos preparativos cuando oyen un ruido de motor. Es el comisario Ritchie, jefe de la policía interino de Correa Falcón que se aproxima. Llega desde Río Gallegos para reforzar a Micheri.

La partida policial viene en dos automóviles y, en cierto sentido, la suerte los ayudará a salvarse -aunque no a todos- de una muerte segura, o por lo menos de caer prisioneros de los huelguistas. Van dos coches. En el primero, facilitado por la Sociedad Anónima de los Menéndez y Braun, van el chofer Ramón Caldelas -uno de los boicoteados por la Sociedad obrera-, el comisario Ritchie, el sargento Miguel Peralta y el agente Juan Campos. El segundo auto pincha una goma uno kilómetros antes del Cerrito y se detiene, mientras Ritchie sigue

⁴² Declaraciones de Alberto Helmich en el sumario por los hechos de El Cerrito.

adelante en el primer coche. Pero, unos cuatrocientos metros antes del hotel donde están el “68” y su gente, el coche policial se queda sin nafta. Ritchie da orden entonces al agente campos que saque una “lata” y llene el tanque con combustible.

La gente del “68” que ha observado que se ha detenido un coche y que del mismo ha bajado un policía, se laza a caballo hasta el lugar para detenerlos. Cuando Ritchie ve que se le viene la montonera encima ordena bajar y cubrirse en unas piedras que hay a la vera del camino. Cuando lo conminan que se rinda, Ritchie los para a balazos. Es buen tirador, hombre tranquilo y que sabe que toda esa chileneda no valen nada. Pero los peones se bajan de los caballos, toman posiciones en las piedras y responden el fuego. Cuando Ritchie se da cuenta que lo van a rodear ordena a Campos que siga poniendo nafta en el tanque que ellos lo van a cubrir. Es cuando se aproxima a cara descubierta el obrero de Gallegos, Zacarías Gracián, con ganas de cazar a los policías. Ritchie lo recibe bien y lo sirve de un balazo que le destroza la cara. Gracián cae y Ritchie y los suyos aprovechan la confusión de los obreros para subirse al auto. Pero la peonada a puro Winchester lo baña a balazos. Ritchie recibe uno en la mano derecha y el sargento Pereyra le hace bailar el brazo con un chumbo en la muñeca. El comisario sabe que la cosa es a vida o muerte y pone en marcha el coche, da vuelta y huye, dejando a Campos con la lata en la mano y a pie⁴³. Allí mismo, lo ultiman los hombres del “68”.

Cuando Ritchie pasa por el lugar donde está el otro auto les dice a sus ocupantes que huyan con ellos. Así llegarán a la estancia de Pablo Lenzner y se refugiarán allí a la espera de refuerzos.

Mientras tanto, los huelguistas de El Cerrito preparan apresuradamente la partida. Saben que ahora caerá toda la policía de Gallegos.

En medio de los preparativos se oyen voces de disputa. El agente Pérez Millán dice que no puede montar por la herida que tiene. Y en cuanto al chofer Senecovich pide a gritos que lo curen. Lorenzo Cárdenas quiere liquidarlos a los dos por su cuenta. A Pérez Millán lo salva Armando Camporro, un huelguista que lo toma del brazo y lo ayuda a subir al caballo⁴⁴. Pero en el catre queda Senecovich quien es acusado por Cárdenas de ser un policía que delataba a los huelguistas a Micheri en la estancia del patrón Stipicich⁴⁵. ¿Qué hacer con ese hombre que no puede subir a caballo, que ni siquiera puede moverse ya? Lorenzo Cárdenas encuentra en seguida la solución: lo despensa de un tiro para cobrarse la muerte de su amigo Zacarías Gracián.

El hecho causa indignación en muchos de los peones. A Cárdenas le reprochan lo que acaba de hacer. Pero es hombre de acción y no le importan las amenazas. El es de los que creen que un movimiento como ese no sirven las contemplaciones. Y tal vez los hechos posteriores le darán la razón. Porque los del otro lado, los que están defendiendo el orden y la prosperidad actuarán de la misma manera como lo hizo el asesino Lorenzo Cárdenas.

Los huelguistas parten, son doscientos hombres, cabalgan 9 leguas y acampan en un cañadón. Pasan la noche al descampado, cubriéndose con sus quillangos. Con ellos van los rehenes: dos heridos, el comisario Micheri, con dos balas adentro, y el agente Pérez Millán Témperey.

⁴³ Sobre la conducta de Ritchie, abandonando a su surte al agente Campos, informará luego el sargento Peralta y el sargento Mauricio Montaña en el expediente por los hechos de El Cerrito.

⁴⁴ De nada le iba a servir a Armando Camporro este antecedente. Un año después sería fusilado por las tropas de Varela.

⁴⁵ Evidentemente Senecovich era policía. Hoy figura en la tabla de agentes muertos en acción en la Jefatura de policía de Río Gallegos.

Los hechos de El Cerrito caen como una bomba en Río Gallegos. Más cuando llegan el comisario Ritchie, con una herida en la mano, el sargento Peralta -a quien tendrán que amputar el brazo derecho- y el chofer Caldelas, con la cara atravesada por una herida ocasionada por una astilla del parabrisas. La gente se aterroriza. Ritchie, el hombre fuerte, acostumbrado a hacerse obedecer como ovejas por los rotos, venía herido, derrotado, con su gente completamente descalabrada e informando que Micheri estaba prisionero. Hasta con el correntino Micheri se atrevían ya esos anarquistas amotinados⁴⁶.

Por supuesto, el relato de los episodios de El Cerrito será espeluznante. Se ha tratado lisa y llanamente de una emboscada. Los bandoleros se parapetaron y esperaron que pasaran los automóviles para balearlos impune y cobardemente.

Esos hechos han venido a completar el desasosiego de la población de Río Gallegos que en la madrugada del lunes 3 había sido espectador de un cuadro dantesco. A la una de esa madrugada, los pobladores fueron despertados por el disparo de armas de fuego. Las detonaciones servían para llamar la atención: habían un incendio. Se quemaba por los cuatro costados el depósito de la barraca "La Amberes" del belga Kreglinger, repleto de tanques de nafta y aceite. Los huelguistas se han elegido bien el lugar. Toda la noche se sucederán las explosiones. El terror juega como un hilo de hielo en las espaldas de los que creen en la propiedad; en cambio, para el poverrío, es todo un espectáculo ese chisporroteo de fuegos artificiales. No son pocos los que piensan que ha llegado el momento de irse de allí, porque Santa Cruz se parece ya a la Rusia de 1917. Ochenta mil pesos es el monto de las pérdidas.

Y de una sensación se pasa a otra. Hay que ver el rostro desolado de los que ven bajar del coche al comisario Ritchie que parece diez años más viejo. Y lo felicitan cuando relata cómo bajó de un tiro a Zacarías Gracián. Pero ese aplauso de desesperados, un aplauso de gente que en el fondo tiene mucho miedo.

"Estamos evocados ante una situación tan angustiosa -dice La Unión comentando los sucesos- que sin temor a exageraciones podemos decir que estamos librados a los desmanes del bandolerismo que ha suplantado sin mayor esfuerzo el principio de autoridad y subvertido la augusta majestad de la ley declinada al arbitrio de una horda de forajidos ensañados en el crimen y la destrucción".

Sin cuidarse del estilo, dice el indignado cronista: *"Más de 300 hombres perfectamente equipados y municionados recorren a estas horas las desoladas extensiones del territorio penetrando puñal en mano hasta la vivienda del poblador donde el esfuerzo y la acción edificante del brazo ha levantado en el erial abriendo los surcos fecundantes del progreso y la civilización para asesinar alevosamente y consumir las solicitudes morbosas del atavismo".*

Y pega sin asco: *"La actitud ensoberbecida de la Federación Obrera, su empecinamiento en el capricho rehuyendo las vías de solución pacífica, su prédica sediciosa en diarios y carteles que han multiplicado al amparo de la impunidad -propaganda sediciosa que debiera ser sometida a la acusación fiscal- la oratoria envenenada en asambleas públicas de voces compradas al vil*

⁴⁶ Hasta el mismo Viñas que tan abiertamente había tomado partido por obreros siente que la cosa se le está volviendo peligrosa y envía el siguiente telegrama al ministro de Justicia, Dr. José Salinas, en el que también presiona para el envío de fuerzas militares: "Tengo el honor de dirigirme a V. E. a fin de que solicite del Ministerio que corresponda el envío de las fuerzas suficientes para restablecer el orden en este territorio y evitar que continúen cometiéndose atentados contra la vida y la propiedad por bandas de sujetos levantados en armas y garantizar la vida del infrascrito y personal del juzgado al constituirse en el lugar de los hechos, con el objeto de instruir el correspondiente sumario, lo que no se ha efectuado hasta la fecha por carecer la autoridad gubernativa de elementos y fuerzas suficientes." Fdo.: Ismael P. Viñas juez letrado, 6 de enero de 1921. Con esto, Viñas toma una posición típicamente radial que culminará un año y medio después con el pedido de captura de los autores de los hechos del Cerrito y su remisión posterior a Chubut para que allí los condenen.

precio del oro, la inconciencia de estos instrumentos hábiles en el decir puesta al servicio de las pasiones más inconfesables, todo esto y mucho más unido a la falta de fuerza armada para contener en los justos límites a los elementos subversivos que ni buscan mejoras económicas sino la baraúnda para el asalto a mansalva, ha producido una serie de actos vandálicos en la campaña”.

Por último, apostrofa a los huelguistas calificándolos de “*elementos anárquicos*”

Luego informa a sus atribulados lectores que el hacendado Helmich “*fue golpeado bárbaramente y obligado a firmar el pliego de condiciones igual que el conde de Liniers*”. Información falsa (que luego, como hemos visto, el propio Helmich desmentiría en su declaración policial). Agrega datos sobre asesinatos e incendios en las estancias, hechos que no existieron.

Río Gallegos reaccionara con fuerza ante el peligro. Si el “68” y el “Toscano” se hubieran dirigido directamente a la capital en ese momento en vez de retroceder y alejarse, hubieran tomado la ciudad casi sin esfuerzo. Pero en el mismo momento que se reciben las noticias. Gallegos se pone en pie de guerra. “**TODOS UNIDOS ANTE EL PELIGRO**”, exhorta el periódico patronal. Y en el club social “*un grupo de argentinos*” resuelve total apoyo a Correa Falcón y seguir sus directivas para la defensa. En esa reunión hay 37 ciudadanos, toda gente de bien dispuesta a defender los colores patrios y, de paso, sus propiedades. La colonia Británica de Gallegos y sus alrededores celebran asamblea y también ofrecen sus servicios al gobernador.

La situación es caótica, vapores no llegan. Se informa que con el amarre del “Asturiano”, la costa quedará incomunicada. Pero no importa, todos están dispuestos a defender lo suyo.

CAPÍTULO IX

LLEGAN LAS TROPAS

“Veamos, pues, por el respeto a nuestra constitución y a nuestras leyes y mantengamos alto la sagrada insignia de la Patria”.

(Edelmiro A. Correa Falcón, gobernador interino de Santa Cruz)

Correa Falcón a pesar de que sabe que le quedan pocos días como gobernador se juega el todo por el todo y se prepara para derrotar a los huelguistas. Saca a luz un manifiesto que es pegado en todos los frentes de Río Gallegos. Es un llamado dramático de vida o muerte:

“CIUDADANOS

La situación creada por los desmanes de elementos disolventes hace necesaria la unión de los hombres respetuosos de las leyes y de las libertades que acuerda la Constitución Nacional.

No se trata en este caso de un movimiento obrero, hay algo más grave, una subversión al orden y de todos los principios de equidad y justicia.

Sujetos sin Patria y sin ley asesinan cobardemente en la campaña a meritorios servidores del país; estos hechos no han podido ser ejecutados por obreros, ellos son cometidos por gente maleante que aprovecha las circunstancias para dar rienda suelta a sus instintos criminales.

Para reprimir y evitar la repetición de estos hechos vandálicos que se organicen los ciudadanos honrados. La tranquilidad del territorio exige el concurso de todos los hombres sanos de espíritu que habitan en él y tengo la seguridad de que han de responder amplia y satisfactoriamente a esta invitación.

DEL HONOR, LA VIDA Y LOS BIENES DE LOS POBLADORES NO PUEDEN QUEDAR A MERCED DE DESALMADOS MENTECATOS.

Veamos, pues, por el respeto a nuestra Constitución y a nuestras leyes y mantengamos alto la sagrada enseña de la Patria.

*Río Gallegos, enero 4 de 1921
E. A. Correa Falcón
Gobernador interino*

De inmediato comunica al Ministerio del Interior la gravedad de los hechos y dice que *"los elementos del orden de Río Gallegos han respondido inmediatamente poniéndose a disposición de la gobernación incondicionalmente. El mayor número de esas personas está compuesto de argentinos y británicos"*.

Pero no sólo los británicos de la Patagonia sino también la Legación Británica en Buenos Aires, que por intermedio de su representante Ronald Mac Leay hace saber su seria preocupación por la situación de los súbditos ingleses. El tenor de las comunicaciones británica es severa y no anda con vueltas: *"Las cosas han llegado a una situación tan crítica que los súbditos británicos tanto en el campo como en el pueblo requieren con urgencia la protección ya que sería sumamente peligrosa toda nueva demora en adoptar las medida necesarias para conceder esa protección. Ruego a V. E. por consiguiente quiera dispensar el asunto la más seria atención y autorizarme a telegrafiar al representante consular británico en Río Gallegos que pueda asegurar a sus compatriotas que el gobierno argentino adoptará medida inmediatas y adecuadas para proteger las vidas y propiedades británicas en el pueblo mismo y sus alrededores"*.

La cosa está pasando de castaño oscuro. Yrigoyen sabe que los intereses británicos son muy grandes y que los ingleses no se andan con chicas. Allí enfrente están las Malvinas y siempre hay buques de guerra preparados.

El 8 de enero, el Ministerio de Guerra comunica que Marina envía 50 marineros a Río Gallegos y que *"este Ministerio tiene un escuadrón para ese destino si los sucesos a desarrollarse hicieran necesario tomar dicha medida"*.

Con la seguridad de que vienen tropas en su apoyo, Correa Falcón hace salir nuevamente a Ritchie para que con una buena partida de policías mantenga en jaque a los huelguistas y ordena al comisario Baylon, de Puerto Santa Cruz: *"sívase concentrar todo su personal de tropa y alistarse para salir a campaña"* y dos días después: *"salga inmediatamente con todo el personal disponible dirección Lago Argentino batiendo elemento maleante y tratando cooperar jefe Ritchie que opera sur de Lago Argentino"*.

Correa Falcón confía en batir a los huelguistas porque sabe que andan mal armados, con armas de fuego requisadas en las estancias, en cambio, la policía tiene máusers de largo alcance.

Pero el comisario Baylon se niega a salir a batir a los huelguistas. Comunicará al gobernador interino que *“personal de esta comisaría con motivo de rumores y publicaciones manifestaron que -aunque no descartan órdenes dadas por mí- no se atrevían salir en comisión por excesivo número de bandoleros, señalando que el comisario Micheri con 15 o más hombres de la policía fronteriza había sido vencido así como otras comisiones. Además tengo 8 presos de los cuales 7 so obreros y una vez entregada la comisaría a manos de particulares quién sabe lo que podía ocurrir es ésta, pues V. S. no ignora el odio del obrero a La Liga Patriótica”*.

Correa Falcón lo deja cesante ipso facto a Baylon y, de paso, a otros comisarios, Manuel Manzano y Medardo Olmos, que no eran apaleadores de obreros. Los reemplaza por Acosta y Albornoz, este último, estanciero y presidente de la Liga Patriótica de Puerto Santa Cruz.

De cualquier Manera, la policía está remisa en salir a combatir, pero es justo en esos momentos difíciles cuando llega a gallegos el petrolero “Aristóbulo del Valle” con 25 marineros al mando del alférez de navío Alfredo Malerba. Son pocos hombres, pero el marino Malerba vale por cien. No, bien desembarcado conferencia con Correa Falcón y decide pacificar la ciudad con mano de hierro.

Al día siguiente, llega en el remolcador “Querandí” el capitán Narciso Laprida con cincuenta soldados del 10 de caballería.

El diario *La Unión*, los estancieros, comerciantes y funcionarios saludan con entusiasmo la llegada de los militares. *“Aunque escaso el número -dice el periódico- se tiene plena confianza en su eficacia porque es la acción de la fuerza armada de la Nación. Rebelarse contra ella es ir contra la Patria que la representa y simboliza y los que tal hicieren se expondrían a ser considerados como enemigos de la Nación y tratando con el rigor de las leyes militares. De ahí que el pueblo, argentinos y extranjeros, amantes del orden no pudieran contener una exclamación de aplauso cuando desfilaron por nuestras calles portadores de feliz mensaje y augurios de paz y garantías”*.

Cuando Correa Falcón nota que Malerba es hombre “partidario del orden” a cualquier precio, emite una resolución con fecha 16 de enero por lo que establece: *“vista la necesidad de unificar el comando de las fuerzas que actúan en esta capital para el restablecimiento del orden y a fin de que su acción obtenga el mayor coeficiente de eficacia en el desempeño de las citadas funciones, se resuelve:*

1. Nombrar jefe de las fuerzas de policía y guardiacárceles de esta capital al señor alférez de navío, don Luís Malerba.

El marino no se hace rogar, con el nombramiento en el bolsillo, moviliza a sus marineros y a toda la policía, cierra la ciudad, y en un par de horas del domingo 16 de enero barre con todo lo que tenga olor a huelguista. No hay tutías para nadie ni valen ruegos ni explicaciones. Además, no tiene reparos en meter detrás de las rejas tanto a los peces grandes como a los peces chicos. Así, el primero que cae es el asesor de la Sociedad Obrera y director del periódico *La Verdad* -que durante todo ese tiempo, con el amparo del juez Viñas, no había dejado de azuzar contra el gobernador Correa Falcón-, el doctor José María Borrero, y de paso, se llevan a sus socio, el doctor Rodolfo Cabral. Después, el operativo es dirigido contra todo español sospechoso de anarquista. Es así como se llevan a todos los amigos de Antonio Soto -a quien

no pueden apresar⁴⁷- entre ellos a José Mata, Félix G. Bautista, Ubaldo Pérez, Antonio Arias, Andrés Cairo, Salvador Cordero, Antonio Fernández, José Vidal, José López Blanco, José Santos Inzúa, Domingo García, Juan Tubio, José Cernadas, Luís Santa María, Eloy García, Genaro Lafuente, José Villa, y Mauricio Cantarín. También meten entre rejas al oriental Alfredo Caciano Galcerán, al alemán Fritz Ltjenm y a tres argentinos: José Campodónico, Antonio Freyre y ángel Morales”.

Dos horas después que Borrero está entre rejas, se comete un hecho verdaderamente bochornoso. El alférez de navío Malerba y el comisario Ritchie con fuerzas de marinería y policía se dirigen a la imprenta donde se edita *La Verdad*. Pero el local está cerrado. Entonces el comisario Ritchie se dirige enfrente, donde vive un tipógrafo para pedirles las llaves. Ahí nomás, al negarse el tipógrafo a entregarlas le encaja un fustazo y ordena tirar abajo la puerta del taller⁴⁸. Ante la presencia del vecindario, Ritchie, un suboficial de marina y seis marineros entran a la imprenta. Malerba se mantiene distante, observando todo. Después que entran, se pone guardia a la puerta y al fondo, y no se deja entrar a nadie.

Al día siguiente, el alférez Malerba en una visita que hace a la cárcel donde se encuentran todos los detenidos, al pasar frente al doctor José María Borrero le señala que su imprenta había sido destruida por desconocidos.

El procedimiento no sería muy democrático pero sí sumamente efectivo. De esta manera, el gobierno quedaba sin opositor y, desde ese momento, se podía tomar cualquier medida para terminar con el caos y la subversión extranjerizante.

(Cuando Borrero salga de la cárcel encontrara la imprenta devastada, la minerva destrozada y 36 cajas de tipografía empasteladas. En el juicio que se originará será citado el alférez de navío Luís Santiago Malerba, 24 años, casado, quien declarará que cumplió órdenes del Ministerio de Marina. Borrero calculará los daños en seis mil pesos).

De esta manera, Correa Falcón y el alférez Malerba logran descabezar el movimiento huelguístico en la ciudad. Salvo Antonio Soto, los demás están entre rejas. Y a Antonio Soto le han cortado las comunicaciones. Porque, a pesar de que las salidas estaban bien custodiadas por la policía, los mensajeros de los huelguistas rurales sabían entrar a la ciudad dando un rodeo por el lado del Río. Pero ahora, Malerba se ha dado cuenta de esa ruta y la ha cerrado con marineros.

Además Correa Falcón y Malerba han decretado un verdadero toque de queda a la ciudad. Así lo establece el decreto siguiente: *“vista la situación anormal del territorio y siendo necesario proveer las medidas de emergencia indispensables al restablecimiento del orden y atento a lo aconsejado por el señor jefe de las fuerzas nacionales destacadas en esta capital se resuelve:*

1. *Prohibir las reuniones públicas invitando a los pobladores a abstenerse de portar armas y de circular por la vía pública después de las 21 horas recomendándoles asimismo la obediencia inmediata a las órdenes que recibieron de los centinelas o patrullas.*
2. *De Forma. (fdo.) Correa Falcón.*

⁴⁷ Estaba refugiado en una casita de las afueras de Gallegos, donde vivía una gallega de armas llevar a quien los españoles anarquistas españoles la llamaban “doña Máxima Lista” es decir, es decir, maximalista, sinónimo de bolchevique por que ella, si bien también era anarquista sin embargo señalaba que había que apoyar a la revolución rusa y a Lenin. Pero pese a las diferencias ideológicas no dejaba de prestarles ayuda a sus connacionales perseguidos.

⁴⁸ Ver expediente por destrucción de la imprenta “La Verdad”.

Después de las 9 de la noche, la ciudad está muerta. Sólo se oye el paso de las patrullas. Correa Falcón le aplica también el decretazo al dueño de los cines, el gallego Rotela, íntimo amigo de Borrero, arruinándole el negocio.

Rotela se dirigirá en protesta al alférez Malerba, quien contestara que cumple instrucciones del Ministerio de Marina. Entonces, el empresario cinematográfico se dirigirá al Ministerio del Interior señalando que con esa medida no sólo se lo perjudicaba a él sino a los empleados de los dos cines. De paso, Rotela denuncia la destrucción de la imprenta *La Verdad* y la ocupación militar de la ciudad.

A Yrigoyen y a su ministro Gonzáles le está llegando el agua al cuello en este problema patagónico. Nuevamente Ronald Mac Leay comunica a la cancillería argentina que la estancia del súbdito británico Juan Comarck fue asaltada *"por huelguistas organizados, armados y montados, los caballos y depósitos requisados y las máquinas de esquilar destruidas"*. E insta a que el gobierno argentino tome medidas protectoras. También la legación de la flamante República Alemana se dirigirá -aunque en otro tono- a la canciller argentino: *"numerosos ciudadanos alemanes allí residentes volvieron a rogarme encarecidamente interponga mis buenos oficios a fin de que se les conceda protección. En un telegrama de Santa Cruz del 24 del corriente declaran que la situación del territorio es sumamente inquietante pues continúan los incendios y saqueos por gavillas de bandoleros; al mismo tiempo expresan el temor de que las tropas enviadas hasta ahora al territorio resulten insuficientes para restablecer el orden"*.

Chile, por su parte, ve con gran preocupación la huelga agraria que se desarrolla del lado argentino. El siguiente documento irrefutable que destroza toda la teoría de los que actualmente quiere demostrar que las huelgas rurales patagónicas fueron fomentadas por las fuerzas armadas chilena o por el gobierno trasandino. Es una nota que envía el ministro Noel, jefe de la Legación Argentina en Santiago de Chile a la cancillería de Buenos Aires, el 12 de enero de 1921: *"Confidencia y Reservada. Señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile me dice tener noticias muy alarmantes sobre los desmanes bandoleros del extremo sur que están en posesión de los establecimientos rurales en la frontera chileno-argentina a 250 kilómetros de Punta Arenas, cuya población pide protección. El gobierno de Chile ruega a V. E. quiera transmitir a esta Legación las noticias que sobre este asunto ha tenido V. E. y al mismo tiempo pregunta si el gobierno de la República Argentina cuente con fuerzas de cierta importancias en esas regiones y si se estaría dispuesto a impartir orden telegráfica a los policías del sur dando instrucciones para que poniéndose de acuerdo con las policías chilenas actúen conjuntamente contra los bandoleros. Este gobierno ruega a usted una contestación lo más urgente posible. (fdo.) Noel, ministro argentino"*.

Estas notas se sucederán y demostraran el temor del gobierno chileno a que se extendiera el conflicto a la Patagonia chilena y al Aysén. Temor impulsado en las altas esferas por los grandes terratenientes, los mismos del lado argentino.

El 17 de enero, Correa Falcón telegrafía al ministro del Interior: *"La tropa enviada a esta capital no es suficiente para garantizar el orden del interior del territorio. Así también lo estiman los oficiales que han venido al mando de ella"*.

El escuadrón del 10 de Caballería que comanda el capitán Laprida sale el 19 de enero desde Río Gallegos acompañado por el comisario Ritchie y una veintena de policías. Marchan hacia Lago Argentino. Laprida es secundado por dos oficiales más, por el teniente Jorge Félix Gómez y el subteniente Julio Dentone. Van en camiones porque no han logrado reunir caballos. Así llegan hasta la estancia "La Vanguardia", de Robert Mac Donald, a 175 km., de Gallegos, a la espera de caballada. Sobre la misión Laprida ha escrito el después general Anaya: *"Laprida instala su lugar de vivac a la espera del ganado prometido y que debe remontarlo para poder hacer efectivo el cumplimiento de la misión ambigua que ha recibido. El estado famélico de los*

caballos que se han conseguido reunir, únicos que los revoltosos han dejado en las estancias de la vecindad después de su saqueo, descarta toda posibilidad de acción impidiendo el desplazamiento del escuadrón fuera de los caminos. Constreñido así a un pequeño radio de acción el escuadrón queda virtualmente supeditado a los escasos medios mecánicos con que cuenta, circunstancia que conocía por los revoltosos es explotada ventajosamente siguiendo con campaña de difamación patronal y saqueo de la población...” y... “vanos resultaron pues los esfuerzos realizados por el escuadrón para sobreponerse a la situación creada, condenado a permanecer en su vivac. Limitó sus tareas a medidas de seguridad y explotación cual si a la inversa fuera su cometido el defenderse”.

En efecto, Laprida no se atreve a salir de su reducto. Sabe que ni el “68” ni el “Toscano” son gente de ablandar con unos tiros, y que andan muy cerquita de allí, en un grupo de cerca de 600 obreros rurales.

Laprida, Malerba y Correa Falcón telegrafían con urgencia a Buenos Aires que las fuerzas son insuficientes.

Mientras tanto ¿qué ocurría con los huelguistas? En Río Gallegos, la situación ya era insostenible. La represión, el encarcelamiento, la prohibición de reunirse, la destrucción del periódico de Borrero en el que encontraban eco los comunicados obreros, llevará a que poco a poco los patronos vayan triunfando y se reinicien los trabajos. Así lo comprende Antonio Soto, quien viendo que ya no se podía hacer más nada en la ciudad, y que la FORA de IX congreso en Buenos Aires no respondía a sus desesperados llamados (al contrario, la Federación Obrera Marítima había llegado a un arreglo con las empresas armadoras y reinado el trabajo), ordenó el levantamiento del paro en la ciudad para salvar a la Sociedad Obrera. Su esperanza de que el nuevo gobernador, el capitán Yza llegara a tiempo no se concretó. Por eso dará a publicidad un extenso comunicado -hermoso trozo de literatura proletaria- en volantes, donde hará un análisis de todo el movimiento y las razones de por qué había sido vencido⁴⁹. Pero el paro en el campo seguirá hasta “sus últimas consecuencias”.

⁴⁹ Damos a continuación el texto completo del volante de Soto típico de su estilo verborrágico pero sin duda valiente en su texto:

“SOCIEDAD OBRERA DE RÍO GALLEGOS

”Al supremo gobierno de la Nación y a los pobladores del territorio

”Ante la gravedad de la situación actual nos creemos en el ineludible deber de deslindar responsabilidades y efectuar un último llamado a su conciencia.

”Por espacio de más de tres meses hemos luchado para obtener un mutuo acuerdo entre hacendados y trabajadores del campo, repetidas veces han formulado estos últimos modificaciones de sus pliego de condiciones reduciendo sus pedidos, consta por tres pliegos presentados con el único fin de arribar a una transacción, pero tropezado siempre con la rotunda negativa de los estancieros de reconocer sus legítimos derechos, llegando éstos al extremo de pretender desconocer la Organización Obrera en la persona del Sindicato de Oficios Varios de Río Gallegos.

”Esta incalificable intransigencia ha producido sus frutos y ésta es la firme resolución de los trabajadores del campo de no aceptar más transacciones de ninguna especie a no ser el reconocimiento total de su primer pliego de condiciones presentado, prefiriendo perderlo todo antes de renunciar en lo más mínimo a sus justas aspiraciones.

”No somos pues nosotros los culpables de la anormalidad actual como pretenden, sino los empecinamos a un criterio mezquino, ciegos a los hechos y acontecimientos sociales que conmueven al proletariado del mundo entero y mal aconsejados por los que como representantes en el Poder deberían ser los primeros en arbitrar acuerdos en vez de sembrar discordias, no quieren reconocer los derechos de los brazos que labraron sus riquezas.

”El mal está hecho y tenemos sin remedio, la miseria acecha a la población del territorio, este es el producto de la obra promovida por el SR. Edelmiro A. Correa Falcón quien no teme manchar el sagrado nombre de la Patria que en ciertos momentos invoca con el fango de bajas especulaciones financieras y envilece hasta tal punto la investidura sagrada aunque interina de representantes del supremo Gobierno Nacional que no se avergüenza de supeditarla a la Secretaría de la Sociedad Rural transformando uno de los más elevados cargos gubernativos en lacayo de intereses privados, que por muy dignos de atención que sean no pueden primar sobre el bienestar de la región.

”Autor material y moral del fracaso de las negociaciones entre hacendados y trabajadores, autor de la ANARQUÍA reinante en el territorio, después de haber invocado la patria pisoteando su Constitución y sus leyes acude ahora al

último recurso de la exposición de las fuerzas para reanimar los ánimos de estancieros inclinados al arreglo e intimidar al pueblo, pero sepa el Sr. Secretario de la Sociedad Rural que ya nadie confía en sus bajos ardides y que el pueblo ha llegado al triste extremo de no poder creer en las bellas promesas y altisonantes frases que mal encubren el veneno de un alma de gobernante deshonra de la Nación, de un gobernante que llama hacer Patria el vender al capital las fuerzas vitales del país.

”Los trabajadores del campo se hallaban en su indiscutible derecho de huelga al no querer vender su fuerza productora sino al precio que ellos pedían, no se había notado en ese movimiento, ni en los anteriores en Río Gallegos el más mínimo desorden promovido por los obreros, pero el señor Edelmiro A. Correa Falcón en vez de buscar una solución, de llamar ambos bandos a un acuerdo tan sólo busco de cumplir aunque mal con su empleo de secretario de la Rural, echó en saco roto toda su investidura gubernativa, la tranquilidad del territorio, los derechos de los ciudadanos y mandó, porque él y nadie más mandó, al tristemente célebre oficial Micheri atropellar y apalear los trabajadores de Lago Argentino y extorsionar sus pobladores.

”En la venas de esos hombres corría la misma sangre que en las nuestras y su dignidad se ha rebelado, han sufrido todos los ultrajes, jóvenes y ancianos han sido golpeados y maltratados, sus nacionalidades insultadas, por el que se ha titulado a sí mismo gobernador de Lago Argentino, el único malo, y ante el rebenque que les cruzaba el rostro, se han erguido indignados no contra la autoridad sino contra el hombre vil, que los abofetea; su puño se ha armado y han devuelto golpe por golpe, así por lo menos lo pretende el señor secretario de la Sociedad Rural.

”¿Cuál es el hombre de honor que abofeteado en pleno rostro no pretenderá castigar la ofensa con las armas en la mano?

”Todavía era tiempo, se podía con una acción serena evitar las consecuencias castigando a los culpables, pero no, se siguió abofeteando a los obreros, se les llamó bandoleros, se les declaró fuera de la ley y los atropelladores fueron héroes ¡oh sarcasmo! Perseguidos, acosados máuser en mano por los satélites del secretario de la Sociedad Rural nació el inevitable espíritu de rebelión ante el ultraje; actos vandálicos aislados que se dicen haberse registrado, obra de mentecatos y no de trabajadores, como dijo el mismo señor Corra Falcón, se produjeron y que somos los primeros en lamentar y reprobar, y ávida de saciar sus odios de gobernante malsano y partidista, el señor gobernador Interino pretende mezclar a la Organización Obrera a su supuesto movimiento sedicioso, pretende hacerla desaparecer, pretende y castiga a inocentes desconocidos todos los derechos, lanza proclamas llamando a los argentinos a las armas como si estuviera la Patria en peligro, castiga a los detenidos con golpes y plantones obligándolos a vivir la bandera y la república y comete, en fin, todas las arbitrariedades posibles con el único fin de complicar la situación y presentar al pueblo como el único culpable.

”Pero nosotros les decimos, tan sólo aspiramos a la concordia y queremos el respeto a nuestros derechos de trabajadores para poder respetar los derechos ajenos, el desconocimiento de los unos implica el de los otros.

”Recapaciten los pobladores que todavía puede ser tiempo, queremos evitar inútiles catástrofes, evitar que el ejército destinado a defender la Nación se envilezcan en luchas fratricidas y que sólo fomentan odios pero siempre unidos a nuestras justas aspiraciones estamos dispuestos a enfrentar todos los sufrimientos antes de renunciar a ellos y si los hacendados y autoridades ensoberbecidas en su actitud prefieren lanzar hermanos contra hermanos, que así sea pero que sepa la Nación entera que ellos sólo son y serán los culpables de todas las víctimas, de los hogares destruidos, del hambre y de la ruina del territorio, del odio y de la venganza que la sangre vertida despertará en el alma de nuestros hijos en una lúgubre mañana.

”El pueblo les ha pedido sólo pan y trabajo, lo han envuelto en una lucha frutecida, han desgraciado una fecunda labor, han anulado las fuerzas racionales en obra de polizontes, han alentado el espionaje y la denuncia mercenaria, han escarnecido la Patria atacando y haciendo insultar (aquí, ilegible) pasquines nacionalidades extranjeras después de haberse enriquecido con el sudor de sus hijos pero no olviden que llegará el día en que tendrán que rendir cuentas de tantas infamias y que ni el título de potentados y lacayos del dineros les harán absolver ante los hombres de sana conciencia de la iniquidades cometidas.

”Vencidos de hoy, pero no rendidos seremos los vencedores de un próximo mañana en el que si hoy somos cien seamos mil, no crean que al levantar el paro general del pueblo demostraremos debilidad sino que conscientes de los sufrimientos de muchos inocentes, de la triste situación de muchos hogares, nosotros los proletarios sentiremos en nuestros corazones lo que sus cerebros atrofiados no comprenden, la angustia de esos padres y de esas madres a quienes los hijos piden pan y como todavía no ha llegado la hora en que las víctimas sean necesarias ante ellos los de la choza y los del palacio a los que en igual forma hubiera faltado el pan nos inclinamos y decimos ¡basta ya!

”Encarcelen pues si quieren hasta el último obrero con imaginarios pretextos, mezclándolos con letrados que nada conocen de nuestra causa para poder satisfacer vuestras ruines venganzas personales después de haber anarquizado el territorio con vuestras luchas partidistas, pueden aprisionar los hombres pero no las ideas ni las palabras y éstas siempre los acusaran.

”Los hombres de conciencia nos juzgarán tarde o temprano los poderes públicos nos harán justicia porque la verdad y la justicia ha de ser luz y triunfarán; si nos amordazan otros hablarán porque la unión de los trabajadores no hay fuerza que la destruyan porque su causa es bella y justa.

Porque en el campo, el “68” y el “Toscano” se estaban moviendo con gran habilidad. Iban de un lado a otro, sin presentar batalla, pero cuando había que pelear, peleaban. Y lo van a demostrar frente a la partida del comisario Francisco Nicolía Jameson, episodio cómico trágico. Hemos reconstruido el relato de acuerdo a las declaraciones de los propios policías, en el sumario por el cual se cesanteó a Nicolía Jameson, uno de los hombres de confianza de Correa Falcón.

Los huelguistas -como ya dijimos- luego de los hechos de El Cerrito acamparon en un cañadón situado a 9 leguas de ese lugar. De allí marchan a estancia Comarck. De este establecimiento se dirigen a la estancia “El Tero” de don Juan Clark, allí acampan. Ahora son alrededor de 45 peones rurales. Siempre en su táctica de no instalarse en ningún lado y desorientar a la policía, prosiguen su marcha y acampan en un pedrero a orillas del río Italiano, en un lugar que hoy es conocido como el Cañadón de los Huelguistas. En ese lugar permanecen varios días a la espera del “68” quien parte solo hacia Río Gallegos para conferenciar con Antonio Soto. Es una verdadera patriada la que hace el ex penado de Ushuaia porque, pero a que la capital santacruceña está muy vigilado, entra a la misma y de ella sale con treinta hombres, todas de nacionalidad española (entre ellos Ramón Sancho, López Fernández, José Graña y Juan Rodríguez), con quienes en el camino de regreso al campamento asalta las estancias que encuentra a su paso, toma rehenes, apresa a cinco gendarmes de policía, requisita de armas y caballos y llega finalmente con 150 hombres, formándose así un núcleo de 600 hombres en el Cañadón de los Huelguistas. De inmediato, el “68” ordena levantar campamento y marchar hacia lago Argentino donde ocupan la estancia “La Anita”, de los Menéndez Behety. Allí toman 4 gendarmes y 30 esquiladores.

Mientras tanto, el comisario Nicolía Jameson ignora esto y ha recibido órdenes de Correa Falcón de reforzar la guardia que protege a “La Anita”. El policía, secundado por el oficial Novas, sale con quince agentes bien armados en un auto y un camión. Como veremos, Nicolía Jameson para dar coraje a la militada los invita con generoso tragos, y eufórico, salen rumbo a “La Anita”. Se sienten más protegidos porque saben que Laprida está en la estancia La Vanguardia con 50 soldados y creen que los hombres del “68” no se les va a ver ni el pelo. Pero se equivocan. Al llegar a Calafate, el comisario hace apearse a todos los agentes en el boliche de Echeverría y se hace obsequiar generosamente con unas cuantas botellas. De manera que ya bien curados se ponen en marcha hacia “La Anita”⁵⁰ Al llegar al río Centinela nota que se le vienen encima tres automóviles y que, como 60 jinetes se le aproximan por los costados del camino. Ordena parar y tomar posición. Los que se aproximan son los huelguistas. Los dos primeros automóviles son conocidos por el gallego Sancho y por el chileno Fernández. El primero de ellos saca la bandera blanca para parlamentar, quieren ver qué es lo que buscan los policías. Pero cuando los autos se aproximan, el agente Artaza, completamente borracho y haciendo equilibrio en sus dos piernas, comienza a tirar tiros a diestra y siniestra. Ante tal recepción, los huelguistas se paran y comienzan a tirar contra el grupo de policías. El subcomisario Nicolía Jameson y los suyos, ante la actitud del agente Artaza, huyen como pueden, suben al automóvil y al camión, dan media vuelta y disparan a toda posibilidad, dejando sólo a Artaza que no pudo correr por su borrachera y a los gendarmes Giménez y Páez. Estos, al ver que van a quedar a merced de los huelguistas, gritan por su vida y el oficial Nova, que va en el camión tiene que desenfundar su revólver y amenazar al chofer para que pare y los recoja a estos dos últimos. Artaza queda sólo y sigue disparando tiros y es muerte por la gente del “68”.

El oficial Nova declarará luego ante sus superiores que Nicolía Jameson iba completa y desordenada fuga, que al ver venir a los huelguistas gritó: ¡suba toda la gente y disparen!

⁵⁰21 enero de 1921.

⁵⁰“Los trabajadores de Río Gallegos”.

⁵⁰ Ver expediente de destitución de Nicolía Jameson.

Que el gendarme Artaza ya había salido ebrio de la comisaría *“donde la bebida abunda y era comprada en la Anónima por el subcomisario Jameson”*.

El auto dejó bien atrás al camión. Llegando el camión al boliche de Echeverría, Nova encuentra *“al comisario Jameson y al oficial Garay en completo estado de ebriedad abrazándose y despidiéndose”*. Allí Jameson compró tres botellas de bebidas poniéndose ebrio el subcomisario y la tropa en su mayor parte, haciéndose fuertes en el boliche a la espera de los huelguistas. Pero éstos no continuaron su persecución porque caían ya bajo la esfera que custodiaban el capitán Laprida con su caballería. Dicen los policías declarantes que cuando partieron del boliche Echeverría hacia la comisaría, el subcomisario iba gritando *“¡viva la Patria!” “¡abajo la bandera roja y arriba el pabellón nacional!”* Y luego ordenó *“Dar una viva por cada uno de los agentes que estaban en el combate”*-.

Cuando llegan a la comisaría, se encuentran con el subcomisario Douglas, que había regresado de su comisión, ordenando el subcomisario Jameson un viva para él y para toda la tropa. Luego le ordenó al oficial Nova que fuera hasta la estancia Dickie a buscar tres botellas de whisky *“para repartir a la tropa que tan valientemente se había portado en río centinela”*. Y entonces ocurre un episodio que dice a las claras de la brutalidad y la absoluta falta de respeto por el ser humano con que se movía esa gente. En la comisaría había dos detenidos, eran unos jinetes que el comisario Ritchie había metido en el calabozo por sospecharlos de huelguistas. Allí nomás Nicolía Jameson los hizo salir, ordeno a la militada que los dejaran desnudos y en presencia de toda la tropa les hizo pegar varios sablazos de plano ordenando que los dejaran en pelota toda la noche. Esto fue impedido por el capitán Laprida que llegó al lugar media hora después. Pero no iban a acabar allí las hazañas del comisario Nicolía Jameson en ese día. En la comisaría no se sienten seguros y temen un ataque del “68” y el “Toscano”. Por eso se dirigen hasta la estancia de Lenzner donde se encuentran el grueso de las tropas de caballería. Allí el capitán Laprida entrega a la policía a un huelguista de nacionalidad alemana que habían detenido en esa zona. Nicolía Jameson ordenó de inmediato que el alemán fuera llevado hasta un palenque donde había un pozo con agua. La esposa primero las manos, lo hace meter en el pozo y luego, con las esposas que lleva el oficial Nova lo esposó al palenque. Un suplicio verdaderamente chino, pasare una noche en la Patagonia con los pies en el agua a la intemperie. (Luego de la investigación que se llevará a cabo dos meses después, Nicolía Jameson será exonerado por “inconducta y debilidad moral” el 28 de marzo de 1921).

Pero, por supuesto “el combate de río Centinelas” será aprovechado por la prensa para mesarse los cabellos de las tropelías de los huelguistas. *La Unión* de Río Gallegos llamará *“asesinato inaudito y alevoso”* y *“crimen repugnante”* la muerte del gendarme Artaza, aunque los hechos no pueden explicarlos claramente a los lectores, diciendo *“como se sabe, el agente Artaza, por circunstancias hasta ahora inexplicables, desobedeció o no acató con la premura que exigía la situación la orden de subir al camión que conducía a la policía a fin de ponerse a cubierto de la persecución de los bandoleros que en número de 200 atacaban a toda carrera lo que dio motivo a que el vehículo partiera abandonando a Artaza que se refugio tras una mata. Mientras tanto, sus agresores lograron rodearlo a la que vez que le hacían fuego”*.

El 17 de enero, Correa Falcón recibe una buena noticia del Ministerio del Interior: la Comisión de justicia de la Cámara de Diputados de la Nación Llegará en breve a Río Gallegos para investigar sobre el juicio político iniciado contra el juez letrado doctor Viñas. Correa Falcón se apresura a contestar al gobierno señalándole: *“En nombre de los pobladores del territorio agradezco a Usía tan grata noticia, al mismo tiempo le hago saber que he dispuesto lo necesario para poner a disposición de esa comisión el despacho de la gobernación y los medios de movilidad necesario”*.

Pero Correa Falcón ya le quedan muy pocos días en el poder. Por fin, luego de seis meses de indecisión, Yza se embarca para Gallegos. El diario local *La Unión*, que antes lo había criticado

ahora le prepara la bienvenida dedicándole páginas enteras. En un reportaje desde Buenos Aires, Yza, le dedica esta "medulosas" frases sobre su futura acción de gobierno: *"Al servicio del engrandecimiento y progreso del lejano y rico territorio que me toca en suerte gobernar he de dedicar todas mis energías y mi acción resultará eficiente si cuento -lo que espero y anhelo- con el concurso de sus buenos pobladores"*.

Estas frases bien radicales -que parecen copiadas de su maestro Hipólito Yrigoyen- sumen en el más frenético entusiasmo al diario *La Unión*, que expresa conceptuosamente: *"Aunque lacónico en la forma, como si ello fuera una expresión de carácter del nuevo gobernante, sobrio en palabras pero terminante en el concepto, hay en el fondo de tan breve párrafo una intensa palpitación de ideas, trasunto tal vez de la modalidades de su espíritu y la magnitud de sus aspiraciones"*. Y prosigue con este galimatías rimbombante, muy propio del lenguaje de la época: *"es menester el patrimonio de un espíritu disciplinado, como vemos en el capitán Yza, forjado en las puras fuentes del patriotismo y robustecido a través de la vida militar, en el seno de sus instituciones legendarias, en ese contacto diario con los símbolos de la nacionalidad, que crea sentimientos más vehementes y más austeros en la prosecución de esa obra que reclama, más que las medidas consagradas y la técnica gubernamental, al ejercicio de virtudes de aquilatado activismo y la deliberación amplia y serena de espíritus altivos"*. Toda en este tono está hecha la crónica de bienvenida y, por supuesto, no faltan los adjetivos de *"cumplido caballero"* y *"pundonoroso militar"*⁵¹.

OFICIANDO

“como en la fiesta de abril
de aquel príncipe gentil
que a su corte subyugara
por sus encantos a mil
en ánfora de marfil
el corazón te ofrendara
como en la fiesta de abril...!

Y así refleje mi canto
la oración del templo santo
y copie con emoción,
de nuestra madre su llanto
para que tenga el encanto
de la más tierna canción...

Volcado el eco sutil
de ese coro juvenil
que es llama en tu corazón
alegría y desazón
de tu ejemplar compañera,
la que cien vidas diera
para quererte mejor...!

Así escancio este licor
como en la fiesta de abril
de aquel príncipe gentil
que a su corte subyugara

⁵¹ Ejemplo típico del ambiente radical con su palabrerío engolado y sus posturas aburguesadas y sumamente ingenuas es este brindis que en el infaltable banquete que se le hizo a Yza antes de embarcarse para Gallegos, lo pronunció Alejandro Sánchez Boado, quien recogió frenéticos aplausos de los presentes.

con sus encantos a mil
y en ánfora de marfil
el corazón te ofrendara
como en la fiesta de abril”.

En realidad, el capitán de ingenieros Ignacio Ángel Yza es un oficial retirado, de grandes bigotes, radical hasta la médula, de quien se dice que no pudo avanzar en su carrera por haberle sucedido una desgracia con un puente en Mesopotamia donde murieron varios soldados. Yza, al igual que el teniente coronel Varela, se jugó por Yrigoyen en la revolución de 1905. Yza, por ese hecho, fue condenado a seis años de prisión de los cuales cumplió uno. Cuando Yrigoyen lo nombró sabía que Yza iba a hacer una gestión bien “radical”, es decir, ni tanto para los estancieros ni tan poco para los obreros.

Yza embarcará nada menos que con 60 empleados con sus respectivas familias -típica burocracia radical- y 40 gendarmes que vendrán a reforzar la policía fronteriza. Embarca en Montevideo, en el “Oropesa”, hasta Punta Arenas, y de allí en el “Patagonia” para Gallegos.

El anuncio del embarco del nuevo gobernador -gran esperanza para los hombres de la Sociedad Obrera- se a en momentos en que Correa Falcón y el alférez Malerba siguen saneando la población metiendo a todo sospechoso detrás de las rejas. Allí han caducado todas las garantías. A los gallegos los agarran del cogote y los llevan directamente -*La Unión* dice que “la mayoría de los exaltados del movimiento sedicioso son españoles”- a la cárcel. Pero no los tocaban demasiado porque eran difíciles de someter y puteaban desde la Virgen Santísima hasta el último agente policial en plena comisaría. En cambio, la militada se desquitaba con el chilotaje. Las chapas de cinc de la cárcel temblaban de las palizas que se les daban a los chilenos todas las madrugadas y anocheceres. Y se las aguantaban en silencio, lomos acostumbrados a los correazos, sablazos y machetes con bola de plomo de los guardiacárceles. No decían ni mu. Y en igual forma iban a morir un año después por centenares frente a las bocas de los fusiles argentinos.

La segunda tanda de presos que van a parar con sus huesos a la cárcel de Gallegos son (de los chilotes no se dan listas porque en realidad no eran gente para tenerla mucho en cuenta): José Cernadas, Luís Santa María, Ricardo Samoza, Avelino Tresguerres, Vicente Millán, Manuel Martínez, Domingo Tarrago, Macario García, Santos García Mejido y Francisco García, españoles; Ángel Rodríguez, oriental; Nicolás Batistich, austriaco, y José Pantonovich, polaco.

La Sociedad Rural de Río Gallegos también se prepara. Los hacendados, al igual que la Liga de Comercio y la Industria, constituyen sus autodefensas: en asambleas resuelven fusionarse con las entidades de San Julián y Puerto Santa Cruz, aprobar nuevos estatutos y gestionar su personería jurídica. La comisión estará integrada por 16 miembros (8 de gallegos, 4 de Puerto Santa Cruz y 4 de San Julián) y será presidida por don Ibón Noya. Al gobernador Correa Falcón lo ratifican como secretario gerente. Pero lo más importante de esta asamblea es la aprobación de cien mil pesos para gastos y para “*la campaña del mantenimiento del orden*”. Para reunir ese fondo cada estanciero debía abonar a la Sociedad Rural dos centavos por cada animal de esquila por año.

Bien sabían los estancieros que sin dinero no iban poder vencer en la partida. Un ejemplo de que todo debía hacerse con dinero es el informe que el ingeniero Norberto B. Cobos, delegado en Buenos Aires de la Sociedad Rural del Territorio de Santa Cruz y de la Comisión de Estancieros y comerciantes del Departamento de San Julián, eleva al ministro del Interior, el 18 de mayo de 1921. Dice así: “*Voy a llamar la atención sobre prácticas gubernativas y policiales que comprometen la administración nacional y que no puedo creer que el señor ministro las conozca. Me refiero a las exigencias de que las comisarías y los destacamentos de fuerzas regulares del ejército sean costeados por el comercio y los estancieros en las localidades donde*

se establecen, como si el presupuesto nacional no les asegura partida alguna para su sostenimiento. Y también a que sean transportados a lugares donde se les requiere, y vueltos de nuevo a sus destinos anteriores. Ya he dicho que al organizar la Guardia Blanca, ésta tomó a su cargo la provisión de carne de la comisaría local, auto, nafta, grasa y reparaciones y debo hacer presente que desde tiempo atrás cada una de las 5 casas de comercio principales pasa gratuitamente mercaderías por valor de cincuenta pesos mensuales, aprovisionamiento que se venía haciendo desde hace años y que se continúa haciendo. La Guardia Blanca tuvo que costear el viaje en auto de 4 agentes de Tamel Aike que se requirieron para reforzar la comisaría de San Julián. Resuelto durante la huelga el envío de 11 soldados de línea a San Julián, las casa de comercio y los estancieros costearon su viaje y la vuelta de los mismos a Gallegos, y durante el corto tiempo que prestaron servicios hubo que hacerles chuchetas, comprar las monturas, aprovisionarlos y mantenerlos. Entre comerciante y estancieros hemos pagado por el sostenimiento y viajes de venida y vuelta de esa tropa la suma de 8.165 pesos a los cuales hay que sumar los 4.00 pesos aportados por la Guardia Blanca”.

Todo había que hacerlo a fuerza de plata. Pero no todo eran lágrimas en el campo patronal. A fines de enero se recibe jubilosamente la noticia de que el diputado conservador Matías Sánchez Sorondo ha hecho un vibrante alegato contra el presidente Yrigoyen en la Cámara Joven, señalando que *“habían ocurrido cuatro graves acontecimientos demostrativos de la peligrosa enfermedad que mina todo el organismo nacional: el retiro de la Liga de las Naciones, la escandalosa intervención a Tucumán, el vergonzoso alzamiento de San Juan y la barbarización del territorio de Santa Cruz, todos los cuales -además de los ya conocidos respecto de la organización burocrática, de la malversación financiera y corrupción administrativa- completa el doloroso espectáculo de la situación de la República en este nuevo año de gracia, bajo el gobierno de Hipólito Yrigoyen”*. Apostrofa a Yrigoyen y a su ministro Gómez de ser los únicos responsables de la sangre inocente derramada en Santa Cruz y de los bienes destruidos en el mismo territorio.

A Sánchez Sorondo lo apoya el diputado demócrata por Córdoba, Mario Ceballos, quien ataca también a Yrigoyen y a todos sus ministros *“por el doloroso abandono del territorio de Santa Cruz”*. Los radicales interrumpen con gritos al orador, se escuchan denuestos, el ambiente está bien caldeado. Tan es así que se retan a duelo el diputado Ceballos con su par Andrés Ferreira, yrigoyenista. Se baten pero, por supuesto, salen ilesos.

CAPÍTULO X

FINAL FELIZ: BUEN PREÁMBULO PARA LA MUERTE

*“Vaya, teniente coronel. Vea bien lo que ocurre y cumpla con su deber...”
(Instrucciones de Yrigoyen al comandante Varela”).*

Yrigoyen es lento pero no sordo ni ciego. El gobierno nacional ordena al 10 de caballería que marche a pacificar el Sur. La comando Héctor Benigno Varela, teniente coronel. Hipólito Yrigoyen ha sugerido su nombre. Porque es “correligionario” y porque lo sabe un hombre recto, simple, incapaz de mezclarse en algún asunto raro. Esto es importante, especialmente en la Patagonia, donde hay pocos funcionarios que al tiempo no posean sus legüitas de campo.

Varela va a la Casa Rosada a entrevistar a su presidente y a pedirle instrucciones de cómo debe proceder y cuál es la misión que tiene que llevar a cabo. En tórrido día de enero Varela y su joven ayudante, el teniente primero Anaya, en uniforme de gala, entran en el despacho presidencial. Allí hay una fresca penumbra. Tienen delante a ese hombre enorme, que los dobla en estatura, de gestos apenas perceptibles y que empieza a hablar despaciosamente, sin prisa alguna. Anaya lo mira deslumbrado. Varela escucha con silencio religioso. El presidente habla sobre generalidades; el militar espera con interés creciente el momento en que el mandatario le dé las “instrucciones secretas”, la orden exacta que no debe trascender de esos tres hombres no de ese misterioso despacho. Pero el presidente no se da prisa. Habla del partido, de las luchas de otros años y de la república en general.

De pronto, la entrevista ha terminado. El presidente se ha puesto en pie. Un poco sorprendido, Varela insinúa un educado y obediente: *“señor presidente, quisiera saber qué es lo que debo hacer en Santa Cruz”*.

Hipólito Yrigoyen, con voz plena de calidez, con un matiz de confianza y de emoción -como si hablara a un hermano o a un hijo- le responde:

– *“Vaya, teniente coronel. Vea bien lo que ocurre y cumpla con su deber”*.

Eso es todo. Varela queda desconcertado. Pero el gigante le está extendiendo la mano. No hay nada más que hablar.

– *Pasen por el despacho del doctor Gómez que les va a dar instrucciones.*

Pero Anaya nos hablará así de las instrucciones de Gómez: *“El doctor Gómez, ya en su despacho, no agregó una palabra más limitándose a hacer entrega de unos despachos telegráficos recién recibidos y a deseamos feliz viaje”⁵²*.

Varela no es hombre de detenerse o pensar si lo quieren meter en un juego extraño o no. El piensa en la tropa, en los planes, en los preparativos, en el apoyo logístico. Ordena, actúa. El 10 de Caballería tiembla. Varela es un militar de alma. Le gusta la acción, la disciplina, el cumplimiento con el deber, que todos sus soldados sean verdaderamente machos. Es un gran admirador de la organización militar alemana y desde hace años estudia ese idioma con dedicación.

El 10 de caballería no existe en el momento en que le ordenan ir al sur. La clase 1899 ha sido licenciada en diciembre y la clase nueva recién está en período de reclutamiento. Habrá que ir entonces a la caza del hombre. Los ex concriptos son buscados uno a uno en sus domicilios y llevados al cuartel. Es de imaginarse la “alegría” de esos muchachos que, habiendo terminado el servicio eran incorporados para ser llevados a la Patagonia a sofocar una huelga obrera. Anaya califica de “ardua tarea” este reclutamiento forzoso. Se logra así reunir apenas 150 hombres, reforzándose el regimiento con 20 soldados más del 2 de caballería.

El embarque se realiza en la noche del 28 de enero de 1921 en el transporte “Guardia Nacional” cuyo comandante es el capitán Campos Urquiza. El buque tiene una velocidad de crucero de 10 nudos.

La planta mayor de la pequeña fuerza de expedicionaria estaba integrada por su jefe, teniente coronel Héctor Benigno Varela; su segundo, el mayor Alfredo Correa, los capitanes Mario Godoy, y Agustín Germanó (del C.2) y Julio Tesón, tenientes primeros Elbio C. Anaya, Alfredo

⁵² Relato del general Anaya al autor de ese libro.

Anello y Ernesto Villarroel Puch; teniente López Rocha; cirujano doctor Alejandro Olivera, veterinario Enrique Serrano y oficial de administración Rodolfo Zabala.

¿Cuál era el ambiente Río Gallegos en momento en que en Buenos Aires partía Varela?

“Nos encontramos bajo el imperio del terror -escribe La Unión de Río Gallegos- de un terror que si no llagado a las vías del hecho brutal obra sobre los espíritus con un poder misterioso y raro, semejante solo al temor que inspira la aparición repentina e inesperada de la víbora que se arrastra amenazante, paralizano la sangre y poniendo en tensión los nervios porque un peligro inminente y terrible nos amenaza”. Y luego compara lo que era Santa Cruz antes y lo que es ahora: “En esta época del año el territorio suele estar entregado a plena labor utilizando todos sus brazos y energías, los establecimientos ganaderos a la tarea de la esquila, los carreteros al acarreo de los fardos que se traducen en oro; los frigoríficos a la faena de la matanza del exceso de la producción ovina; por todas partes, el hombre que trabaja como la hormiga en el acopio para el invierno; los centros de población repletos de gente, anhelante de la diversión en los cafés, teatros y biógrafos, poniendo un paréntesis necesario a la ruda tarea. Pero el cuadro ha cambiado como si una mano de poder misterioso y nefasto hubiese alterado los tiempos, trastocando las costumbres y la esencia misma de las cosas acción inconsciente del obrero que creyó que de un zarpazo cambiaría al mundo. La máquina económico-social del territorio está rota, y paralizado el movimiento de vida que es capaz de producir; el brazo fuerte del trabajador huye por los campos y bosques blandiendo el arma homicida e incendiaria lista para el ataque o la defensa; la tijera esquiladora ociosa y enmohecida en el taller por falta de uso; la carreta, de potente e inmenso espinazo, abandona por los caminos como casa muerta e inútil arrojada al azar de la primera chispa de fuego que ha de consumirla en los campos reinando el terror propicio para el drama o la tragedia; los pueblos bajo el imperio del pánico entregados al comentario espeluznante de esta o aquella noticia trágica; tal es el cuadro que hoy ofrece nuestro territorio... y allá en lontananza se insinúa el invierno tétrico y sombrío, blanco y frío como un cadáver con las perspectivas del hambre y la nieve, sin pan y sin abrigo...”

Nos imaginamos el eco que tendrían frases tan sobrecogedoras en el ánimo del público lector de *La Unión*. Además de comentarios así comunicaba la llegada de esposas e hijas de estancieros en la zona de Lago Argentino presumiblemente violadas pero que nada denunciaban por pudor. También se anunciaban incendios y destrucción de estancias por doquier.

Sigamos a los huelguistas, con el “68” y el “Toscano” al frente que continúan acampando en “La Anita”. Por allí pasan en automóvil los estancieros Gerónimo y José Stipicich con su cuñado Duito Martinocich y un hijo del primero de 12 años. Los huelguistas los toman prisioneros. El “68” le propone a Stipicich que vaya a Gallegos a hacer firmar el pliego de condiciones de mejoras a los obreros rurales por los demás estancieros y que, mientras regrese, su hermano y su hijo quedarán de rehenes.

Con el Jesús en la boca, sale Gerónimo Stipicich en auto hacia Gallegos acompañado por otro estanciero que estaba de rehén, Guillermo Payne. Al mismo tiempo sale el “Toscano” rumbo a la zona del Coyle para seguir levantando estancia y traer armas y alimentos.

Stipicich, al llegar a Gallegos, lo primero que hace es enviarle un telegrama al gerente general de los Menéndez Behety, en Puerto Santa Cruz. Reproducimos esta telegrama porque da bien el clima de cómo estaban las cosas: *“Señor Menotti Bianchi: llegué en este momento del Lago. El 21 había salido para el Lago con mi hermano e hijo y más personas. En todo el camino la pasamos bien pero a la llegada a la estancia Anita me esperaron más de 500 huelguistas los que tomaron la Anita en su poder. A mí me detuvieron 6 horas y mi hermano e hijo quedaron con demás gente. Conseguí permiso para bajar y arreglar asunto. Usted verá en qué compromiso me encuentro. Aconsejo que es mejor arreglar porque el asunto está grave; no me*

han matado porque no quisieron. Me dijeron a tiempo porque empezaban a quemar la Anita y todas las estancias más que tengo acá. Yo pedí plazo de cuatro días y lo he conseguido. Las fuerzas nada pueden. Tienen en su poder más de quince policías y también al comisario Micheri que esta herido. En ese grupo hay mucha gente que no tiene culpabilidad. Hay que hacer lo posible para evitar choques. Como estoy en peligro le ruego resolver y avisarme porque tengo que salir mañana. De mi parte estoy dispuesto a arreglar. En la Anita quedó solamente el administrador. Fdo. Jerónimo Stipicich”.

En Río Gallegos se reunirá Stipicich con Mauricio Braun, Alejandro Menéndez Behety, José Montes, Ibón Noya, Ernesto Von Heinz, Miguel Grigera, Eugenio Fernández y Miguel Fich. Los estancieros proponen que los obreros designen una comisión para discutir con otra comisión de estancieros y que, de no poner se acuerdo se designe un árbitro neutral. El 26 de enero parte Stipicich. Lo acompaña el doctor Izaza, médico de la Asistencia Pública. Van a pedir a los huelguistas que le permitan hacer curaciones al comisario Micheri, quien sigue prisionero y con las dos balas adentro del cuerpo. Micheri había escrito el día 23 una carta al juez Viñas - entregada a éste por un huelguista que logró entrar a Gallegos- donde le explica que está de rehén en “La Anita” donde los obreros esperan la solución de la huelga. *“Hoy -dice- a las 20 se acercaron dos automóviles en uno de los cuales viajaba el comisario Jameson y otros policías. Sacaron bandera blanco lo mismo que los obreros pero al encontrarse a 80 metros hicieron una descarga cerrada que contestaron los obreros resultando un policía muerto⁵³”.* Por último, Micheri pide asistencia médica. De allí que el doctor Izaza aproveche el viaje de Stipicich para dirigirse a “La Anita” y atender el pedido del comisario Micheri.

Los huelguistas aceptan la proposición de los estancieros y designan a un delegado para que se entreviste en Gallegos con los hacendados. Pero no permiten que el médico atienda a Micheri. El médico tendrá que explicar las curaciones al huelguista Agustín de Inocente, que hace de enfermero en el campamento. En su informe posterior, el Dr. Izaza señalará que tuvo que explicarle a ese hombre la utilización de los remedios que habían robado en estancias y comercios para que no se enfermaran tomando cualquier cosa.

El 27 de enero parte Stipicich, el médico y el delegado obrero hacia Gallegos. El “68”, para evitar cualquier sorpresa ordena levantar el campamento y, desde “La Anita” se dirigen a la estancia La Primavera, casi en el límite con Chile. Es allí donde se presenta el dirigente de Gallegos Abelardo Riera quien les informa de la inminente llegada de las tropas de Varela. El “68” se interna más allá todavía, en la cordillera, casi en el seno de la Última Esperanza.

Vamos a hacer un alto a este juego entre patronos, obreros y funcionarios para dar algunos párrafos de posteriores declaraciones del gendarme Pérez Millán Témperey, rehén de los huelguistas, caído junto al comisario Micheri en El Cerrito, y enemigo a muerte de los anarquistas. Lo veremos aparecer muchas veces en los acontecimientos que sobrevendrán. En sus declaraciones al diario *La Razón*, de marzo de 1921 dirá de sus experiencias como prisionero del “68”: *“Horas más tarde de caer en el Cerrito, nos hicieron montar a caballo y luego incorporarnos al grueso de las fuerzas huelguistas, acampamos en La Piedras donde nos cedieron una carpa y nos dieron yodo, gasa y algodones para nos curáramos. Allí comenzó nuestro vía crucis pues los revoltosos no duraban más de dos días en cada campamento y vivíamos casi continuamente a caballo recorriendo en esos movimientos distancias no menores de 15 leguas siempre en dirección al sur. En las marchas, los prisioneros, que éramos 14, íbamos al frente para evitar el ataque de la policía. El núcleo de las fuerzas huelguistas lo*

⁵³ Se refiera al caso Artaza. Luego, el 17 de febrero de 1921, en declaraciones judiciales, el subcomisario Micheri, ya liberado, dirá que esa carta no fue espontánea sino sugerida por sus captores. Asegurará que el sargento Artaza fue abandonado por sus compañeros policías y luego ultimado por los obreros. Pero, el oficial Balbarrey, también rehén de los huelguistas y que presencié el encuentro de Río Centinela señalará ante el juez que los hechos ocurrieron tal cual lo había afirmado Micheri en su carta al juez Viñas, cuando estaba prisionero.

componía un contingente de más de 500 hombres perfectamente armados y disciplinados. En sus asaltos a las estancias y con el propósito de restar elementos de movilidad a la policía habían logrado reunir no menos de 1.300 caballos de los cuales los que no utilizaban para montar servían como cargueros para el transporte de víveres y pertrechos. Al mando de las fuerzas iban un estado mayor cuyo jefe era un ex penado de Ushuaia a quien se le conocía por el “68”, pero todas las decisiones se tomaban previa asamblea y a pluralidad de votos. La marcha se hacía de 4 en fondo y siguiendo las huellas que señalaban los baqueados para evitar las tembladeras que abundan en la región y que enormes pantanos cubiertos de arena que dan la impresión de tierra firme pero en los cuales se hunden los caballos siéndoles imposible la salida. Los huelguistas carneaban diariamente para su alimentación cerca de 250 capones. Cuando estábamos acampando y los víveres escaseaban salía una comisión al mando de un sujeto conocido como el “Toscano”, la cual asaltaba estancias y comercios y regresaba luego con alimentos, ropa y armas. Lo que podríamos llamar el grueso de las fuerzas pudo asegurar que no era afecto a realizar actos de vandalismo limitándose a ocupar establecimientos de estancieros que se resistían a firmar el pliego de condiciones. Antes de entrar en una estancia se enviaban parlamentarios para ordenar a los dueños que proveyeran a las fuerzas de los alimentos que necesitaban para la campaña y recién después los huelguistas acampaban en el establecimiento. Luego, al emprender la marcha sólo se dejaban en la estancia a los viejos, las mujeres, y los capataces o mayordomos que fueran casados. A los demás se los obligaba a incorporarse. En todos estos asaltos no he visto que se hicieran resistencias a los huelguistas ni que estos cometieran vandalismo. Hubo sí, en la campaña, una serie de hechos bochornosos pero ellos fueron obra de un grupo como de 200 hombres que se separó del grueso de las fuerzas a las órdenes de el “Toscano”. La readmisión de ese grupo motivó una agitadísima asamblea pues una minoría braca entendía que el “Toscano” y su gente habían desnaturalizado los orígenes del movimiento al cometer actos de bandidaje⁵⁴. Empero fueron readmitidos por la necesidad de fuerzas para oponer resistencia a las tropas del ejército que se sabían habían desembarcado en Río Gallegos... Por todos los artículos que se sacaban de las estancias, el estado mayor huelguista entregaba a los patronos una orden de pago contra la Federación Obrera Regional de Río Gallegos”.

El 29 de enero de 1921 llega, por fin, después de tantos meses de haber sido nombrado, el nuevo gobernador de Santa Cruz al puerto de Río Gallegos. Lo hace a bordo del vaporcito chileno “Patagonia” que viene desde Punta Arenas. La nave atraca “*profusamente empavesada con gallardetes y banderolas*”. Veamos qué recepción le dio el pueblo según *La Unión*: “*A su desembarco fueron ovacionadas las nuevas autoridades con estruendosos aplausos de la concurrencia que en número abundante de personas formaba un largo cordón frente al desembarcadero. Los viajeros fueron recibidos por el gobernador interino Correa Falcón y su personal superior, por las autoridades judiciales y municipales y por numeroso público de lo más representativo de la sociedad. Después de muchas saluciones y frases de bienvenida los viajeros y su comitiva dirigiéndose al Hotel Argentino donde se bebió una copa de champaña. Luego, el señor gobernador y empleados superiores fueron objeto de una recepción en casa del señor Correa Falcón recibiendo expresivas demostraciones por parte de numerosas damas y caballeros de lo más graneado (sic) de nuestra sociedad*”.

Pero no había sido tan calor de rosa el recibimiento. Los miembros de la Sociedad Rural salieron -aprovechando la oportunidad- de nuevo a la superficie y en el momento de la llegada de Yza manifestaron en coro su beligerancia contra Correa Falcón. Será el mismo *La Unión* que comente escandalizada el hecho: “*El sábado último, en momento que efectuándose el desembarco de las nuevas autoridades del territorio, entre las aclamaciones prodigadas al señor gobernador Yza, se deslizaron insistentemente algunas voces hostiles contra el gobernador interino Correa Falcón, cuya procedencia, por el acendrado tono ibérico con que*

⁵⁴ Como veremos más adelante, el “Toscano” y el “68”, en la segunda huelga serán combatidos y atacados por Antonio Soto y los demás miembros de la Federación Obrera.

fueron proferidas, no necesita comprobación. Mientras por un lado se pretendía agasajar a la autoridad entrante, desprejuiciada y exenta de odiosidades que acarrea ante los elementos perniciosos el ejercicio de la autoridad, por el otro rivalizaban el despecho, la prepotencia y el odio hacia la autoridad actuante que alguna vez les hizo sentir la existencia de la ley y el respeto hacia las instituciones. ¡Viva el nuevo señor gobernador! ¡Muera el viejo gobernador! Estas fueron las exclamaciones. Mientras tanto nosotros pensábamos con un poco de tristeza y mucha lástima por el concepto étnico de nuestra descendencia, el justo epíteto que caracteriza la denominación de esta capital⁵⁵”.

El odio y la división a que se había llegado en Río Gallegos entre argentinos y españoles era tan fuerte o más que el de patronos y obreros. Y se refleja en este nuevo párrafo de *La Unión*: “*La llegada de las nuevas autoridades al territorio en momentos tan angustiosos para la tranquilidad pública por la exaltación de los elementos subversivos rebeldes al respeto de la ley y de la autoridad constituida trae al espíritu de los argentinos, tan deprimido en nuestra tierra por la acción abrumadora y preponderante de los elementos espúreos, un hálito de esperanza, una voz de aliento que reconfortara el corazón y hace pensar en la reivindicación de nuestros legítimos derechos ciudadanos y de nuestros atributos nacionales tan miserable e impunemente ultrajados*”.

Las primeras medidas de Yza decepcionan a los de la línea dura. Cesantea a los policías amigos de Correa Falcón y repone a aquellos que no tienen fama de apaleadores, como el comisario Baylon que se había negado a salir a perseguir a los huelguistas. Por otra resolución levanta la medida de Correa Falcón que había impuesto prácticamente el toque de queda en la pequeña ciudad, u permite que las funciones de cine y teatro duren hasta las 24:30 y que hasta esa hora puedan estar abiertos los bares. Deja subsistente sólo la prohibición de portar armas.

El mismo día se reúne con los miembros de la Sociedad Rural para buscar una calida al conflicto del campo. Ha regresado ya Stipicich que viene con el delegado obrero. Al día siguiente, domingo, se hace la asamblea de todos los hacendados, con la presencia del gobernador. Allí los estancieros aprueban un nuevo pliego de condiciones⁵⁶ y eligen por unanimidad árbitro de conflicto al gobernador Yza.

⁵⁵ ¡Qué manera fina de llamarles gallegos!

⁵⁶ En el mismo, los hacendados, urgidos por el movimiento hacían nuevas concesiones. El pliego estaba redactado de la siguiente manera:

“CONVENIO PROPUESTO POR LOS ESTANCIEROS A SUS OBREROS:

”PRIMERO – Los suscriptos se obligan dentro de términos prudenciales que las circunstancias locales y regionales impongan, a las siguientes condiciones de mejoramiento económico y de higiene:

- a) “Las habitaciones de los obreros serán amplias y ventiladas reuniendo las mayores condiciones de higiene posibles; en cuanto a las cabinas, se entiende que éstas serán de madera con colchones de lana;
- b) “La luz de la sala común será por cuenta del patrón y también el fuego durante los meses de invierno;
- c) “Además del domingo, los obreros tendrán libre medio día en la semana;
- d) “La comida será sana, abundante y variada,
- e) “Cada estancia tendrá un botiquín de auxilio con sus instrucciones en idioma nacional;
- f) “Los patronos devolverán al punto de donde los tomó, a los obreros que despida o no necesite.

”SEGUNDO:

- a) “Los patronos se obligan a pagar a sus obreros un sueldo mínimo de cien pesos moneda nacional, alojamiento y comida, no rebajando ninguno de los sueldos que excedan actualmente de esa suma;
- b) “Cuando el número de los obreros sea de 15 a 25, se **pondrá un ayudante de cocina**, y dos cuando el número de obreros sea de 25 a 45; excediendo de 40 obreros se pondrá un panadero;
- c) “Los ovejeros mensuales que tengan que conducir arreos de hacienda fuera de las respectivas estancias cobrarán 12 pesos moneda nacional diarios independientemente de su sueldo y mientras conduzca el arreo;
- d) “Los campanistas mensuales percibirán 20 pesos moneda nacional por cada potro que amansen, fuera del sueldo que tuviera asignado los carreteros percibirán la misma cantidad por cada novillo en las mismas condiciones.

El gobernador, de inmediato, habla con el delegado obrero y le propone que viaje con dos representantes del gobierno quienes pondrán en contacto con los huelguistas para iniciar las conversaciones oficiales. Los hacendados hacen allí mismo una colecta y reúnen 600 pesos con lo que pagan al chofer Joaquín Argüelles para que lleve con su auto a los representantes gubernamentales y al delegado obrero. Estos parten de inmediato en busca de los huelguistas.

En tanto, el transporte “Guardia Nacional” recibe órdenes de bajar a la tropa de Varela en Puerto Santa Cruz y no en Río Gallegos. La última medida de Correa Falcón ha sido la de prepararle caballada en Cerro Fortaleza, y camiones para trasladarse desde Puerto Santa Cruz hasta ese lugar.

Veamos cómo describe el teniente primero Anaya el viaje por mar de la fuerza expedicionaria: *“Durante la travesía, que pese al buen tiempo fue muy lenta, se aprovechó en improvisar algunos esquicios sobre la base de un deficiente mapa planimétrico del territorio, único que fue posible obtener. Agregado a la plana mayor y en calidad de turista se incorporó al regimiento el teniente primero de artillería Sabino Adalid, flamante oficial de Estado Mayor que no disimulaba su pretensión de ser partícipe de los beneficios profesionales que la empresa bien explotada podría proporcionar. Tomó a su cargo durante el trayecto con la complacencia general, la tarea de dictar cátedra e ilustrar a los oficiales marinos y militares de alguna de las campañas napoleónicas lo que hizo con derroche de memoria”.*

“La deficiente información -continúa Anaya- que se tenía de los sucesos que seguían ocurriendo en el territorio de Santa Cruz magnificados por la información periodística hasta el momento de la partida estuvo ampliada en el trayecto con el informativo naval diario, nada tranquilizador por cierto. La movilización de los trabajadores del campo ante la noticia de nuestra partida había recrudecido, el saqueo de las estancias estaba a la orden del día y el éxodo de las poblaciones hacia las zonas costeras conjuntamente con la paralización total de las tareas rurales a pesar de estar en plena época de esquila, completaba el panorama”.

”TERCERO:

”Los patrones se obligan a poner en cada puesto un ovejero o dos, según sea su importancia, establecimiento una visita semanal por conducto de sus capataces. Los cargos de puesteros dentro de lo posible serán llenado con obreros casados acordándoles a estos ciertas ventajas y en proporción al número de hijos que tuvieren.

”CUARTO:

”Los patrones se obligan y de hecho reconocen a las sociedades obreras legalmente construidas; entendiéndose que deberán gozar de personería jurídica. Los obreros podrán o no pertenecer a esas asociaciones pues sólo se tendrá en cuenta la buena conducta e idoneidad de cada uno.

”QUINTO

”Los obreros se obligan por su parte a levantar el paro actual, volviendo al trabajo en sus respectivas faenas inmediatamente después de firmar este convenio.

”Río Gallegos, 30 de enero de 1921.

”Firman: Mauricio Braun, Rodolfo Suárez, Pedro Montes, Amadeo y Gabriel Ladouch, Badert y Comarck, Juan Bitsch, Ernesto Von Heinz, Curtze Williams, Luciano Carrera, Stubenrauch, Betancourt; por The Monte Dinero Sheep Farming, Elbourne y Slater; por Manuel Fernández, Severino Rivera; por Herbert S. Fleton, Elbourne y Slater, por Sociedad Anónima Ganadera Cape GFaiweather, Eduardo Rudd; por Sociedad Anónima Las Vegas, Miguel E. Grigera; por Sociedad Anónima Ganadera y Comercial José Montes, Jose Montes Thurler; por Sociedad Estancia Glen-cross, Alejandro y José Menéndez; por Sociedad Anónima Ganadera Sara Braun, R. A. Swing; Sociedad Menéndez e Iglesias, Sociedad Estancia Elena, Miguel Segovia, Ibón Noya, Karck y Osenbrug, Francisco J. Smith, Donald Mc Leod, pablo Lenzner, Rodolfo Mortensen (siguen las firmas).

Es decir, todos los poderos latifundistas del sur de Santa Cruz. La lectura de este pliego presentado por los estancieros dice de por sí el triunfo de la lucha de los obreros de campo. En ningún lugar del país se había logrado un convenio así. Y podemos decir que había sido mérito de un par de gallegos con confusas ideas anarcosindicalistas y una anónima masa de chilotes. Pero las circunstancias iban a dejar en la nada todo esto, y este pliego de condiciones se iba a transformar meses después en escrita sentencia de muerte para los que habían osado levantarse.

Mientras parten las tropas y viajan hacia el sur, en La Plata se realiza el un décimo congreso de la FORA sindicalista (es decir, la contraria a la FORA anarquista). Allí, el delegado de Santa Cruz acusará a la Federación obrera Marítima de permitir que el buque “presidente Mitre” partiera hacia Río Gallegos llevando a 200 rompehuelgas para trabajar en el Swift de Río Gallegos, reclutados en la Capital por Carlés y su Liga patriótica. Por supuesto, como en todo congreso obrero argentino se originó un tumulto descomunal, hubo insultos de todo calibre y los infaltables puñetazos. La mayoría de los delegados sindicalistas rechazaron indignados la acusación del patagónico y lo derrotaron por 39 votos contra 3. Pero, la verdad fue que el “presidente Mitre” llegó a Río Gallegos con 326 personas de tercera clase. Y *La Unión* podía informar con tono de triunfo que ese barco había llegado “*todo el personal contratado para las faenas del frigorífico*”. Con la llegada del “Mitre” se rompía un paréntesis de aislamiento de 70 días para los puertos santacruceños. “*Un paréntesis de 70 días igual al tiempo que hace cuatro siglos empleó Colón para descubrir América*”, dirá *La Unión*.

La aparición del buque de Buenos Aires en Gallegos tuvo un gran efecto psicológico en la población, principalmente en comerciantes y hacendados. Además, a esta buena noticia había que agregar la pronta llegada de las tropas de Varela, el arribo de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que venía a investigar la conducta del juez Viñas y la llegada del nuevo fiscal, Dr. Ortiz, que ya de pos sí limitaría la libertad con que se movía el juez letrado en las causas⁵⁷.

(En el “Presidente Mitre” llegaron también dos elementos de la FORA sindicalista, Santiago Lázaro y Francisco Somoza, dos hombres que desde ese momento iban a iniciar la guerra a muerte a Antonio Soto y a los miembros de la Sociedad Obrera de Río Gallegos).

Pero no todo es alegría de parte de los poderosos. El gobernador Yza sigue tomando medidas que en nada los favorecen: ordena la inmediata libertad de todos los obreros presos y de los vecinos implicados en la huelga, entre ellos, el discutido abogado José María Borrero quien, desde el momento que sale, a pesar de encontrar su imprenta destrozada, comienza atacar con más bríos aún a Correa Falcón y a los hombres de la Sociedad Rural.

Además, las noticias que vienen del campo son francamente desalentadoras: el “Toscano” sigue con los asaltos a las estancias. Pasa así por Fuentes de Coyle, Elena, Bon Accord y otras llevándose caballadas, víveres y cortando alambrados.

En Gallegos ya se murmura abiertamente contra el nuevo gobernador y se trata de hacer fracasar su medición con la esperanza de que Varela con su regimiento someta a los peones rurales y haga el gran escarmiento.

Pero se llevarán una sorpresa.

La comisión gubernamental que ha salido en busca de los huelguistas, con el nuevo pliego de los hacendados, no los encuentra en Lago Argentino. Este hecho -que podríamos calificar de desgraciado- precipita otra solución, la dada por Varela y que luego será tan discutida. Los huelguistas también habían preparado su nuevo pliego de condiciones para presentar en la mesa de discusiones. En síntesis era este:

1. “*Reconocimiento total del pliego de condiciones presentado por los obreros.*”

⁵⁷ Al no haber fiscal, el juez Viñas se manejaba con fiscales “ad hoc”, es decir, con abogados de la ciudad que se prestaban a ello. Una de las acusaciones que llevaría a la Comisión de Diputados de la Nación a aconsejar el juicio político contra Viñas fue la del abuso en regular altos honorarios a los fiscales “ad hoc” que Viñas elegía entre el círculo de sus amigos.

2. *"Que los obreros no son responsables ni moral ni materialmente de ninguno de los hechos ocasionados durante la huelga.*
3. *"Que se desmienta por completo el nombre de bandoleros que se les ha dado a los obreros.*
4. *"La destitución total de las autoridades que han luchado injustamente contra nosotros.*
5. *"El señor gobernador titular tiene que garantizarnos que no se va a tomar represalias de ninguna clase contra ninguno de los obreros complicando en la actual huelga, de lo contrario no habrá arreglo posible".*

Pero, el desencuentro deja nulas posibilidades de arreglo. Varela y su tropa llegan el 2 de febrero de 1921 a Puerto Santa Cruz. *"La elección de este lugar de desembarco -escribirá años después el entonces teniente primero Anaya- obedeció al propósito de que en caso de propagarse el movimiento insurreccional hacia el norte como se preveía, estar en condiciones de operar más directamente interceptándolos en su marcha. Recibidas las tropas por las autoridades locales y ante la expectativa popular fácil le resultó al jefe del regimiento darse cuenta del desconcierto reinante así como de la falta de coordinación entre las reparticiones que tenían a su cargo la tarea de servir a las necesidades de aquellas, observación que lo decidió a continuar el viaje acompañado del ayudante y de un oficial de órdenes a Río Gallegos asiento de la gobernación. Mientras tanto se le hizo ordenar al capitán. Laprida, que permaneciera en el lugar donde se encontraba, estancia Vanguardia".*

En su viaje a Gallegos, Varela no encuentra a Yza y, según Anaya, conferencia con Correa Falcón⁵⁸ quien parece ser le da informes exagerados de crímenes y destrucciones cometidos por los huelguistas. Anaya agrega que Varela para comprobar esas denuncias comienza *"con un reconocimiento personal de los establecimientos próximos a la zona que se dicen devastados y ultrajados sus habitantes". "Quines los han abandonado -agregan- son los primeros que corren a proporcionar informaciones que difieren en mucho a las recogidas en fuente oficial".*

Lo escrito por Anaya es de gran valor y hay que tenerlo en cuenta porque después, cuando tenga que explicar los fusilamientos, caerá en evidentes contradicciones, porque, si se exageró en la primera huelga lo que hicieron los huelguistas ¿quién asegura que esas fuentes no exageraron en el segundo movimiento?

Luego de varios días en que Varela organiza sus cosas en *La Vanguardia* levantando en peso al Capitán Laprida por su inacción en ese lugar mientras los huelguistas continuaban su pasea por las estancias de la inmediaciones, se produce la entrevista con Yza, que había recibido "instrucciones del Poder Ejecutivo". *"Las instrucciones de que fue portador el gobernador Yza - dice Anaya- poco o nada agregaban a las conocidas. Se advertía en cambio los deseos de agotar los medios para evitar derramamiento de sangre y encontrar por vía de un entendimiento pacífico entre patrones y obreros solución al conflicto que estaba perjudicando a la economía del territorio. Urgía al comercio en general y al gobernador en particular la necesidad de que no se malograra la zafra del años por una parte y por otra la seguridad de ser intérprete de pensamiento del señor presidente de la Nación cuya política obrerista era bien ya conocida".*

⁵⁸ Edelmiro Correa Falcón en una carta al autor de este libro desmiente a su "condiscípulo y amigo el general Elbio Carlos Anaya" diciendo: "confirmando categóricamente que la supuesta entrevista del teniente coronel Varela conmigo no tuvo lugar, ni me pidió ni le di informaciones". Puede ser que aquí tenga razón Correa Falcón por cuanto se había formado tres partidos claros: el de los radicales: con Yza, Varela, Viñas, Borrero, Cormisas, Bartolomé Pérez, etc.; el otro, el de la Sociedad Rural con Correa Falcón, Ibón Noya, el diario *La Unión*, y en el trasfondo, Alejandro Menéndez Behety y Mauricio Braun. El tercer partido, los obreros, que serán los que en la segunda huelga peguen el plato.

Esto nos pone en claro la política yrigoyenista de pactar siempre (mientras fuera posible).

Los estancieros, que había soñado que el ejército iba a arreglar el problema a sablazo limpio, se dan cuenta que han caído en la trampa radical. Por eso, el 10 de febrero reaccionan con un furibundo telegrama al Ministro del Interior: *“Después de los hechos vandálicos producidos por los revoltosos, los pobladores del territorio se ven obligados a reiterar a V. E. el pedido de las garantías que acuerda la Constitución Nacional. Los estancieros habían autorizado a la Sociedad Rural, cuya presidencia invisto, para confiar al gobernador Yza el arbitraje que creíamos conducente a un arreglo satisfactorio con el buen elemento obrero pero ante el fracaso de estas gestiones y la repetición incesante de hechos delictuosos hemos dadas por terminadas estas gestiones solicitando al señor gobernador Yza se sirva hacer cumplir estrictamente las leyes de la Nación. Ha causado enorme y natural desagrado en los pobladores la inconsulta medida del señor gobernador. Yza disponiendo la libertad de los sujetos autores principales e instigadores de los sucesos que son del dominio público porque es sabido que la revuelta de la campaña tienen sus directores en la Capital. Es necesario hacer saber a V. E. que no obstante la valiente conducta de la Gendarmería nos hemos enterados que el juzgado letrado ha retirado la orden de detención que había dictado anteriormente con el señor Diego Ritchie, ese buen y eficiente servidor del país por un supuesto delito de desacato al propio juez que entiende en la causa. El señor Ritchie representa una garantía para los hombres de bien de este territorio”*. El telegrama está firmado por Ibón Noya.

Los estancieros se había dado cuenta de que Yza, como buen radical se iba a entender antes con radicales que con ellos. Y por eso escuchará la palabra juez letrado Viñas. Además, la rápida destitución de éste no se concretaba. La comisión de Diputados nacionales que llegó precisamente en esos días para investigar la conducta del juez estaba presidida también por un radical -el diputado Parry- y se limitó a recibir declaraciones y denuncias.

Al llegar los legisladores se produjo una manifestación obrera a favor del juez, que no fue reprimida. Las cosas se habían dado vuelta, ya no estaba ni Correa Falcón ni el jefe de policía Ritchie.

Además, Yza -que quería arreglar la huelga rural a todo trance- se dio cuenta de que al único que obedecían los obreros era el juez. Y será a través del juez que Yza entre en contacto con dos de los dirigentes de la huelga -amigos de Viñas- que serán finalmente quienes acepten la solución. Se trata de dos de los pocos argentinos que están con los peones alzados: el “gaucho” Cuello y el “paisano” Bartola Díaz.

Estos dos entran en la componenda. El arreglo hablado será así: a nadie se lo tomará preso, se le dará a cada trabajador salvoconducto para que pueda trabajar. Yza será el árbitro aceptándose como principio el pliego de los obreros, pero eso sí, para no dejar pagando al Ejército y al gobernador ante los estancieros se hará aparecer todo como una rendición incondicional con la entrega a Varela de los rehenes, armas y caballada.

El gaucho Cuello y el paisano Días llevan la propuesta al “68” y al “Toscano”, que rechazan airados la solución diciendo que ellos no entregarán las armas. Entonces se va a asamblea, como ineludible método anarcosindicalista. Hablan el “68” y el gallego Graña en contra de la proposición. A favor, Cuello, Bartola Díaz, el paraguayo Jara y Lara, otro argentino. La votación la ganan los últimos. El chilotaje vota por entregarse: son 427 votos por volver al trabajo contra 200 que quieren seguir resistiendo. Cuando florentino Cuello y Bartola Días se dirigen a entregar los rehenes heridos a Varela (el subcomisario Micheri y el gendarme Pérez Millán) el “68” y el “toscano” con 200 de su gente se alzan con la mayoría del armamento. La entrega de los demás rehenes, del armamento que les han dejado -muy poco por cierto- y el 1.193 yeguarizos hará Florentino Cuello en la estancia “El Tero” ante el gobernador Yza. Allí, se procederá a identificar y dar un pasaporte a cada uno de los huelguistas que se ha entregado.

Florentino Cuello recibirá el número 1 y se lo deja partir, al igual al paisano Díaz y a otros delegados de estancia. Para encubrir esta actitud, Yza enviará un telegrama al Ministerio del Interior señalando: *“los cabecillas detenidos, una vez desarmados, fueron puestos en libertad por un oficial cuyo procesamiento he ordenado”*. En realidad, Yza cumplía con su palabra en el arreglo previo, dando libertad a todos lo que entregaron.⁵⁹

Había sido un final feliz: todos los obreros quedan libres e Yza leudaría en resumidas cuentas por el pliego de condiciones de ellos. Pero nadie sospechaba que ese final feliz no era nada más que un preámbulo para la muerte.

⁵⁹ Veamos el relato oficial de los hechos que hace el capitán Anaya: “Discutido el punto (la huelga) entre el gobernador y el jefe del regimiento, llegaron a la conclusión de que ya que el gobernador se decía portador también del sentir de los estancieros cuyos intereses materiales parecían opuestos a toda otra consideración, era menester celebrar una entrevista con los directores del movimiento, contacto que el propio gobernador se encargaría de establecer pero con el compromiso previo de que, antes de entregarse a ningún tipo de negociaciones era menester de que aquellos que fueran a deponer incondicionalmente las armas, liberaran a los rehenes y se avinieran a que la justicia depurara responsabilidades. A las arbitrariedades de la policía se les reconocía en buena parte la culpa de la reacción obrera y la sangre derramada que aparecía a estas horas deliberadamente magnificada. Sobre tales bases tuvo lugar un primer contacto con los cabecilla que se avinieron a parlamentar a un lugar neutral fuera del alcance de las tropas y bajo la pretensión de que no se habrían de tomar represalias con los que hubieren podido resultar acusados mientras no existan pruebas de la responsabilidad que se pretende achacarles”. “PARLAMENTO: A esta primera entrevista sólo acuden el gobernador, el jefe del regimiento y el sargento Segundo Décima que se desempeña como suboficial de órdenes y es hombre de absoluta confianza. La entrevista tiene lugar en la estancia “El Tero” aproximadamente a mitad de camino entre el campamento de los revoltosos en estancia El Campamento y el vivac del escuadrón en estancia Vanguardia al promediar la mañana del día siguiente. ”El escuadrón debía a la hora 16 de no haber regresado la comisión ponerse en marcha y rescatarlos por la fuerza sin consideración a vidas ni daños de ninguna naturaleza, orden que le fue impartida al capitán Laprida por el jefe del regimiento al adelantarse en presencia de los tenientes primeros Anaya y Anello que quedaron adscriptos al escuadrón para cualquier emergencia. Del resultado definitivo de estas negociaciones nada mejor que remitirnos a lo que expresa un órgano periodístico de Río Gallegos de fecha 20 de febrero. “La Opinión Española” que tengo a la vista y corroboro por la solicitada de fecha 18 del mismo en las que los obreros expresan su reconocimiento y gratitud al jefe de las fuerzas. ”Amenazado con la redundancia inmediata de las operaciones cuyas consecuencias van a ser cobradas a caro precio regresan los delegados a su lugar de estacionamiento desde estancia El Tero para someter a consideración del grupo las exigencias impuestas. En el campamento de los revoltosos ya ha cundido la alarma y el desaliento pues a la incredulidad con que habían acogido la noticia de la presencia de numerosas tropas ahora debían dar fe ante la enérgica decisión con que el jefe ha expresado. “RENDICIÓN: así transcurrieron 24 horas hasta el día 16. Solicitan una nueva entrevista que le es concedida pero esta vez sobre la base inmediata rendición incondicional. Solución a la que se avienen confiados, dicen, en la garantía que implican las fuerzas militares y la palabra del gobernador en cuya acción futura también confía. Allanados los detalles de la entrega del armamento, prisioneros, etc., operación que pondrá en ejecución el escuadrón Laprida, el jefe, una vez que hubo rescatado personalmente los heridos, se trasladó en compañía de estos y de los tenientes primeros Anello y Anaya al hotel Cancha Carrera en el límite internacional para emprender al día siguiente la marcha hacia Río Gallegos. Atendidos de inmediato los heridos con los precarios medios de circunstancia con que se dispuso, se procedió a interrogarlos. El subcomisario Micheri y el agente Pérez Millán coincidieron en declarar las tropelías de que habían sido víctimas y las circunstancias en que habían sido heridos y tomados prisioneros asó como el trato inhumano recibido. Informaron también de que en el campamento de los revoltosos no existía unanimidad en consecuencia temían que esa misma noche volvieran sobre sus pasos y llevaran a cabo alguna acción contra el hotel para hacerlo nuevamente prisioneros. Pera esto contaban con impunidad dada la seguridad de no poder esperarse ningún apoyo del escuadrón en marcha hacia El Tero. Transcurrida la noche en constante alerta antes de amanecer se reemprendió la marcha hacia Gallegos donde ante la comprobación de que en efecto el conflicto debía darse por definitivamente resuelto, se hicieron las comunicaciones a la superioridad urgida por noticias ante el silencio que había seguido al desembarco. “El doctor Ladvoat, padre, se hizo cargo de la atención de los heridos”.